



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO**

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE INGENIERO EN FINANZAS Y AUDITORIA (CPA)**

**TEMA: “LOS PROCESOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL Y SU INCIDENCIA EN LA INFORMACIÓN
CONTABLE DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR INDUSTRIAL DEL
CANTÓN LATACUNGA - PROVINCIA DE COTOPAXI.”**

AUTOR: CATHERINE ALEXANDRA COFRE IZA

DIRECTOR: ING. NILDA AVELLÁN

LATACUNGA

2016



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
DEL COMERCIO**

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

CERTIFICADO

Certifico que el trabajo de titulación, “**LOS PROCESOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y SU INCIDENCIA EN LA INFORMACIÓN CONTABLE DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR INDUSTRIAL DEL CANTÓN LATACUNGA - PROVINCIA DE COTOPAXI.**” realizado por la señora **CATHERINE ALEXANDRA COFRE IZA**, ha sido revisado en su totalidad y analizado por el software anti-plagio, el mismo cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, por lo tanto me permito acreditarlo y autorizar a la señora **CATHERINE ALEXANDRA COFRE IZA** para que lo sustente públicamente.

Latacunga, 21 de diciembre del 2016

Una firma manuscrita en tinta azul que parece decir 'Avellan'.

.....
Ing. Nilda Alexandra Avellán Herrera

DIRECTORA



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
DEL COMERCIO**

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD

Yo, **CATHERINE ALEXANDRA COFRE IZA**, con cédula de identidad N° 0504239849, declaro que este trabajo de titulación ,“**LOS PROCESOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y SU INCIDENCIA EN LA INFORMACIÓN CONTABLE DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR INDUSTRIAL DEL CANTÓN LATACUNGA - PROVINCIA DE COTOPAXI.**” ha sido desarrollado considerando los métodos de investigación existentes, así como también se ha respetado los derechos intelectuales de terceros considerándose en las citas bibliográficas.

Consecuentemente declaro que este trabajo es de mi autoría, en virtud de ello me declaro responsable del contenido, veracidad y alcance de la investigación mencionada.

Latacunga, 21 de diciembre del 2016

.....
CATHERINE ALEXANDRA COFRE IZA

C.C.: 0504239849



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
DEL COMERCIO**

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

AUTORIZACIÓN

Yo, **CATHERINE ALEXANDRA COFRE IZA**, autorizo a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar en la biblioteca Virtual de la institución el presente trabajo de titulación, **“LOS PROCESOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y SU INCIDENCIA EN LA INFORMACIÓN CONTABLE DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR INDUSTRIAL DEL CANTÓN LATACUNGA - PROVINCIA DE COTOPAXI.”** cuyo contenido, ideas y criterios son de mi autoría y responsabilidad.

Latacunga, 21 de diciembre del 2016

A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'Catherine Alexandra Cofre Iza', is written over a horizontal dotted line.

CATHERINE ALEXANDRA COFRE IZA

C.C.: 0504239849

DEDICATORIA

A Dios, porque su amor y bondad infinita han permitido que alcance esta ansiada meta.

A mis padres Marco y Lourdes, que por su esfuerzo y apoyo incondicional a lo largo de todos estos años, hicieron posible que alcance mi título profesional; a mi hermana Andrea por demostrarme siempre su cariño sincero.

A mi esposo Javier y a mi hijo Adrián que representan mi felicidad y mi más grande motivación, son la razón fundamental para haber culminado con éxito mi carrera.

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento sincero a la Universidad de la Fuerzas Armadas ESPE-L y a sus integrantes, por su admisión y hoy por permitirme alcanzar este objetivo.

Un reconocimiento especial a mi directora de tesis, Ingeniera Nilda Avellan por su invaluable tiempo y apoyo constante dedicado en el desarrollo de este proyecto.

A todas las personas que me acompañaron en el transcurso de mi vida universitaria y que hoy celebran junto a mí este logro personal.

ÍNDICE DE CONTENIDO

CARÁTULA	i
CERTIFICADO	ii
AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD	iii
AUTORIZACIÓN	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE DE CONTENIDO	vii
ÍNDICE DE TABLAS	x
ÍNDICE DE FIGURAS	xiii
RESUMEN	xv
ABSTRACT	xvi

CAPÍTULO I

1. PROBLEMA	1
1.1 Planteamiento del problema	1
1.1.1 Formulación del problema.....	4
1.2 Antecedentes.....	4
1.3 Justificación	6
1.4 Importancia.....	7
1.5 Objetivos.....	7
1.5.1 Objetivo General.....	7
1.5.2 Objetivos Específicos	7

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO	9
2.1 Antecedentes Investigativos	9
2.2 Fundamentación teórica.....	12
2.2.1 Antecedentes de la investigación.....	12
2.3 Fundamentación Conceptual	12
2.3.1 Bases teóricas.....	12
2.4 Fundamentación Legal.....	57
2.4.1 Normativa Internacional	57

2.4.2 Marco legal ecuatoriano	59
2.5 Sistemas de variables	68
2.5.1 Definición nominal	68
2.5.2 Definición conceptual	68
2.5.3 Definición operacional.....	70
2.6 Hipótesis	71
2.6.1 Hipótesis Alternativa	71
2.6.2 Hipótesis Nula	71
2.7 Cuadro de operacionalización de las variables	71

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA.....	73
3.1 Modalidad de investigación	73
3.2 Tipos de investigación	73
3.2.1 Investigación documental o bibliográfica.....	73
3.2.2 Investigación de campo	74
3.3 Diseño de la investigación	74
3.4 Niveles de investigación	75
3.5 Población y Muestra	75
3.5.1 Población	75
3.5.2 Muestra	76
3.6 Técnicas de recolección de datos.....	76
3.6.1 Instrumento (s).....	77
3.6.2 Validez y confiabilidad del Instrumento de Investigación (Cuestionario)	77
3.7 Técnicas de análisis de datos	78

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	79
4.1 Análisis de los resultados.....	79
4.1.1 Análisis de las encuestas aplicadas	80
4.2 Discusión de los resultados.....	100
4.3 Comprobación de hipótesis.....	101
4.3.1 Prueba estadística de hipótesis.....	101

CAPÍTULO V

5. PROPUESTA	104
5.1 Datos informativos.....	104
5.2 Antecedentes de la propuesta.....	104
5.3 Justificación	105
5.4 Objetivos.....	106
5.4.1 Objetivo General.....	106
5.4.2 Objetivos Específicos	106
5.5 Fundamentación propuesta	107
5.5.1 Política contable.....	108
5.5.2 Balance Social	109
5.6 Diseño de la propuesta.....	113
5.6.1 Propuesta de Política Contable	116
5.6.2 Modelo Estándar de Informe Social	121
5.7 Metodología para ejecutar la propuesta	151
CONCLUSIONES	152
RECOMENDACIONES	153
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	154
ANEXOS	160
Anexo 1: Cuestionario	
Anexo 2: Validación del instrumento	
Anexo 3: Tabla Chi cuadrado	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Indicadores de desempeño económico.....	31
Tabla 2	Indicadores de desempeño ambiental	32
Tabla 3	Indicadores del desempeño de Prácticas laborales y ética en el trabajo	34
Tabla 4	Indicadores del desempeño de Derechos Humanos	36
Tabla 5	Indicadores del desempeño de la Sociedad.....	37
Tabla 6	Indicadores del desempeño de la Responsabilidad sobre productos.....	38
Tabla 7	Clasificación Pymes.....	42
Tabla 8	Características grandes empresas.....	43
Tabla 9	Modelos exitosos de RSE en el sector industrial del Ecuador.....	54
Tabla 10	Cuadro de Operacionalización de variables.....	72
Tabla 11	Población Total	75
Tabla 12	Población Encuestada	79
Tabla 13	Pregunta No. 1 de la Encuesta	81
Tabla 14	Pregunta No. 2 de la Encuesta	82
Tabla 15	Análisis relacional Preguntas No. 1 y 2 de la Encuesta	83
Tabla 16	Preguntas No. 3 de la Encuesta	84
Tabla 17	Pregunta No. 4 de la Encuesta	85
Tabla 18	Pregunta No. 5 de la Encuesta	86
Tabla 19	Pregunta No. 6 de la Encuesta	87
Tabla 20	Pregunta No. 7 de la Encuesta	88
Tabla 21	Pregunta No. 8 de la Encuesta	89
Tabla 22	Pregunta No. 8 de la Encuesta	89
Tabla 23	Pregunta No. 9 de la Encuesta	91
Tabla 24	Pregunta No. 10 de la Encuesta	92
Tabla 25	Pregunta No. 10 de la Encuesta	94
Tabla 26	Pregunta No. 10 de la Encuesta.....	96
Tabla 27	Pregunta No. 11 de la Encuesta	97
Tabla 28	Pregunta No. 12 de la Encuesta	98
Tabla 29	Pregunta No. 13 de la Encuesta	99
Tabla 30	Matriz de frecuencias observadas y esperadas.....	102
Tabla 31	Resultados Chi Cuadrado.....	103

Tabla 32	Identificación del grupo contable que incide en la Responsabilidad Social Empresarial dentro del Plan de cuentas	116
Tabla 33	Registro para la creación de Inventario para un programa de Responsabilidad Social Empresarial	117
Tabla 34	Registro al Gasto y consumo de Inventario de Responsabilidad Social Empresarial	118
Tabla 35	Registro al Gasto de Responsabilidad Social Empresarial	118
Tabla 36	Registro de la adquisición de maquinaria orientada a reducir los desperdicios generados y ahorrar el consumo energético.....	119
Tabla 37	Dimensión Económica del Balance Social. Aspecto: Desempeño económico.	128
Tabla 38	Dimensión Económica del Balance Social.Aspecto:Presencia en el mercado	130
Tabla 39	Dimensión Económica del Balance Social. Aspecto: Consecuencias económicas indirectas	131
Tabla 40	Dimensión Social del Balance Social. Aspecto: Empleo.....	133
Tabla 41	Dimensión Social del Balance Social. Aspecto: Salud y seguridad en el trabajo	134
Tabla 42	Dimensión Social del Balance Social. Aspecto: Capacitación y educación ...	135
Tabla 43	Dimensión Social del Balance Social. Aspecto: Diversidad e igualdad de oportunidades.....	136
Tabla 44	Dimensión Social del Balance Social. Aspecto: Cumplimiento	137
Tabla 45	Dimensión Social del Balance Social. Aspecto: No discriminación	138
Tabla 46	Dimensión Social del Balance Social. Aspecto: Trabajo infantil	139
Tabla 47	Dimensión Social del Balance Social. Aspecto: Comunidades locales.....	140
Tabla 48	Dimensión Social del Balance Social. Aspecto: Salud y seguridad de los clientes	141
Tabla 49	Dimensión Social del Balance Social. Aspecto: Etiquetado y marketing de los productos.....	142
Tabla 50	Dimensión Social del Balance Social. Aspecto:Apoyo al desarrollo de proveedores.....	143
Tabla 51	Dimensión Ambiental del Balance Social. Aspecto: Materiales	145
Tabla 52	Dimensión Ambiental del Balance Social. Aspecto: Energía.....	146
Tabla 53	Dimensión Ambiental del Balance Social. Aspecto: Agua	147
Tabla 54	Dimensión Ambiental del Balance Social. Aspecto: Biodiversidad.....	148
Tabla 55	Dimensión Ambiental del Balance Social. Aspecto: Emisiones y vertidos	149

Tabla 56 Dimesión Ambiental del Balnce Social. Aspecto: Gestión Ambiental..... 150

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Árbol de problemas.....	1
Figura 2	La mejora ética como tarea esforzada	15
Figura 3	Alcances de la Responsabilidad Social Empresarial	18
Figura 4	Dimensión integral de la Responsabilidad Social Empresarial	19
Figura 5	Stakeholders.....	22
Figura 6	Stakeholders definiciones	23
Figura 7	Los 10 principios del Pacto Mundial	25
Figura 8	Crecimiento del PIB sector manufactura	41
Figura 9	Empresas industriales del Cantón Latacunga	46
Figura 10	Dos sellos reconocen las buenas prácticas empresariales.....	49
Figura 11	Las 4 Éticas Empresariales	49
Figura 12	Proyectos PRONACA	51
Figura 13	Funciones del Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social	55
Figura 14	Ejes del Instituto de Responsabilidad Social del Ecuador	56
Figura 15	Áreas de acción del Instituto de Responsabilidad Social del Ecuador	56
Figura 16	Dimensiones de la RSE en el marco legal ecuatoriano.	59
Figura 17	Marco legal ecuatoriano de Responsabilidad Social Empresarial.	59
Figura 18	Definición Conceptual de la Variable Dependiente	69
Figura 19	Definición Conceptual de la Variable Independiente	69
Figura 20	Pregunta No. 1 de la Encuesta	81
Figura 21	Pregunta No. 2 de la Encuesta	82
Figura 22	Pregunta No. 3 de la Encuesta	84
Figura 23	Pregunta No. 6 de la Encuesta	87
Figura 24	Pregunta No. 7 de la Encuesta	88
Figura 25	Pregunta No. 8 de la Encuesta	90
Figura 26	Pregunta No. 9 de la Encuesta	91
Figura 27	Pregunta No. 11 de la Encuesta	97
Figura 28	Pregunta No. 13 de la Encuesta	99
Figura 29	Contenido modelo GRI.....	111
Figura 30	Propuesta: Mensaje del personal superior de la empresa	122
Figura 31	Propuesta: Gobierno de la empresa	123
Figura 32	Propuesta: Ética e integridad	124

Figura 33 Propuesta: Grupos de interés de la empresa 125

RESUMEN

En los últimos años aparece una nueva tendencia empresarial denominada Responsabilidad Social y en la actualidad la industria ecuatoriana ha optado por dar un paso hacia su implementación, esto en virtud de las diversas ventajas competitivas que ofrece dando como resultado una mayor productividad, además de beneficios tanto cuantitativos como cualitativos, tales como mejoramiento en el desempeño financiero, reducción de costos operativos e incremento de su reputación de; tal forma que esta nueva corriente influye directamente en la contabilidad para la toma de decisiones, no obstante resulta complicado reflejar estas estrategias por integrar a la empresa con el entorno y la comunidad, en la información contable, resulta más complejo aún la aplicación de indicadores para medir su gestión, por lo que la profesión contable enfrenta un gran desafío, que es el buscar la forma o mecanismo a través del cual se incluya dentro de los estados contables la información relativa a la responsabilidad social. Partiendo de esta premisa la presente investigación muestra un análisis de los principales resultados y experiencias que las empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga han logrado al implementar programas de Responsabilidad Social, cómo reflejan esta implementación en su sistema contable, cuáles son los mecanismos de medición más utilizados para la gestión de las iniciativas realizadas y principalmente propone una Guía Metodológica que permita a las empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga de la Provincia de Cotopaxi, tener un referente para reflejar los procesos de Responsabilidad Social Empresarial en su información contable.

PALABRAS CLAVE:

- **RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL**
- **INFORMACIÓN CONTABLE**
- **GUIA METODOLÓGICA**
- **EMPRESAS INDUSTRIALES - LATACUNGA**

ABSTRACT

In the last years a new tendency managerial denominated Social Responsibility appears and at the present time the Ecuadorian industry has opted to take a step toward its implementation, this by virtue of the diverse competitive advantages that offers giving a bigger productivity as a result, besides benefits so much quantitative as qualitative, such as improvement in the financial acting, reduction of operative costs and increase of its reputation ; such a form that this new current influences directly in the accounting for the taking of decisions, nevertheless it is complicated to reflect these strategies to integrate to the company with the environment and the community, in the countable information, it is more complex still the application of indicators to measure its administration, for what the countable profession faces a great challenge that is looking for the form or mechanism through which is included inside the countable states the relative information to the social responsibility. Parting of this premise the present investigation shows an analysis of the main results and experiences that the companies of the Industrial Sector of Latacunga city has been able when implementing programs of Social Responsibility, how they reflect this implementation in its countable system, which the mensuration mechanisms are more used for the administration of the carried out initiatives and mainly proposes a Methodological Guide that allows to the companies of the Industrial Sector of the Latacunga city from Cotopaxi province, to have a relating one to reflect the processes of Corporate Social Responsibility in its countable information.

KEY WORDS:

- **CORPORATE SOCIAL RESPONSIBILITY**
- **COUNTABLE INFORMATION**
- **METHODOLOGICAL GUIDES**
- **INDUSTRIAL COMPANIES- LATACUNGA CITY**

CAPÍTULO I

1. PROBLEMA

La contabilidad no es un reflejo financiero de las acciones sociales que realiza la empresa.

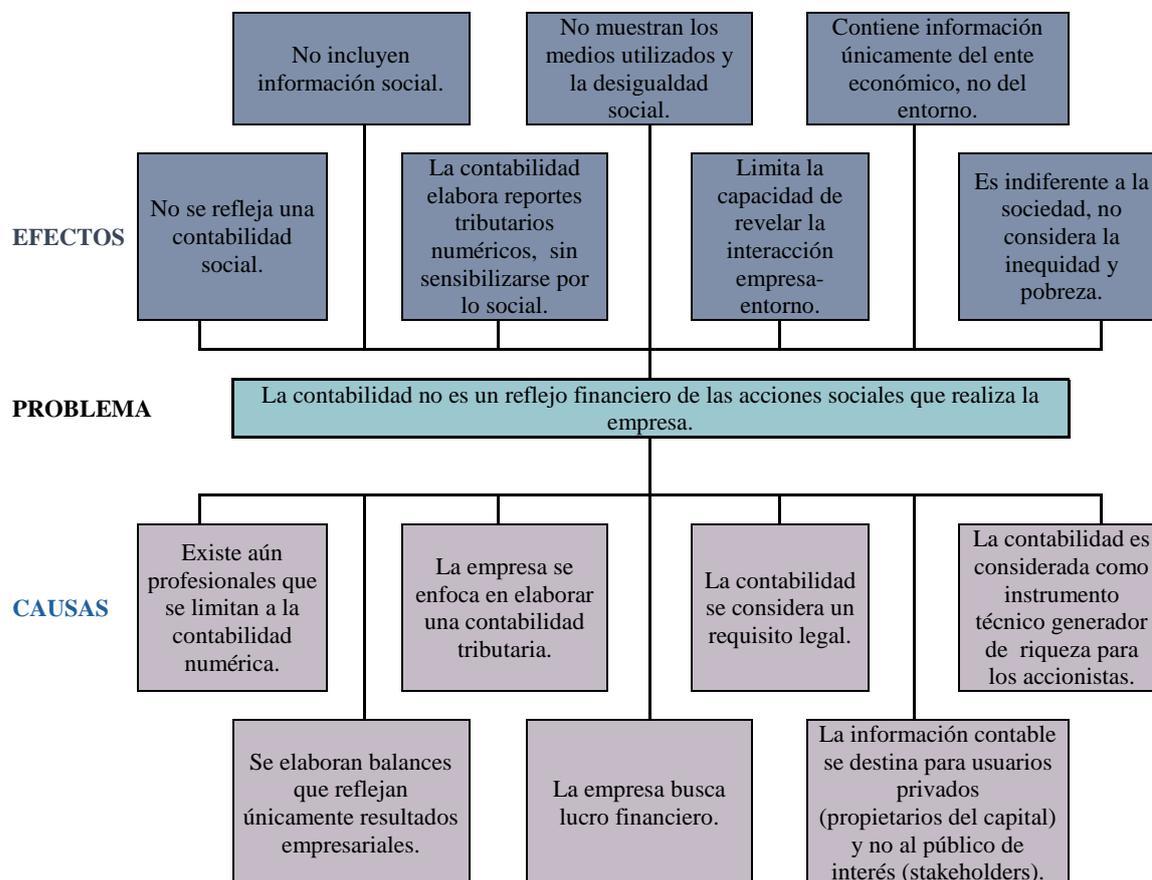


Figura 1 Árbol de problemas

1.1 Planteamiento del problema

En la actualidad en América Latina la empresa como tal ha dejado de enfocarse únicamente en el que no hace mucho tiempo era su principal papel, sucintamente obtener utilidades o lucros, ahora concentra también sus esfuerzos en interactuar con la sociedad e incluso se autodenominan socialmente responsables. ¿Pero qué es la responsabilidad social? Según (Uribe & Rueda, 2012) se define a la responsabilidad empresarial como “un concepto ético y moral por parte de las empresas que integran en sus actividades, en su gestión y, por tanto, en su estrategia, el respeto por los valores éticos, las personas, la comunidad y el medio ambiente” (p.550). Es así pues que como consecuencia del entorno globalizado que nos rodea, las redes sociales y la

competitividad que de estas se desprende, la Responsabilidad Social ha marcado un tema de interés en las empresas dedicadas a la producción, pues indistintamente de lo que produzca, utiliza recursos humanos y naturales, y su preocupación por generar un clima agradable de trabajo y resarcir lo utilizado durante el proceso productivo se ve marcado en prácticas responsables que contribuyen tanto al desarrollo de la industria como de la sociedad. En razón de lo expuesto son cada vez más las industrias que han decidido implementar como parte de su estrategia la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y en América Latina de acuerdo a lo que mencionan (Vives & Peinado, 2011) en su manual de gestión, específicamente esta iniciativa se ve apoyada por el Fondo Multilateral de Inversiones:

En el año 2004 el FOMIN empezó a cofinanciar sus primeros proyectos de implementación de prácticas responsables y desde entonces, se ha podido constatar que las empresas responsables son rentables y tienen un impacto positivo en la calidad de vida de las comunidades, de sus trabajadores y colaboradores, y mejoran el desempeño de sus socios comerciales, proveedores y distribuidores.(p.5)

Se puede evidenciar que la Responsabilidad Social se convierte en un aliado para el desarrollo económico y social de la Región, además que provee las herramientas, para generar riqueza y bienestar tanto social como medioambiental, sin embargo la problemática surge por el hecho de que estas iniciativas a más de reflejarse en la imagen y el buen nombre de las corporaciones, deben plasmarse también en la información financiera de la entidad pero lastimosamente la Contabilidad durante años únicamente ha sido considerada como ciencia o teoría y según Rahaman (2005) citado en el artículo de (Uribe & Rueda, 2012) , “hoy resulta cuestionable creer que el único papel de la contabilidad frente el desarrollo social y económico sea convertirse en una herramienta de medición neutral de la realidad financiera del ente”(p.560), pues ésta debería también tener como objetivo el medir las relaciones existentes entre las empresas y su entorno.

En el Ecuador la sostenibilidad, la transparencia y el compromiso social también son parte de la industria.

La RSE dejó de ser una política secundaria en las compañías. Ese conjunto de actividades que se realizaban con el afán de cumplir ciertos estándares empezaron como estrategias transversales de las firmas, hasta convertirse en parte esencial de sus valores corporativos y de su giro de negocio. (Revista Líderes, 2015)

La Responsabilidad Social es parte de las empresas pertenecientes al sector industrial, pues lo que antes era simple publicidad ahora se han convertido en estrategias que se

enfocan en integrarlas con su entorno, les permiten ganar eficiencia y fortalecen su marca empresarial.

El 52% de las empresas a nivel nacional implementan algún tipo de práctica de responsabilidad social empresarial. Es decir, hacen negocios no sólo en función del dinero sino que tratan de incluir, en distintas magnitudes, un papel positivo en la sociedad. Respetan el ambiente, a sus trabajadores y a las leyes y, además, cumplen programas sociales. (La Hora, 2012)

Dentro de estas estadísticas se encuentran industrias que trabajan en proyectos sociales, planes corporativos para preservar el medio ambiente o adopción de políticas justas, cuyo objetivo es realizar tareas para minimizar impactos, así por ejemplo capacitaciones a sus trabajadores y proveedores, incentivos, reutilización de papel, entre otras actividades, es decir buscan mejorar sus procesos pues años atrás “estas solo se preocupaban por brindar un buen salario a sus empleados; ahora, buscan mejorar las actividades de todos quienes son parte del proceso de producción, para generar mejores resultados” (Revista Líderes, 2015)

Todos estos proyectos deberían verse reflejados en la información contable pues se prevería que una empresa que se declare como socialmente responsable lo evidencie en su sistema contable y razonablemente este debería incluir aspectos cualitativos y cuantitativos, financieros y no financieros de tal forma que permita a cualquier usuario conocer como las empresas han interactuado con los recursos sociales y cuál es su contribución al desarrollo socioeconómico.

La provincia de Cotopaxi de acuerdo a (Malisa, 2010), “ha mostrado un aumento exponencial en su desarrollo económico, y ha entendido la importancia que tiene el consumidor para mantenerse en el negocio, por lo que cada vez atiende más el área de publicidad corporativa.” (p.4), a esto se suman factores como los medios de comunicación y la creciente información que han incentivado a que paulatinamente las empresa industriales integren en su estrategia el respeto social y con esto generen competitividad, fidelicen una mayor cantidad de clientes, produzcan más ganancias y a la vez contribuyan a la interacción con la sociedad.

Ahora bien el problema se centra en la complejidad de dar cuenta de las relaciones de estas empresas y la sociedad, utilizando como medio a la contabilidad pues Rahaman (2005) citado en (Uribe & Rueda, 2012) sostiene que a esta “suele dársele un papel técnico funcionalista” (p.560) que si bien es cierto provee información, únicamente de la empresa como tal y de sus actividades, dirigida a un grupo de usuarios privados

(accionistas, inversores) dejando de lado al interés del público en general, que en la actualidad son denominados stakeholders, en palabras cortas resulta complicado reflejar estas estrategias por integrar a la empresa con el entorno y la comunidad, en la información contable, pues si es factible registrar el pago de salarios, resulta complejo el plasmar las jornadas laboradas o trabajadores vinculados, sucede lo mismo con los recursos, es posible registrar los costos estimados pero no los daños reparados, resulta más complejo aún la aplicación de indicadores para medir su gestión, por lo que la profesión contable enfrenta un gran desafío, que es el buscar la forma o mecanismo a través del cual se incluya dentro de los estados contables la información relativa a la responsabilidad social.

1.1.1 Formulación del problema

¿Cuál es el grado de incidencia de los procesos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en la información contable de las Empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga - Provincia de Cotopaxi?

1.2 Antecedentes

En los últimos años y como consecuencia de la globalización aparece una nueva modalidad que ha ido evolucionando a través del tiempo y paulatinamente ha generado un gran impacto a nivel empresarial, esta “moda” es la denominada Responsabilidad Social que ha adquirido un papel importante dentro de la industria pues influye directamente en la contabilidad para la toma de decisiones y tiene como fin generar una mayor productividad para los negocios, lealtad del cliente, incremento de la participación en el mercado y principalmente aporte de bienestar social, y aunque esta no tenga una fecha exacta de aparición (Arpi, 2013) manifiesta:

Los asuntos relacionados con la Responsabilidad Social, dan inicio aproximadamente en el siglo XIX en Inglaterra, otro lo sitúan en los años 70 en EE.UU, donde el capital, el trabajo y el beneficio, se unieron para formar grupos de interés, como la defensa de los derechos de los trabajadores, mejoramiento de vida y libertad; a su vez la concienciación del medio ambiente y los recursos naturales de las empresas a futuro, la unión de los grupos de interés, van tomando impulso en los 50's y 60's, al momento en el que las empresas se cuestionan si son en verdad socialmente responsables con la sociedad, y el impacto que tendría en la economía dentro del mercado comercial.(p.24)

Indistintamente de cual sea su origen, en la actualidad la Responsabilidad Social, ha ido generando un valor estratégico sostenible para la empresa mediante actividades que tienen impacto directo en el ámbito económico, del medioambiente y social, es tanta su

aceptación que es fácil encontrar información sobre ésta en cualquier medio, por ejemplo tenemos revistas, periódicos, así también normas como la ISO 26000 dirigida a las organizaciones para orientarlas en el establecimiento, implementación, mantenimiento y mejora de los marcos o estructuras de Responsabilidad Social, sin embargo la principal fuente de información es la que se genera internamente a nivel de la entidad por lo que se exige a la profesión contable que no se centre en lo financiero y que adicione a la contabilidad tradicional mayor volumen sobre información relacionada con los aportes que se destinan para la sociedad.

En definitiva (Uribe & Rueda, 2012) “el ente económico ha dejado de ser un acuerdo de voluntades para obtener beneficios (concepción tradicional de empresa) y se ha convertido en un actor más de la sociedad con la que interactúa”(p.549) y consecuentemente de acuerdo a (Raufflet, 2012) la implementación de la Responsabilidad Social debe “demostrar que la utilización de los recursos de la humanidad no solo genera riquezas para la empresa, sino que también, considerar las consecuencias sociales que puede provocar y devolver a la sociedad el beneficio de dichos recursos, formando estrategias objetivas hacia los stakeholders”(p.36).

La presente investigación es parte del Macro Proyecto aprobado por el Departamento de Ciencias Económicas Administrativas y del Comercio de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-L, titulado “Los procesos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y su incidencia en la Información Contable de las Empresas del Cantón Latacunga - Provincia de Cotopaxi.”, y de acuerdo a (Avellán, 2016) lo que pretende es “realizar un análisis desde el punto de vista contable cómo las empresas han reflejado en su información contable los procesos de implementación y práctica de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE)”(p.2), pues lo que hace años era importante para un cierto grupo de usuarios privados (accionistas, propietarios) hoy en día es de interés general, es así que todo el entorno de la empresa se encuentra en expectativa de la información que genera, en especial la que tiene índole social, a este grupo nos referimos como stakeholders y entre ellos están inversionistas, socios, empleados y los clientes, interesados en los planes que implementan las empresas y los resultados que pretenden alcanzar tanto en los aspectos económico, social y ambiental.

1.3 Justificación

El propósito del presente proyecto es evaluar los procesos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y su incidencia en la información contable de las Empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga - Provincia de Cotopaxi, el mismo dejará importantes aportes:

A la sociedad, específicamente a la dirección de las empresas anteriormente mencionadas, al permitirles tomar como referencia varios modelos exitosos de Responsabilidad Social que se han implementado en la industria a nivel de Ecuador y tener conocimiento de cómo estos benefician a los grupos de interés, denominados stakeholders, al mismo tiempo que les permitirá hacer juicio no únicamente sobre la ganancia o pérdida que muestren sus reportes en términos financieros (contabilidad tradicional), sino en qué sentido su marca colabora con el crecimiento y las condiciones de vida del entorno donde se desenvuelven.

Desde el punto de vista teórico se justifica debido a que se efectuará la fundamentación teórica de la Responsabilidad Social empresarial en las empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga, además de abordar la revisión de la legislación nacional y local plasmada en la Constitución ecuatoriana, así como el código orgánico de la producción, utilizados por dichas empresas, como base de orientación en el proceso de implementación y práctica de Responsabilidad Social Empresarial, así también se revisará la aplicación de normas internacionales ISO, entre ellas la ISO 26000 “Responsabilidad Social”.

Como aporte metodológico permitirá analizar los resultados que las empresas industriales del Cantón Latacunga han alcanzado al implementar programas de Responsabilidad social; sus experiencias y cómo se reflejan dichos resultados en su contabilidad, esto a la vez contribuirá como fuente de consulta para futuras investigaciones en esta área.

En lo práctico se justifica debido a que la investigación plantea la propuesta de una Guía Metodológica que permita a las empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga -Provincia de Cotopaxi, tener un referente para contabilizar los procesos de responsabilidad social y empresarial, de tal forma que sea posible evaluar el desempeño organizacional.

1.4 Importancia

En la actualidad la Responsabilidad Social se ha convertido en un elemento esencial dentro del sector empresarial, esto en virtud de que aquellas compañías que han optado por su implementación se han visto beneficiadas de ventajas competitivas que dan como resultado una mayor productividad, además de beneficios tanto cuantitativos como cualitativos, tales como mejoramiento en el desempeño financiero, reducción de costos operativos e incremento de su reputación, consecuentemente de lo expuesto se puede afirmar que la Responsabilidad Social Empresarial influye en la información contable para la toma de decisiones.

La ejecución de este proyecto permitirá obtener un análisis de los principales resultados y experiencias que las empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga han logrado al implementar programas de Responsabilidad Social, cómo reflejan esta implementación en su sistema contable y principalmente determinar cuáles son sus mecanismos de medición sobre la gestión de las iniciativas realizadas.

Estos resultados son significativamente importantes pues a más de determinar el grado de incidencia que tienen los procesos de Responsabilidad Social en la información contable de las empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga, permitirán también proponer una guía metodológica para el adecuado registro contable de la implementación de estos procesos en dichas empresas, misma que será utilizada como una fuente de consulta para futuras investigaciones.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo General

Evaluar los procesos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y su incidencia en la información contable de las Empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga - Provincia de Cotopaxi.

1.5.2 Objetivos Específicos

- Establecer el estado del arte de la Contabilidad como ciencia social y la fundamentación teórica acerca de la Responsabilidad Social empresarial en las empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga - Provincia de Cotopaxi.
- Determinar los modelos exitosos de Responsabilidad empresarial en el Ecuador que identifican a una empresa socialmente responsable y sus resultados frente a los

clientes internos y externos en las empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga - Provincia de Cotopaxi.

- Determinar los principales indicadores contables que permitan medir los resultados obtenidos por la implementación de los procesos de los planes de Responsabilidad Social en las empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga - Provincia de Cotopaxi.
- Proponer una Guía Metodológica que permita a las empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga -Provincia de Cotopaxi, tener un referente para reflejar los procesos de Responsabilidad Social Empresarial en su información contable.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes Investigativos

Los trabajos que se citan a continuación, contribuyeron en la parte teórica de la presente investigación:

(Rodríguez, 2003), doctora del área de contabilidad de la Universidad de Buenos Aires, redactó un artículo científico titulado “Contabilidad y Responsabilidad Social: Un camino por recorrer”, publicado en la revista Contabilidad y Auditoría de la mencionada universidad; mismo que tiene como objetivo clarificar algunos supuestos sobre la Contabilidad Social y cuya conclusión más relevante menciona que la contabilidad debería contribuir al incremento de la responsabilidad social a través de la estructuración de sistemas de información contable que permitan efectuar un seguimiento adecuado del manejo de los recursos y a la vez proporcionen diversos modelos que permitan obtener mediciones para que los distintos sectores interesados puedan efectuar sus controles y tomar decisiones derivadas de ellos.

(Rodríguez, 2004), doctora del área de contabilidad en la Universidad de Buenos Aires redactó un segundo artículo científico titulado “Contabilidad y Responsabilidad Social: En búsqueda de respuestas para una tendencia en vías de consolidación” publicado en la revista Contabilidad y Auditoría de la mencionada universidad; su objetivo primordial es, partiendo del artículo anterior, el colaborar en el desarrollo de indicadores en las dimensiones económica, social y ambiental pues asegura que esta será en el futuro la demanda a satisfacer de los públicos interesados y de las empresas y organizaciones, concluye que mientras tanto las organizaciones se centran en la obtención de datos confiables procedentes de sistemas de información contable adecuadamente integrados que permitan tanto el análisis como la síntesis de información cuantitativa y cualitativa.

(Jiménez, 2012), Contadora pública de la Universidad de Manizales, redactó el artículo de investigación correspondiente a la línea de investigación en epistemología contable, del grupo de investigación en Teoría contable, del programa de Contaduría Pública de la Universidad de Manizales, “Contabilidad: entre la responsabilidad social y el interés público”, publicado en la revista Criterio Libre de la Universidad Libre de Colombia; en este se realiza una reflexión en la que se indica que la responsabilidad

social no se circunscribe únicamente a la empresa sino también a las responsabilidades profesionales de los contadores públicos, pues la práctica social contable se enmarca en la responsabilidad social con la comunidad en protección del interés público.

(Uribe & Rueda, 2012), artículo científico denominado “Aportes de la información contable ante diversos entendimientos de la responsabilidad social empresarial”, publicado en la revista Cuadernos de Contabilidad; el objetivo principal es poder comprender y develar los aportes y limitaciones que la contabilidad financiera y gerencial tiene frente a los diversos entendimientos de la RSE, como conclusión sus autores manifiestan que la responsabilidad social empresarial, RSE, surge como vínculo entre la empresa y el entorno y esto genera un impacto en diversas disciplinas, entre ellas la contable y consecuentemente en los informes que de ella se desprenden.

(Rueda & Uribe, 2011), redactaron el artículo denominado “La manera como la contabilidad puede informar la responsabilidad empresarial: bases conceptuales para un trabajo empírico”, de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá; este trabajo es uno de los primeros productos generados en desarrollo de un proyecto de investigación sobre responsabilidad empresarial y contabilidad aplicado a grandes empresas colombianas, hace una apuesta por relacionar el papel de la contabilidad como una herramienta de conocimiento social, puesta al servicio de los actores sociales y económicos que hacen parte de la coalición de intereses y que de manera directa o indirecta se ven afectados por la gestión del ente económico.

(Chimbo & Tuapante, 2014), realizó una investigación titulada “Propuesta de un modelo contable para la implementación de responsabilidad social empresarial como activo intangible de empresas tipo Cía. Ltda. En la ciudad de Cuenca”, para optar al Título de Contador Público Auditor, otorgado por la Universidad de Cuenca. La investigación adoptó la modalidad de investigación exploratoria, con una población de 1983 Compañías Limitadas registradas en la Superintendencia de Compañías, utilizó una muestra de 322 empresas, la técnica que empleó para la recolección de la información fue encuesta a los Contadores de las Compañías Limitadas y como instrumento un cuestionario de 23 preguntas, donde se obtuvo amplia información sobre el conocimiento y aplicación de la Responsabilidad Social Empresarial en las Cía. Ltda. de Cuenca. Como resultado se concluyó que existe un conocimiento vago sobre la RSE, además se observa que un porcentaje mínimo de empresas considera que la están aplicando, esto debido a

que en Ecuador este es un tema nuevo y que por ello este trabajo expone la manera de como contabilizar esta inversión considerando a la Responsabilidad Social Empresarial como Activo Intangible por los beneficios que puede otorgar a la empresa a mediano o largo plazo.

La parte práctica relativa al desarrollo de la propuesta se fundamentó en los siguientes trabajos:

(Arpi, 2013), realizó una investigación titulada “Propuesta de Implementación de la Responsabilidad Social Empresarial, y su Registro en el Sistema Contable en la Empresa CADITEX”, para optar al título de Ingeniero de Contabilidad y Auditoría, otorgado por la Universidad Politécnica Salesiana, tuvo como objetivo general crear una propuesta de la implementación de la Responsabilidad Social Empresarial en los registros contables de la empresa CADITEX, con el propósito de brindar un mayor conocimiento sobre el tema y la importancia del mismo, aplicando los Programas de Responsabilidad Social con la participación de los stakeholders. La conclusión principal menciona que la Responsabilidad Social es parte de la construcción de una cultura, identidad e imagen corporativa por lo que se constituye en una variable fundamental en el desarrollo de los activos intangibles y apuntala la reputación y confianza de las organizaciones para favorecer sus objetivos de negocio. Por lo tanto aunque carezca de sustancia física, existe y se debe integrar a la información financiera que emite la entidad económica.

(Holguin & Navas, 2015), realizaron una investigación titulada “Investigación sobre la aplicación de prácticas de Responsabilidad Social en las PYMES del cantón Latacunga y la elaboración de un manual práctico”, para optar al Título de Magister en Gestión de Empresas, otorgado por la universidad de las Fuerzas Armadas-Extensión Latacunga, tuvo como objetivo general Investigar sobre la aplicación de prácticas de Responsabilidad Social en las PYMES del cantón Latacunga 2015 y la elaboración de un manual práctico, a fin de concientizar sobre los beneficios que tendrían en las empresas el uso del mismo a corto plazo. La investigación adoptó la modalidad de un proyecto y se llegó a determinar que en las PYMES del cantón Latacunga no existen reales prácticas de Responsabilidad Social y que en algunos casos los que las desarrollan lo hacen de forma empírica, por lo que se requiere un enfoque que permita consolidar y sistematizar lo que ya se está haciendo, y permita trazar un camino de mejora continua que asegure un futuro en el que la responsabilidad social sea parte de la cultura empresarial y que involucre a las partes de interés.

2.2 Fundamentación teórica

2.2.1 Antecedentes de la investigación

De acuerdo a (Avellán, 2016), este proyecto surge del programa general de investigación denominado: “Los procesos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y su incidencia en la información Contable de las Empresas del Cantón Latacunga – Provincia de Cotopaxi”, bajo la responsabilidad del Departamento de Ciencias Económicas Administrativas y del Comercio de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.

El programa como tal, pretende:

Realizar un análisis desde el punto de vista contable cómo las empresas han reflejado en su información contable los procesos de implementación y práctica de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

Durante los últimos años el tema de Responsabilidad social ha tomado mucho interés por parte de las empresas para con sus stakeholders (público de interés); lo que genera gran expectativa sobre la ejecución de sus planes de Responsabilidad Social y a través de que miden la gestión realizada en este ámbito. La legislación nacional y local a través de la Constitución; así como el código orgánico de la producción sirven de base para considerar ciertos aspectos a los que las empresas puedan orientar sus esfuerzos en éstos planes; teniendo en cuenta aspectos como el económico, social, y el ambiental.

Todos éstos esfuerzos que incluyen la aplicación de normas internacionales como las normas ISO, entre ellas la ISO 26000; permiten dar la pauta para la implementación de planes de Responsabilidad Social (RS); pero ¿cómo todas éstas estrategias se reflejan contablemente?; y cómo el seguimiento de sus planes se ven reflejados en análisis de indicadores de desempeño económico para éstas empresas?; son parte de los resultados que se pretenden alcanzar a través del presente proyecto.

El impacto que el presente programa aspira; es analizar los principales resultados y experiencia que las empresas del Cantón Latacunga - Provincia de Cotopaxi, han logrado al implementar programas de responsabilidad social; sus experiencias y cómo contablemente se reflejan dichos resultados; que permitan dejar una fuente de consulta para futuras investigaciones en esta área.(p.2)

2.3 Fundamentación Conceptual

2.3.1 Bases teóricas

Las siguientes bases teóricas se encuentran en función del cuadro operacional de variables, ver apartado (2.7).

2.3.1.1 RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

(Fondo Europeo de Desarrollo Regional, 2015) en su guía “Responsabilidad Social Empresarial: Buenas Prácticas y recomendaciones” manifiesta:

La Responsabilidad Social Empresarial hace referencia al buen gobierno de la empresa, gestionando de forma ética y sostenible, y llevando a cabo un conjunto de compromisos de carácter voluntario, con el fin de gestionar su impacto en el ámbito social, ambiental y económico, y obtener los máximos beneficios para el conjunto de la sociedad. (p. 5)

Esta definición será considerada como primordial para efectos de la presente investigación, esto en razón de que expone de manera resumida toda la temática a tratar, otra de las definiciones aceptadas es la que plantean los autores (Uribe & Rueda, 2012) en su artículo “Aportes de la información contable ante diversos entendimientos de la responsabilidad social empresarial”, donde manifiestan que:

La responsabilidad social empresarial es fundamentalmente un concepto ético y moral por parte de las empresas y, por ende, del compromiso de los empresarios que integran en sus actividades, en su gestión y, por tanto, en su estrategia, el respeto por los valores éticos, las personas, la comunidad y el medio ambiente. De esta forma, el comportamiento individual y de la empresa se reprime de toda actividad destructiva, aunque sea económicamente provechosa, buscando acuñar un equilibrio entre los intereses de la empresa y los intereses públicos, para atender así a la contrapartida legítima de las aportaciones que la empresa recibe de la colectividad, al proteger y mejorar conjuntamente el bienestar de la sociedad y el de la organización, con lo cual se promueve un desarrollo sostenible equitativo a nivel mundial. (p. 550-551)

El artículo mencionado es tomado como referencia para la ejecución del proyecto, el mismo afirma que la Responsabilidad Social Empresarial debe encontrar el equilibrio entre los intereses de la empresa y los de la sociedad que le rodea; complementando esta afirmación el autor (De la Cuesta, 2002) citado por (Seijo, 2015) menciona:

Es una visión sobre la empresa que concibe el respeto a los valores éticos, a las personas, comunidades y al medio ambiente como una estrategia integral que incrementa el valor añadido y, por tanto, mejora la situación competitiva de la empresa. La Responsabilidad Social Empresarial se trata más bien de un conjunto comprensivo de políticas, prácticas y programas que se incorporan a todas las operaciones y procesos de toma de decisiones empresariales.

Como última referencia se ha tomado la definición expuesta por el centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI, 2004), sobre la Responsabilidad Social Empresarial:

El compromiso consciente y congruente de cumplir integralmente con la finalidad de la empresa, tanto en lo interno como en lo externo, considerando las expectativas económicas, sociales y ambientales de todos sus participantes demostrando respeto por la gente, los valores éticos, la comunidad y el medio ambiente, contribuyendo así a la construcción del bien común.

Esta enunciación integra los grupos de interés, categorizándolos en internos y externos y resaltando que la empresa tiene la finalidad de obrar el bien común.

2.3.1.1.1 ANTECEDENTES DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

(Díaz, 2010), menciona que “desde finales de los años 80, muchas empresas, sobre todo multinacionales, han redefinido su rol en la sociedad extendiendo sus responsabilidades más allá de la ley hacia el cumplimiento de las expectativas de las sociedades en donde operan”. Es decir han entendido que su habilidad para operar en la economía global es medida principalmente por el impacto de su comportamiento.

Por esta razón la Responsabilidad Social Empresarial vista desde el sentido operacional según (Dahlsrud, 2008) citado por (Díaz, 2010):

Se ha expandido exponencialmente adquiriendo cada vez mayor resonancia como estrategia para la competitividad en el mundo moderno, haciendo énfasis en que tan ética es la forma en que las empresas hacen dinero y en el balance entre los impactos económicos, sociales y medioambientales a la hora de tomar las decisiones. (p.32)

La responsabilidad social, como concepto al menos, no es una idea nueva, sin embargo existen innumerables definiciones de autores que divergen según el área a la que se aplica por ejemplo el mundo académico o el de los negocios, y en cada uno de ellos se diferencia por ciertas variaciones.

2.3.1.1.2 GENERALIDADES DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

2.3.1.1.2.1 Ética

(Guillén, 2006) en su libro “Ética en las organizaciones. Construyendo confianza”, define el término ética:

El término ética procede precisamente de la voz griega «ethos», que significa uso o costumbre, sinónimo de moral, cuyo origen es el término latino «mos-moris», algo perteneciente al carácter de la persona, o modo acostumbrado de obrar, acción o costumbre.

La ética tiene que ver con el obrar diario de la persona, y caben actuaciones que pueden tener una valoración ética en diverso grado: desde hacer el mayor mal

hasta hacer el mayor bien posible. Cada persona, libremente, decide con sus acciones y se configura como mejor o peor persona.

En este sentido, la ética hace referencia a la calidad humana de las personas y de sus acciones o como lo entendieron los clásicos, a su excelencia. En una primera aproximación al concepto, cabe decir que un comportamiento se califica como ético precisamente cuando contribuye al desarrollo de las cualidades propias del ser humano o, lo que es lo mismo, cuando hace al individuo mejor persona, cuando su calidad humana crece.(p.4)

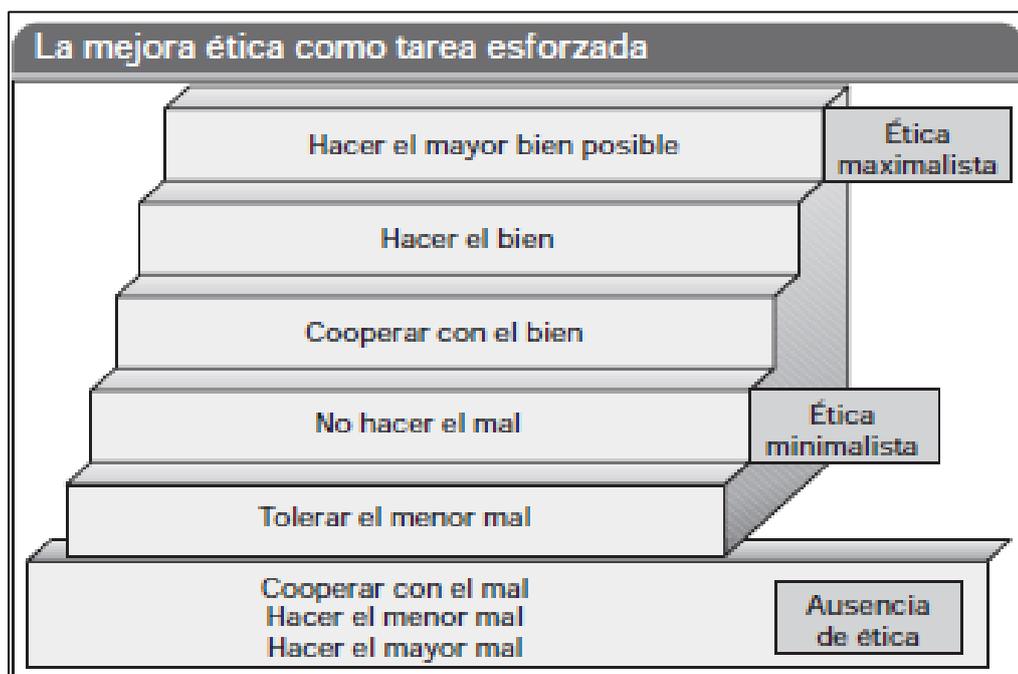


Figura 2 La mejora ética como tarea esforzada

Fuente: (Guillén, 2006)

En definitiva la ética está relacionada con las acciones que a diario realiza el ser humano y que como consecuencia de estas puede generarse el bien o el mal, indistintamente de cual sea el resultado, cada persona es libre de decidirse por sus actos así como también sobre su comportamiento el cual le permitirá configurar su calidad humana.

2.3.1.1.2.2 Ética Empresarial

(Brown, 2000) citado por (Seijo, 2015) considera a la ética de los negocios como “un modo de resolver moralmente conflictos de acción” (p.19), es decir en palabras sencillas la ética en la empresa determina los términos de la discusión y ayuda a llegar a acuerdos justificados.

De acuerdo a (Guillén, 2006), “la ética en las organizaciones constituye una «ética aplicada» al ámbito organizativo, y hace referencia a la calidad humana, a la excelencia, de las personas y de sus acciones, en el marco de su trabajo en las organizaciones”.

Dentro del artículo denominado “Ética como Eslabón de la Responsabilidad Social: Un reto para transferir, crear e innovar conocimiento desde una combinación de cultura organizacional, ética, moral, principios cívicos y ciudadanos, (Seijo, 2015) concluye que la ética empresarial consiste “en el descubrimiento y la aplicación de valores y normas compartidos por una sociedad pluralista al ámbito peculiar de la empresa, lo cual requiere entenderla según un modelo comunitario”. (p. 20)

2.3.1.1.2.3 Responsabilidad

Según (Guédez, 2006) citado por (Seijo, 2015) la palabra responsabilidad “se deriva del latín «responsum» (respuesta) y «dare» (dar). Significa responder de lo hecho por los actos propios y sus consecuencias, bien ante uno mismo o ante alguien” (p.27), es decir responsable es quien justifica el porqué de sus acciones.

De acuerdo a (UNIAPAC, 2009), hablar de responsabilidad “es referirse a esa característica únicamente humana. Es la posibilidad de responder no forzosamente de manera instintiva sino acorde a unos criterios de decisión que surgen de los principios, valores y convicciones básicas.” (p.8)

2.3.1.1.2.4 Responsabilidad Ética

La responsabilidad moral o ética de la responsabilidad según (Seijo, 2015) no se limita únicamente a la conciencia personal sino que “mueve a los ciudadanos a participar en la vida pública para contribuir al bien común y crea exigencias éticas de solidaridad entre las personas y los pueblos. (p.27), además menciona que existe un creciente interés de parte de la colectividad por la responsabilidad, esto debido a la importancia que tienen las actividades empresariales y las repercusiones que pueden acarrear sus acciones en la actual sociedad, “de ello se deriva el surgimiento de la Responsabilidad Social como tendencia empresarial que busca responder las exigencias de la colectividad”. (p.27)

2.3.1.1.3 OBJETIVOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

De acuerdo al (Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa, 2013) citado por (Chimbo & Tuapante, 2014), entre los principales objetivos de la RSE se pueden plantear los siguientes:

- Sensibilizar a las empresas sobre los beneficios que genera la Responsabilidad Social Empresarial como una herramienta de gestión tanto en el aspecto empresarial como social, de tal manera que el involucrado de esta implementación no solo la conozca, sino que este consiente del beneficio tanto para su empresa como para los que se relaciona con ella.
- Brindar a la empresa una base conceptual sólida sobre el funcionamiento del modelo de empresa ciudadana, contribuyendo con la sociedad de manera económica, social y medio-ambiental para un desarrollo sostenible.
- Concientizar a los empresarios que esta conducta genera una estrategia de negocios que permite obtener beneficios económicos a largo plazo, incrementa y mantiene la fidelidad por parte de los clientes, mejora la marca y en general la imagen de la empresa.
- Aumentar las ventajas competitivas de la empresa en lo referente a la reputación empresarial, al aumento de la calidad de productos o servicios, la fidelidad de los clientes y a la atracción de capital humano válido y de recursos humanos.
- Difundir e incidir el desarrollo de la RSE como una actividad más en la lucha por la pobreza, mediante actividades que nos permitan educar, capacitar y difundir sus beneficios a la población.
- Suministrar información fiable y completa de la actividad de la organización en su triple dimensión económica, social y ambiental; es decir deben ser transparentes, generando decisiones de negocios mejor informadas. (p.36-37)

Para el estudio ejecutado por las mencionadas autoras y para efectos de la presente investigación se ha optado por hacer referencia de estos objetivos de la Responsabilidad Social Empresarial, sin embargo pueden existir un sin número más de enunciados que de acuerdo a criterio propio pueden ser considerados también como propósitos de la Responsabilidad Social Empresarial.

2.3.1.1.4 ALCANCE DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Según la (Escuela de Relaciones Internacionales, 2012) citado por (Chimbo & Tuapante, 2014), dentro de las áreas de actuación de la Responsabilidad Social Empresarial tenemos las siguientes:

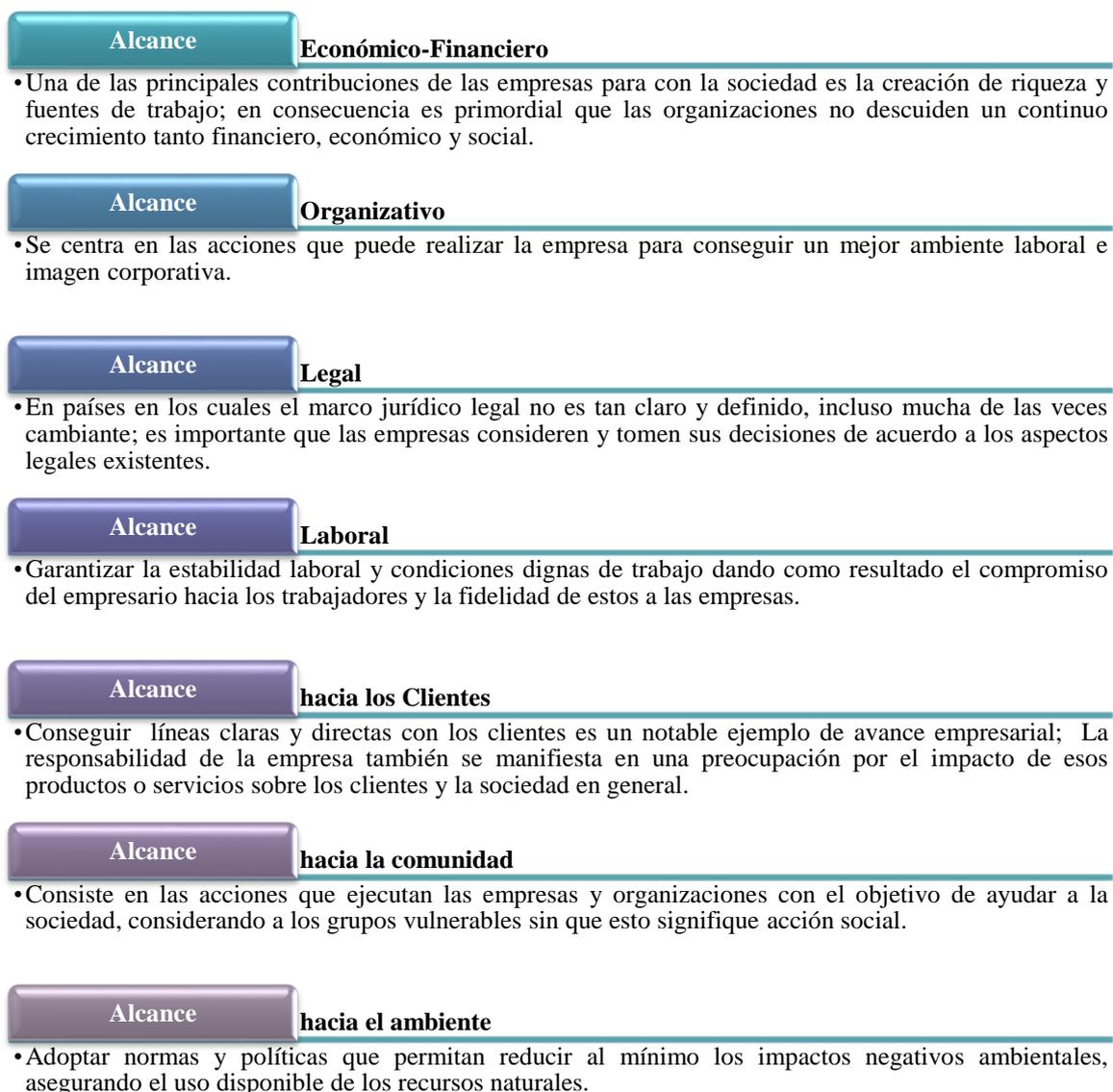


Figura 3 Alcances de la Responsabilidad Social Empresarial

Fuente: (Chimbo & Tuapante, 2014)

Los alcances citados sobre Responsabilidad Social Empresarial se relacionan directamente con lo que a continuación se denomina como dimensión de la Responsabilidad Social Empresarial.

2.3.1.1.5 LA DIMENSIÓN INTEGRAL DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

El centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI, 2004) manifiesta que los niveles de responsabilidad social se pueden entender y agrupar de la siguiente manera:



Figura 4 Dimensión integral de la Responsabilidad Social Empresarial

Fuente: (CEMEFI, 2004)

Según (Fondo Europeo de Desarrollo Regional, 2015) estas dimensiones se traducen en la Triple Cuenta de Resultados, y en relación a cada aspecto señala:

Económico: Entendido como funcionamiento financiero “clásico”, pero también como la capacidad para contribuir al desarrollo económico en el ámbito de la creación de empresas hacia todos los niveles;

Social: Entendido como las consecuencias sociales de la actividad de la empresa en todos los niveles: los/as trabajadores/as (condiciones de trabajo, nivel salarial, etc.), los proveedores, los clientes, las comunidades locales y la sociedad en general, necesidades humanas básicas;

Ambiental: Entendido como la compatibilidad entre la actividad social de la empresa y la preservación de la biodiversidad y de los ecosistemas. Incluye un análisis de los impactos del desarrollo social de las empresas y de sus productos

en términos de flujos, consumo de recursos difíciles o lentamente renovables, así como en términos de generación de residuos y emisiones. (p.9)

Vista desde cualquier punto, la dimensión de la Responsabilidad Social Empresarial persigue mediar en el entorno de actuación de la empresa que para el caso de la investigación se refiere al sector industrial del Cantón Latacunga- Provincia de Cotopaxi, que se desenvuelve produciendo impactos económicos, sociales y ambientales.

2.3.1.1.6 EMPRESAS SOCIALMENTE RESPONSABLES

Actualmente el ciudadano, en el caso de las empresas industriales denominado consumidor, pone su mayor atención en conocer qué es lo que hace la empresa y cómo lo hace, es decir, “que insumos utiliza la empresa para su fabricación, las relaciones con su recurso humano, el ambiente, las formas como mercadea el producto, su transparencia frente a sus stakeholders y hasta el estilo de liderazgo de aquellos que conducen la organización.” (Pizzolante, 2010)

Para (Chirinos, Fernandez, & Sanchez, 2012) en su artículo “Responsabilidad Empresarial o Empresas Socialmente Responsables”, las Empresas Socialmente Responsables (ESR), son:

Aquellas cuyas relaciones con su público interno se basan en la equidad y la confianza, además están socialmente comprometidas con el entorno, dejando a un lado lo asistencialista y paternalista. A lo anterior se hace necesario incorporar el término sustentabilidad como la transición de la RSE a la ESR, asumiendo como sustentabilidad la garantía de permanencia en el tiempo de la organización en las dimensiones ética, económica, sociocultural y ambiental, sin causar daños y procurando el beneficio permanente tanto a sus clientes internos como a los externos, entorno, ambiente y sociedad. (p.1).

Los autores resaltan el hecho de que en la actualidad ya no es correcto hablar de Responsabilidad Social Empresarial sino de Empresas socialmente Responsables, asumiendo la ética y el compromiso de trabajar sin producir daños y generando constantes beneficios a la sociedad, en el mismo artículo (Añez & Bonomie, 2010) citado por (Chirinos, Fernandez, & Sanchez, 2012), manifiestan que para que la empresa pueda definirse como socialmente responsable debe:

En su filosofía de gestión formular y poner en práctica acciones efectivas en materia social, con lo cual se vislumbre la relación entre productividad, comunidad y medio ambiente. Visto de esta forma la empresa dejaría de ser un ente individualista para convertirse en una institución colectiva, dialéctica y responsable con su entorno. (p.10)

Para la (UNIAPAC, 2009), empresas socialmente responsables son aquellas que en su obrar incluyen la RSE, misma que dentro su protocolo mencionan:

La RSE es una forma de gestión surgida del compromiso personal, moral, consciente y congruente del empresario y de los miembros que integran la empresa basada en la ética social cristiana, a fin de cumplir íntegramente con los objetivos internos y externos considerando las expectativas de todos los sectores y grupos de interés involucrados, en lo económico, social, humano y ambiental, para el desarrollo sustentable de la empresa y de la sociedad, demostrando el respeto a la dignidad de las personas, a las comunidades y al medio ambiente, coadyuvando así a la construcción del bien común con justicia social.(p.9)

La Unión Social de Empresarios de México considera que el compromiso para cumplir con los objetivos internos y externos no solo le compete al empresario sino también a cada uno de los miembros que integran la empresa.

2.3.1.1.6.1 Responsabilidad Empresarial centrada en la sociedad. El concepto de responsabilidad empresarial con trascendencia social (RETS)

En su artículo “Aportes de la información contable ante diversos entendimientos de la responsabilidad social empresarial”, los autores (Uribe & Rueda, 2012) hacen mención sobre Responsabilidad Empresarial centrada en la sociedad y expresan que ésta es aquella en la que:

La empresa construye conjuntamente con la sociedad, el entendimiento de RSE y trabaja para conseguirlo y genera reportes que den cuenta de ese entendimiento. Este texto propone agrupar las definiciones centradas en la sociedad bajo el concepto de responsabilidad empresarial con trascendencia social, RETS. Es decir, en contraposición a los criterios centrados en la empresa, la RETS asume acuerdos y valores socialmente construidos como parte de sus propósitos y del quehacer empresarial, que se convierte en un tema relevante para la sociedad y no exclusivamente para la empresa.(p.558)

En un marco más complejo la Responsabilidad Social Empresarial a más de ser implementada dentro de las organizaciones también debe rendirse cuentas de ella, esto mediante reportes que involucren en conjunto a la sociedad denominados también grupos de interés.

2.3.1.1.7 GRUPOS INTERESADOS O STAKEHOLDERS

En su primera definición del concepto stakeholder (Freeman 1983) citado por (IESE BUSINESS SCHOOL, 2009) distingue entre una acepción amplia y otra restringida: El sentido restringido se refiere sólo a aquellos grupos y/o individuos sobre los que la organización depende para su supervivencia, mientras que el amplio incluye además

grupos y/o individuos que puedan afectar o que son afectados por el logro de los objetivos de la organización.

(Pittman 1984) citado por (IESE BUSINESS SCHOOL, 2009) define a stakeholders como “cualquier grupo o individuo que pueda afectar o ser afectado por el logro de los propósitos de una corporación. Stakeholders incluye a empleados, clientes, proveedores, accionistas, bancos, ambientalistas, gobierno u otros grupos que puedan ayudar o dañar a la corporación.”(p.2)

Es decir los stakeholders son todos los actores sociales que pueden ser afectados o beneficiados como consecuencia de las decisiones y objetivos perseguidos por las actividades de una organización.

Según la (UNIAPAC, 2009) “Las acciones y respuestas de la empresa, siempre serán hacia los Grupos Relacionados (o Stakeholders) quienes no son considerados nada más como un grupo con intereses exclusivos y excluyentes, sino como personas con necesidad de los demás, lo cual involucra a toda la sociedad y obviamente al medio ambiente”, a la vez define ocho grupos:

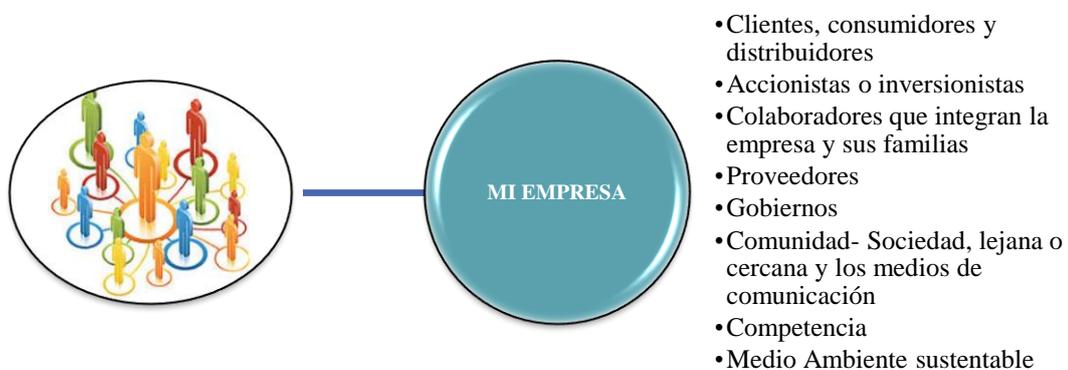


Figura 5 Stakeholders
Fuente: (UNIAPAC, 2009)

Cada uno de estos grupos tiene una definición, misma que se menciona a continuación:

<p>Clientes consumidores y distribuidores</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Son los destinatarios que justifican la existencia y el crecimiento de la empresa pues sin ventas la empresa no puede sobrevivir. La satisfacción de expectativas y necesidades genuinas y legítimas de los clientes en calidad, tiempo, oportunidad, precio y demás expectativas, es fundamental en una empresa responsable.
<p>Accionistas o inversionistas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los inversionistas al colocar su patrimonio o parte de él se asumen como dueños de la empresa con grandes responsabilidades y obligaciones para la sociedad al cancelar o abrir negocios, puestos de trabajo, etcétera. Todas las acciones u omisiones tienen un impacto social, humano y económico, por lo que deben actuar con responsabilidad al tomar decisiones en su empresa.
<p>Colaboradores que integran la empresa y sus familias</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sus habilidades, conocimientos, experiencias, actitudes, aptitudes y relaciones incrementarán el valor de la empresa a través de su trabajo diario, por lo que requieren condiciones justas de trabajo, ambiente laboral sano, cultura empresarial que reconozca la dignidad de los colaboradores (trabajadores), y una justa retribución.
<p>Proveedores</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los proveedores aportan a la empresa productos o servicios que son necesarios para que la misma pueda cumplir con sus objetivos. Al ofrecer una buena materia prima, bienes, materiales, productos o servicios con calidad donde se necesita, en la cantidad requerida, sin demoras y sin faltantes, hace que todos los trabajadores sean más eficientes y la empresa genere mayor valor agregado.
<p>Gobiernos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La empresa debe cumplir las leyes y obligaciones emitidas por las distintas autoridades públicas siempre y cuando estas reconozcan el derecho de iniciativa y libertad en el sector de la economía, del espíritu emprendedor como parte esencial del trabajo humano.
<p>Comunidad-sociedad cercana o lejana y los medios de comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Una convivencia positiva y constructiva ayuda a situar a la empresa en una existencia armónica para la persona y la sociedad que le rodea, cercana o lejana. La sociedad tiene derecho a una información fundada en la verdad, la libertad, la justicia y la solidaridad.
<p>Competencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer la actividad económica en lícita competencia será garantía de mayor justicia y de mayor transparencia en la actividad económica general.
<p>Medio ambiente sustentable</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La empresa establece un compromiso de doble vía que implica deberes y obligaciones para todos los hombres, de mantener y desarrollar el equilibrio ambiental del medio en el que se desenvuelve que le permita generar valor agregado sustentable, apoyándose en sus valores, desarrollando prácticas empresariales éticas, promoviendo formas de vida saludables y haciendo un uso eficiente de los recursos naturales para garantizar la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras.

Figura 6 Stakeholders definiciones

Fuente: (UNIAPAC, 2009)

2.3.1.1.8 SUSTENTABILIDAD EMPRESARIAL

(Calvente, 2007), en su artículo denominado “El concepto moderno de sustentabilidad” define una sociedad sustentable como:

Una sociedad en la cual el desarrollo económico, el bienestar social y la integración están unidos con un medioambiente de calidad. Esta sociedad tiene la capacidad de satisfacer sus necesidades actuales sin perjudicar la habilidad de que las generaciones futuras puedan satisfacer las suyas. (p.3)

En la actualidad la sustentabilidad es un tema de preocupación tanto para empresas, gobiernos, el mundo académico y la sociedad en general pues el objetivo de cada grupo mencionado es subsistir en el tiempo con las mejores condiciones de vida. Ahora bien específicamente en el sector empresarial, aquellas entidades que se plantean como visión la sustentabilidad, buscan un adecuado equilibrio entre sustentabilidad económica, sustentabilidad medioambiental y sustentabilidad social, (Vargas, 2010) define cada parámetro a continuación:

Sustentabilidad económica, se refiere al progreso económico y la capacidad emprendedora para fomentar un crecimiento responsable a largo plazo. Su reto es el buen uso y preservación del capital para la producción de bienes y servicios (capital humano, capital social y capital natural) de manera duradera y eficiente. Pero también hay un reto de transparencia y auditabilidad para asegurar una ética de negocios que acompañe el uso eficiente del capital.

Sustentabilidad ambiental se refiere a la protección del medio ambiente físico a la vez que se obtienen las materias primas necesarias para la elaboración de bienes, así como la capacidad de asimilar la generación de residuos. A fin de preservar el patrimonio ambiental para las generaciones futuras, se precisa elaborar soluciones económicamente viables para un uso eficiente del consumo de recursos (agua, energía, combustibles fósiles), detener la contaminación, hacer un buen manejo de los desechos y conservar el hábitat natural que incluye la comunidad. La preservación del ambiente supone una relación más organizada con las comunidades de manera de apoyar la gestión de los recursos con responsabilidades compartidas.

Sustentabilidad social, tiene como meta el mejoramiento del bienestar y la calidad de vida de los propios trabajadores y sus familias, de las comunidades vecinas, de las poblaciones vulnerables, de los grupos de interés a lo largo de la cadena de valor y en los espacios cívicos. En todos ellos el reto es la creación de capacidades y la expansión de las libertades individuales que favorece la inclusión social y contribuye a elevar la calidad de vida de las personas. (p.30)

Estas tres cualidades confluyen en lo que en definitiva cada empresa busca fomentar para mejorar ya sea su productividad o su imagen corporativa, esta corriente se denomina sustentabilidad empresarial.

2.3.1.1.9 ORGANIZACIONES INTERNACIONALES PROMOTORAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

2.3.1.1.9.1 Pacto Mundial

El Pacto Mundial es un marco práctico que permite a sus firmantes, implementar modelos de negocio y desarrollo sostenible mediante recursos y herramientas que promueven el desarrollo, implantación y difusión de las políticas y prácticas de sostenibilidad empresarial.

En su página oficial (PACTO MUNDIAL, 2016) manifiesta:

El Pacto Mundial de Naciones Unidas (Global Compact) es una iniciativa internacional que promueve implementar 10 Principios universalmente aceptados para promover la responsabilidad social empresarial (RSE) en las áreas de Derechos Humanos y Empresa, Normas Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción en las actividades y la estrategia de negocio de las empresas. Con más 13.000 entidades firmantes en más de 145 países, es la mayor iniciativa voluntaria de responsabilidad social empresarial en el mundo.

Los 10 principios del Pacto Mundial se derivan de las declaraciones de Naciones Unidas en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción y gozan de consenso universal:

PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL

1. “Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia”
2. “Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos”
3. “Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva”
4. “Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción”
5. “Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil”
6. “Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación”
7. “Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente”
8. “Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental”
9. “Las empresas deben incentivar al desarrollo y difusión de tecnologías que no afecten el medio ambiente”
10. “Las empresas deben trabajar y luchar contra la corrupción, extorsión y soborno en cada una de sus áreas.”

Figura 7 Los 10 principios del Pacto Mundial

Fuente: (PACTO MUNDIAL, 2016)

2.3.1.1.10 Global Reporting Initiative

De acuerdo a (Uribe & Rueda, 2012) , la Global Reporting Initiative (GRI) “es una organización basada en redes que producen un marco completo de reportes de sostenibilidad que son ampliamente usados en todo el mundo.”(p.562), en el mismo contexto (EticAgro, 2016) manifiesta:

La Iniciativa del Reporte Global, en inglés Global Reporting Initiative (GRI) es una organización creada en 1997 por la convocatoria de la Coalición de Economías Responsables del Medio Ambiente (CERES) y el Programa de Medio Ambiente de las Naciones Unidas (PNUMA). El GRI ha desarrollado la “Guía para la elaboración de un informe de sostenibilidad”, cuya primera versión surgió en el 2000, la segunda en el 2002 y la tercera en el 2006. Su misión es mejorar la calidad, rigor y utilidad de los reportes de sustentabilidad para que alcancen un nivel equivalente al de los reportes financieros. Se basa fundamentalmente en la implementación del triple balance (triple bottom line), económico, social y medioambiental.

Según (Raufflet, 2012) el objetivo de GRI es “la elaboración de reportes sobre sustentabilidad que sean comparables entre empresas, organizaciones de la sociedad civil e instituciones profesionales” (p. 48)

2.3.1.2 INFORMACIÓN EMPRESARIAL

2.3.1.2.1 Información contable

Para el (Instituto Mexicano de Contadores Públicos, 2016) , la contabilidad:

Es una técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuradamente información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con el objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación con dicha entidad económica.

Esta mención ha sido seleccionado como definición conceptual de la investigación en razón de que afirma que la contabilidad produce información acerca de "ciertos eventos económicos identificables y cuantificables " que considerados desde el punto de vista del presente estudio serian identificados como procesos de Responsabilidad Social Empresarial. Otra de las definiciones aceptadas es la que se encuentra dentro de los contenidos digitales de la (Universidad de la Punta, 2016) en donde se define a la contabilidad como:

Sistema de Información que permite conocer el patrimonio y sus variaciones, controlar el desarrollo de la actividad y medir sus resultados. Brinda información

sobre lo pasado, lo que está ocurriendo en este preciso momento y lo que se proyecta para el futuro.

El autor (Sanz, 1994) en su artículo denominado “La información contable y la responsabilidad social de la empresa”, define a la contabilidad como:

Un vehículo idóneo para comunicar a los diferentes usuarios de la información contable aspectos básicos de la realidad económico-financiera de la empresa, como son, entre otros, la dimensión y composición de su riqueza o patrimonio, su evolución y cambios que se producen en la misma a lo largo del tiempo, los resultados (positivos o negativos) habidos en su actividad, así como el proceso para su obtención.

La Contabilidad elabora información de muy diversa naturaleza y contenido, que puede ser tan variada como la propia vida económica y cuya profundidad depende tanto de las fuentes donde se genera como del destino o propósito a que va dirigida, si bien lo que se conoce normalmente como información empresarial externa se articula, básicamente, a través de los llamados estados financieros, los cuales presentan un carácter periódico o recurrente que están sometidos a regulación y se refieren a magnitudes económicas expresadas en términos monetarios. (p.168)

Con gran acierto el autor menciona una definición muy completa sobre lo que es información contable, no obstante esta se encuentra en un marco donde los usuarios de la contabilidad no son considerados como los principales beneficiarios de dicha información sino más bien los resultados son reducidos únicamente a “positivos o negativos” de carácter monetario.

2.3.1.2.2 Contabilidad como ciencia social

En relación al tema (Sanz, 1994) menciona que:

En la Contabilidad Social se informa acerca de las realizaciones y actividades sociales de la empresa, tanto de forma narrativa o estadística a través de ratios y gráficos, como a través de su medición por medio de la aplicación de los sistemas de doble clasificación.

Si bien esta parcela informativa está elaborada con datos de carácter no financiero, puede considerarse como ampliación o prolongación de la información financiera. (p.173)

Esta definición, más acorde al tema de investigación, incluye ya el término “actividades sociales” mismas sobre las que una empresa en la actualidad debe rendir cuentas mediante datos no financieros como lo asevera el autor, en este mismo contexto (Machado, 2003) citado por (Rueda & Uribe, 2011) menciona que:

La contabilidad entonces debe ser concebida como una disciplina al servicio de la humanidad, como un conocimiento socialmente útil que tiene unos productos o herramientas (desarrollos teóricos, avances tecnológicos, técnicas, instrumentos y

procedimientos) aplicables a la problemática contemporánea. La contabilidad social, unida (más no asumida) disciplinalmente a los desarrollos de la sociología, la psicología, la economía social, la ecología y la ingeniería ambiental, entre otras, podrá interpretar, conocer y mitigar las condiciones de miseria, atraso tecnológico, violencia, inequidad y corrupción que afectan a los ciudadanos, familias, pueblos o naciones del mundo entero.

Los autores (Niño & García, 2003) en su artículo “Algunas consideraciones para la reconstrucción del concepto de contabilidad para el presente siglo”; añaden:

Además, debe integrar y combinar aspectos contables con aspectos de naturaleza no contable, que reflejen con suficiencia aspectos cualitativos y cuantitativos de la gestión de cualquier organización y que permitan apreciar cuál ha sido el manejo de los recursos que las empresas han recibido de la sociedad. Este análisis ha de extenderse a la capacidad de determinar cuál ha sido su contribución al desarrollo económico y social de la comunidad o sociedad a la que pertenecen.

Es decir a más de rendir cuentas sobre aspectos no financieros, la contabilidad social puede contribuir en la mitigación de situaciones en las que el ser humano se ve expuesto negativamente como son la miseria y la corrupción, así como también puede ofrecer información trascendental para la adecuada administración de la organización como lo expone (Jiménez, 2012):

La contabilidad como campo de conocimiento representa las relaciones de intercambio y de los hechos económicos de los sujetos en la sociedad; estas relaciones no son solo económico financieras sino también de índole cultural, social, ecológica, ambiental y humana, entre otros aspectos. Esta forma de ver la contabilidad ha permitido que se puedan instaurar diversos sistemas de información contable que den cuenta de la contabilidad del talento humano, ambiental, social, de la responsabilidad social y de los intangibles, que en términos de convecciones no monetarias le entregarán a la organización información vital para su análisis y gestión. (p.223)

(Rodríguez, 2003) en su artículo “Contabilidad y Responsabilidad Social: Un camino por recorrer” afirma que la contabilidad social es considerada como:

Disciplina clave en el proceso de elaboración y administración de los flujos de información, debe considerar la influencia de los factores contextuales en la definición de sus productos a la vez que la influencia que los mismos ejercen dentro del contexto. Ello implica tomar en cuenta aspectos que se vinculan no solamente con la trascendencia económica sino con las implicancias sociales y éticas. (p.66)

La autora menciona que la contabilidad social no regula únicamente las relaciones económico financieras sino también las de carácter cultural y que con ello se involucra a aquellas circunstancias en las que la empresa actúa o produce generando acciones que implican actuar de manera ética y social.

2.3.1.2.3 Información Social

El autor (Sanz, 1994) refiere lo siguiente:

La información empresarial externa, suministrada en los estados contables convencionales, ha de reflejar las consecuencias de las decisiones medioambientales de la empresa, en términos cuantitativos y cualitativos, a fin de permitir un análisis económico y financiero de las mismas y poner de manifiesto la responsabilidad social de la empresa en este ámbito. (p.174)

Es decir lo que argumenta este autor es que la información no debe ser únicamente monetaria o financiera sino también debe reflejar las actividades sociales que la empresa ejecuta a la par de la producción, y que además esta debe satisfacer las necesidades de todos los usuarios del entorno según lo que expresa (Jiménez, 2012) :

La contabilidad como disciplina de conocimiento da cuenta del sistema de información y este se orienta a satisfacer las necesidades de los diferentes usuarios en un contexto económico y social, lo que hace que esta se relacione con el entorno y se apoye en otras disciplinas para determinar nuevas concepciones de riqueza y patrimonio, derechos y responsabilidades, medición y distribución del excedente generado, la gestión humana y la valoración de las nuevas riquezas de intangibles. Es un sistema que requiere los postulados de la ética para que se pueda dar lo que la economía ha denominado la coalición de intereses en el marco de la responsabilidad social. (p.228)

Ahora bien, (Rueda, 2011) citado por (Rueda & Uribe, 2011) manifiesta que esta información social debe ser reflejada:

Las variables sociales críticas de las cuales una empresa con Responsabilidad Social debe incluir, al menos: asuntos de trabajo, mercado y precios, distribución del valor agregado, posesión y origen de activos y composición de la propiedad que se describen brevemente a continuación. La mayoría de esa información puede estar contenida en informes socio ambientales o en otros casos tener referencias en las notas a los Estados Financieros.

Existen distintos medios en los que se pueden ver reflejados estos procesos, estos son denominados reportes de la Responsabilidad Social Empresarial.

2.3.1.2.4 Reportes de la Responsabilidad Social Empresarial

2.3.1.2.4.1 Informe Social

La autora (Caldera, 2010) señala:

Un Informe de Resultados del desempeño social, o Informe Social, contempla información descriptiva donde se exponen hechos y consecuencias de las acciones sociales emprendidas por la empresa, también incorpora aspectos técnicos como gráficos, cifras, balances y estadísticas de soporte, no necesariamente incluye indicadores y tiene fundamentalmente el propósito de comunicar y difundir a lo

externo o interno de la empresa las iniciativas y proyectos sociales emprendidos, así como influir en la toma de decisiones de accionistas o financistas. (p.361)

La principal característica de un informe social es que este puede no contener indicadores y en su lugar se presentan otros elementos como gráficos o cifras sobre el desempeño social de una organización.

2.3.1.2.4.2 Balance Social o Memoria de sostenibilidad

Para (Instituto ETHOS, 2007) el balance social o memoria de sostenibilidad es:

Un levantamiento de los principales indicadores de desempeño ambiental, económico y social de la empresa. El mismo amplía su diálogo con los públicos con los cuales la empresa se relaciona y esclarece sus objetivos en el pasado, en el presente y en el futuro. El balance social permite además que la importancia de la responsabilidad social se amplíe en la estrategia corporativa, ya que reúne, además de la evaluación de la empresa sobre su desempeño, las expectativas de sus públicos de interés.

La publicación del balance social es fundamental para la vida organizativa porque, además de ampliar el diálogo de la empresa con la sociedad, la ayuda en la incorporación de posturas éticas y transparentes, en el diagnóstico de desafíos a mediano y largo plazo, en la comparación de su desempeño con el de otras organizaciones, en la evaluación de la eficiencia de sus inversiones y en la integración de sus objetivos ambientales, económicos y sociales. (p.9)

Los autores (González, y otros, 2001) en su documento “El Balance Social. Un enfoque integral” define al balance social como:

La herramienta de la política empresaria que permite evaluar cuantitativa y cualitativamente el cumplimiento de la responsabilidad social de la empresa en términos de activos y pasivos sociales en sus ámbitos interno y externo, durante un período determinado y frente a metas de desempeño definidas y aceptadas previamente, con fines de diagnóstico del clima laboral y social, información, planeamiento de su política social y concertación con los diversos sectores con los cuales la empresa se relaciona.

Consiste en reunir y sistematizar la información correspondiente a las dimensiones sociales de la empresa, realizando con objetividad y seriedad una descripción de los indicadores, así como una enumeración realista y rigurosa de las tareas realizadas por la institución en materia social. (p.11)

(Santander S.A, 2016) en su página oficial corporativa, menciona:

La Memoria de sostenibilidad es la sistematización, en un documento público, de los criterios, compromisos y actividades en materia de Responsabilidad Social Corporativa, en su triple dimensión: económico- financiera, social y medioambiental. Esta Memoria contiene, sobre todo, una descripción de las relaciones que mantiene con los colectivos con los que se relaciona: clientes, accionistas, empleados y proveedores.

El balance social o memoria de sostenibilidad incluye necesariamente indicadores que demuestran el desempeño de la organización en la dimensión económica, social y ambiental, y su publicación es importante para poner en manifiesto las relaciones que mantiene con el público de interés.

2.3.1.3 INDICADORES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

2.3.1.3.1 Indicadores Global Reporting Initiative

En la plataforma de la (Global Reporting Initiative, 2016) se adjunta una guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad en la cual se menciona que los indicadores de desempeño en sostenibilidad se organiza en las dimensiones: económica, medioambiental y social. Los indicadores de la categoría social se dividen a su vez en: aspectos laborales, derechos humanos, sociedad y responsabilidad sobre productos.

2.3.1.3.1.1 Dimensión económica

De acuerdo a la (Global Reporting Initiative, 2016) la dimensión económica de la sostenibilidad “afecta al impacto de la organización sobre las condiciones económicas de sus grupos de interés y de los sistemas económicos a nivel local, nacional y mundial.”

Tabla 1
Indicadores del desempeño económico

ASPECTO: DESEMPEÑO ECONÓMICO

EC1 Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.

EC2 Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.

EC3 Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.

EC4 Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.

ASPECTO: PRESENCIA EN EL MERCADO

EC5 Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.

EC6 Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.

EC7 Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.

CONTINÚA →

ASPECTO: IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS

EC8 Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.

EC9 Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.

Fuente: (Global Reporting Initiative, 2016)

2.3.1.3.1.2 Dimensión Ambiental

La dimensión ambiental de la sostenibilidad se refiere a los impactos de una organización en los sistemas naturales vivos e inertes, incluidos los ecosistemas, el suelo, el aire y el agua. Los indicadores ambientales cubren el desempeño en relación con los flujos de entrada (materiales, energía, agua) y de salida (emisiones, vertidos, residuos). Además, incluyen el desempeño en relación con la biodiversidad, cumplimiento legal ambiental y otros datos relevantes tales como los gastos de naturaleza ambiental o los impactos de productos y servicios. (Global Reporting Initiative, 2016)

Tabla 2
Indicadores del desempeño ambiental

ASPECTO: MATERIALES

EN1 Materiales utilizados, por peso o volumen.

EN2 Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.

ASPECTO: ENERGÍA

EN3 Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.

EN4 Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.

EN5 Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.

EN6 Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.

EN7 Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.

ASPECTO: AGUA

EN8 Captación total de agua por fuentes.

EN9 Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.

EN10 Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.

CONTINÚA →

ASPECTO: BIODIVERSIDAD

EN11 Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.

EN12 Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.

EN13 Hábitats protegidos o restaurados.

EN14 Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.

EN15 Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.

ASPECTO: EMISIONES, VERTIDOS Y RESIDUOS

EN16 Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.

EN17 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.

EN18 Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.

EN19 Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso.

EN20 NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.

EN21 Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.

EN22 Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.

EN23 Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.

EN24 Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.

EN25 Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.

ASPECTO: PRODUCTOS Y SERVICIOS

EN26 Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.

EN27 Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.

ASPECTO: CUMPLIMIENTO NORMATIVO

EN28 Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.

CONTINÚA →

ASPECTO: TRANSPORTE

EN29 Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.

ASPECTO: GENERAL

EN30 Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.

Fuente: (Global Reporting Initiative, 2016)

2.3.1.3.1.3 Dimensión Social

La dimensión social hace referencia a los impactos que una organización genera en los sistemas sociales en los que opera y de acuerdo a (Global Reporting Initiative, 2016) , los Indicadores de desempeño social del GRI “identifican los principales aspectos del desempeño en relación con los aspectos laborales, los derechos humanos, la sociedad y la responsabilidad sobre productos.”

2.3.1.3.1.3.1 Prácticas laborales y Trabajo digno

La categoría de Prácticas Laborales está constituida por indicadores que miden el desempeño relacionado con las condiciones relativas a las labores diarias de los colaboradores pertenecientes a una organización y de acuerdo a (Global Reporting Initiative, 2016) se fundamenta en normas reconocidas en todo el mundo:

- La Declaración Universal sobre los Derechos Humanos de las Naciones Unidas;
- La Convención de las Naciones Unidas: Convenio Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos;
- La Convención de las Naciones Unidas: Convenio Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales;
- La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW);
- La Declaración de la OIT sobre Principios y Derechos Fundamentales del Trabajo (en concreto los ocho convenios principales de la OIT que son los convenios 100, 111, 87, 98, 138, 182, 29, 105); y
- Declaración de Viena y Programa de Acción.

Tabla 3
Indicadores del desempeño de Prácticas laborales y ética del trabajo

ASPECTO: EMPLEO

LA1 Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato, por región y por sexo.

LA2 Número total de empleados y tasa de nuevas contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.

CONTINÚA →

LA3 Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por ubicaciones significativas de actividad

LA15 Niveles de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo.

ASPECTO: RELACIONES EMPRESA/TRABAJADORES

LA4 Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.

LA5 Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.

ASPECTO: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

LA6 Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.

LA7 Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo.

LA8 Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.

LA9 Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.

ASPECTO: FORMACIÓN Y EDUCACIÓN

LA10 Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por sexo y por categoría de empleado.

LA11 Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.

LA12 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional desglosado por sexo.

ASPECTO: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

LA13 Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por categoría de empleado, sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.

ASPECTO: IGUALDAD DE RETRIBUCIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRES

LA14 Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional

Fuente: (Global Reporting Initiative, 2016)

2.3.1.3.1.3.2 Derechos Humanos

Estos indicadores tienen como propósito informar acerca de los procesos implementados relativos a los derechos humanos como son la no discriminación, la igualdad de sexos, la libertad de asociación, los convenios colectivos, la explotación infantil, los trabajos forzados y obligatorios, y los derechos de los indígenas.

El marco jurídico internacional de los derechos humanos se compone de un conjunto de leyes establecidas en virtud de tratados, convenciones, declaraciones y otros instrumentos. La piedra angular de los derechos humanos es la Carta Internacional de Derechos Humanos formada por tres instrumentos:

- i) La Declaración Universal de Derechos Humanos (1948);
 - ii) El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966); y
 - iii) El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966).
- (Global Reporting Initiative, 2016)

Tabla 4
Indicadores del desempeño de Derechos Humanos

ASPECTO: PRÁCTICAS DE INVERSIÓN Y ABASTECIMIENTO
HR1 Porcentaje y número total de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas que incorporen preocupaciones en materia de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.
HR2 Porcentaje de los proveedores, contratistas y otros socios comerciales significativos que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.
HR3 Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.
ASPECTO: NO DISCRIMINACIÓN
HR4 Número total de incidentes de discriminación y medidas correctivas adoptadas.
ASPECTO: LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y CONVENIOS COLECTIVOS
HR5 Operaciones y proveedores significativos identificados en los que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueda ser violado o pueda correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.
ASPECTO: EXPLOTACIÓN INFANTIL
HR6 Operaciones y proveedores significativos identificados que conllevan un riesgo significativo de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición efectiva de la explotación infantil.
ASPECTO: TRABAJOS FORZADOS
HR7 Operaciones y proveedores significativos identificados como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado u obligatorio, y las medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzado u obligatorio.
ASPECTO: PRÁCTICAS DE SEGURIDAD
HR8 Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.
ASPECTO: DERECHOS DE LOS INDÍGENAS
HR9 Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.

CONTINÚA →

ASPECTO: EVALUACIÓN

HR10 Porcentaje y número total de operaciones que han sido objeto de revisiones o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos.

ASPECTO: MEDIDAS CORRECTIVAS

HR11 Número de quejas relacionadas con los derechos humanos que han sido presentadas, tratadas y resueltas mediante mecanismos conciliatorios formales.

Fuente: (Global Reporting Initiative, 2016)

2.3.1.3.1.3.3 Sociedad

Los indicadores de desempeño social informan acerca de los impactos que las organizaciones tienen en las comunidades en las que operan así como la gestión de riesgos que generan.

La (Global Reporting Initiative, 2016) menciona que estos indicadores:

Buscan información sobre los riesgos de soborno y corrupción, influencia indebida en la toma de decisiones de política pública y prácticas de monopolio.

Los miembros de la comunidad tienen derechos individuales basados en:

- La Declaración Universal de Derechos Humanos;
- El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos;
- El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; y
- La Declaración sobre el derecho al desarrollo.

Tabla 5
Indicadores del desempeño de Sociedad

ASPECTO: COMUNIDADES LOCALES

SO1 Porcentaje de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.

SO9 Operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.

SO10 Medidas de prevención y mitigación implantadas en operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.

ASPECTO: CORRUPCIÓN

SO2 Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.

SO3 Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización.

SO4 Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.

CONTINÚA →

ASPECTO: POLÍTICA PÚBLICA

SO5 Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de “lobbying”.

SO6 Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.

ASPECTO: COMPORTAMIENTO DE COMPETENCIA DESLEAL

SO7 Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.

ASPECTO: CUMPLIMIENTO NORMATIVO

SO8 Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.

Fuente: (Global Reporting Initiative, 2016)

2.3.1.3.1.3.4 Responsabilidad sobre productos

De acuerdo a la (Global Reporting Initiative, 2016) los Indicadores del desempeño de la responsabilidad sobre productos informan acerca de aquellos aspectos “que afectan directamente a los consumidores, como la salud y seguridad, la información y el etiquetado, o el marketing y la protección de datos.”

Tabla 6

Indicadores del desempeño de la Responsabilidad sobre productos

ASPECTO: SALUD Y SEGURIDAD DEL CLIENTE

PR1 Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.

PR2 Número total de incidentes derivados del incumplimiento la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.

ASPECTO: ETIQUETADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

PR3 Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.

PR4 Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.

PR5 Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.

CONTINÚA →

ASPECTO: COMUNICACIONES DE MARKETING

PR6 Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.

PR7 Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.

ASPECTO: PRIVACIDAD DEL CLIENTE

PR8 Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.

ASPECTO: CUMPLIMIENTO NORMATIVO

PR9 Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.

Fuente: (Global Reporting Initiative, 2016)

2.3.1.3.2 Indicadores ETHOS

El autor (Ruiz, 2013) hace referencia a un modelo de indicadores contables denominado ETHOS:

Los indicadores ETHOS son una herramienta de evaluación y seguimiento de la gestión de RSE o RSC. Han sido diseñados para colaborar con las empresas en el desarrollo de sus políticas y en la planificación estratégica de sus acciones de responsabilidad social. Se trata de un instrumento de autoevaluación y aprendizaje exclusivamente para uso interno de y en la organización.

Estos indicadores han sido elaborados en alianza con organizaciones latinoamericanas líderes en RSE, y con la asistencia técnica del Instituto Ethos; como un componente del Programa Latinoamericano de Responsabilidad Social Empresarial (PLARSE). (p.71)

Sobre el contenido de estos indicadores, el mismo autor afirma:

El cuestionario de los Indicadores Ethos está organizado en siete temas:

1. Valores, Transparencia y Gobernanza.
2. Público Interno.
3. Medio Ambiente.
4. Proveedores.
5. Consumidores y Clientes.
6. Comunidad.
7. Gobierno y Sociedad. (p.74)

La implementación de prácticas de Responsabilidad Social Empresarial es un desafío para las empresas, en ese sentido los indicadores ETHOS constituye una herramienta interna que permite a la organización el monitoreo de la implementación de este tipo de procesos permitiendo así a la organización determinar hasta qué punto se encuentra contribuyendo a la instauración de una sociedad sostenible.

2.3.1.4 SECTOR INDUSTRIAL

2.3.1.4.1 Industria

(EKOS, 2015), en su revista denominada Core Business menciona que “al tratar el término industria, se hace referencia al proceso mediante el cual se transforma una materia prima en un producto para uso final o que servirá de insumo a otros procesos productivos.”(p. 47)

Para (Ministerio de Educación República Dominicana, 2016) el sector industrial o secundario es:

El conjunto de actividades que implican la transformación de materias primas a través de los más variados procesos productivos. Normalmente se incluyen en este sector la siderurgia, las industrias mecánicas, la química, la textil, la producción de bienes de consumo, bienes alimenticios, el hardware informático, etc.

En definitiva el sector industrial denominado también secundario es aquel que se dedica a través de un proceso productivo a la transformación de las materias primas en productos terminados.

2.3.1.4.2 Composición sectorial de la economía ecuatoriana

De acuerdo a (EKOS, 2015) al realizar un análisis de la composición del PIB en el año 2004 el sector de mayor peso estaba representado por el de petróleo y minas con un 13,2%, para el año 2014, esta situación cambió pues la manufactura pasó a repuntar el peso en el PIB con el 11,8%, en razón de esto se indica que la actividad manufacturera es fundamental dentro de la economía ecuatoriana y que constituye un elemento primordial en el desarrollo productivo del país.

2.3.1.4.3 La industria en Ecuador

(EKOS, 2015) en el artículo denominado “La industria en Ecuador” manifiesta:

Dentro de la última década este sector registró un crecimiento del PIB de 47,46%. Adicionalmente, a nivel promedio este sector ha crecido 4,6% anual, reflejando un importante nivel de dinamismo dentro de sus actividades. A excepción del 2009, este sector ha presentado tasas de crecimiento positivas. En el año de la crisis tuvo un decrecimiento de -1,5%. Los años con mayores niveles de crecimiento son 2005 con el 6,4% y 2008 con 9,2%.

La mayor demanda de insumos y bienes terminados por parte de otros sectores, como es el caso de la construcción han favorecido el crecimiento de la actividad manufacturera. A pesar de la desaceleración de la economía, las medidas de restricción comercial han sido positivas para ciertas actividades industriales.

Para 2015 se espera un crecimiento sectorial del 3,8% lo que significa una leve disminución en relación al registrado en 2014, debido a las políticas que se han implementado. Junto con la restricción a las importaciones, se destacan algunas políticas aplicadas en el cambio de la matriz productiva y en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión (COPCI), sin embargo, se espera que a largo plazo, estas medidas contribuyan al incremento de la producción y al desarrollo de la industria nacional en su conjunto.

En lo que a composición se refiere, la elaboración de alimentos y bebidas es la industria más importante en el país con un peso de 38% dentro del total del producto manufacturero y un producto generado de USD 5.297 millones. A éste le sigue la industria química con un peso de 11%, siendo una actividad considerada prioritaria en las políticas gubernamentales. En tercer lugar se encuentran los productos minerales no metálicos (9%) seguidos por la industria textil y de cuero (7%) y metálica (7%). (p.50)

El grupo editorial de la revista EKOS resalta que la demanda de productos terminados por parte de otros sectores como la construcción y la restricción de importaciones son dos aspectos que han favorecido al sector manufacturero provocando que este incremente sus actividades, añade también que la elaboración de alimentos y bebidas constituye la industria con más peso a nivel nacional.

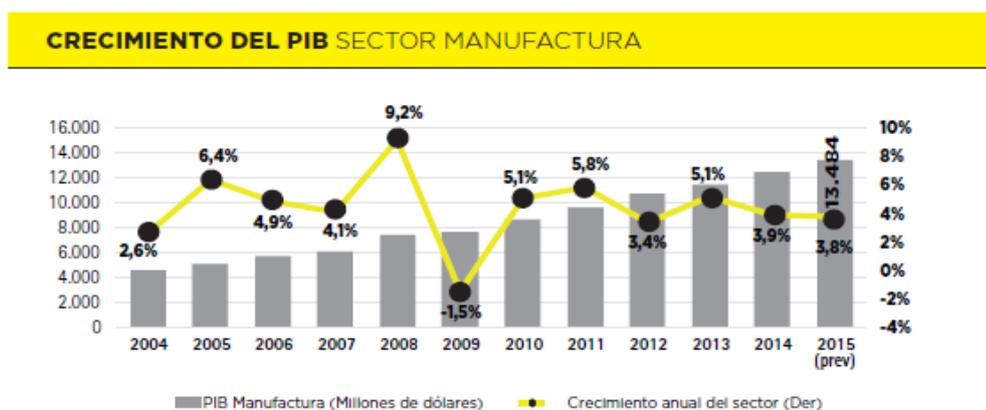


Figura 8 Crecimiento del PIB sector manufactura

Fuente: (EKOS, 2015)

2.3.1.5 CLASIFICACIÓN DE EMPRESAS SEGÚN SU TAMAÑO

2.3.1.5.1 Pequeñas y Medianas Empresas - Pymes

2.3.1.5.1.1 Definición

Se conoce como Pymes al conjunto de pequeñas y medianas empresas que de acuerdo a su volumen de ventas, capital social, cantidad de trabajadores, y su nivel de producción o activos presentan características propias de este tipo de entidades económicas. Por lo general en nuestro país las pequeñas y medianas empresas que se han formado realizan diferentes tipos de actividades económicas entre las que destacamos las siguientes:

- Comercio al por mayor y al por menor.

- Agricultura, silvicultura y pesca.
- Industrias manufactureras.
- Construcción.
- Transporte, almacenamiento, y comunicaciones.
- Bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas.
- Servicios comunales, sociales y personales. (Servicio de Rentas Internas, 2016)

Par el caso de la investigación las Pymes a tomarse en cuenta son aquellas que se dedican a la manufacturación en el Cantón Latacunga- Provincia de Cotopaxi.

2.3.1.5.1.2 Importancia

Las PYMES en nuestro país se encuentran en particular en la producción de bienes y servicios, siendo la base del desarrollo social del país tanto produciendo, demandando y comprando productos o añadiendo valor agregado, por lo que se constituyen en un actor fundamental en la generación de riqueza y empleo (Servicio de Rentas Internas, 2016)

De acuerdo a (EKOS, 2012), las Pequeñas y Medianas Empresas tienen gran importancia dentro del desarrollo de toda economía debido a su incidencia en la generación de empleo, y crecimiento económico esto debido a que sus estructuras más pequeñas les permiten ajustarse a los requerimientos del mercado y de los clientes, sobre todo, si se trabaja con grandes empresas e igualmente pueden tener un trato más cercano con sus clientes.

2.3.1.5.1.3 Clasificación Pymes

De acuerdo al boletín emitido por (Solines, 2010) quien para entonces se desempeñaba como superintendente de compañías, la legislación ecuatoriana resuelve acogerse a la clasificación de las PYMES, de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina en su Resolución 1260 y la legislación interna vigente:

Tabla 7
Clasificación Pymes

Variables	Micro Empresa	Pequeña Empresa	Mediana Empresa
Personal Ocupado	1-9	10-49	50-199
Valor Bruto de las ventas anuales	<100.000	100.001– 1'000.000	1'000.001 - 5'000.000
Montos Activos	Hasta US \$ 100.000	De US \$ 100.001 hasta US \$ 750.000	De US \$ 750.001 hasta US \$ 3'999.999

Fuente: (Solines, 2010)

2.3.1.5.2 Grandes Empresas

2.3.1.5.2.1 Definición

No existe una definición específica para lo que es una gran empresa debido a que en cada país se establece una diversidad de estándares que las empresas deben cumplir para que estas sean consideradas como tales, sin embargo para el caso de Ecuador se puede aludir que gran empresa es aquella que sobrepase los límites de las variables que caracterizan a las Pymes.

2.3.1.5.2.2 Características de la gran industria

Considerando su definición y de acuerdo a (Solines, 2010), las características que debe cumplir una empresa para que sea denominada como grande empresa son:

Tabla 8
Características grandes empresas

Variables	Grandes empresas
Personal Ocupado	>200
Valor Bruto de las ventas anuales	>5.000.000
Montos Activos	> US \$ 4.000.000

Fuente: (Solines, 2010)

2.3.1.5.3 Empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga

De acuerdo a la información proporcionada por (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2016), (Cámara de Industriales y Empresarios de Cotopaxi, 2016), (Cámara de la Pequeña Industria de Cotopaxi, 2016) y para efectos del presente estudio las empresas que se encuentran dentro del Sector Industrial del cantón Latacunga son las que a continuación de presentan:



ABELLITO S.A

Elaboración de leche fresca líquida, crema de leche líquida, bebidas a base de leche, yogurt, incluso caseína o lactosa, pasteurizada, esterilizada, homogeneizada y/o tratada a altas temperaturas.

CONTINÚA →



AGLOMERADOS COTOPAXI S.A

Fabricación de hojas de madera (alisadas, teñidas, bañadas, impregnadas, reforzadas con papel o tela, cortadas en figuras) para enchapado suficientemente delgadas para producir madera enchapada, tableros contrachapados y otros fines; fabricación de tableros contrachapados, tableros de madera enchapada y otros tableros y hojas de madera laminada, tableros de fibra y tableros de partículas, madera compactada, madera laminada encolada.



ALCALISA S.A

Elaboración de mezcla de bebidas alcohólicas destiladas y preparados alcohólicos compuestos: cremas y otras bebidas alcohólicas aromatizadas y azucaradas.



CALZACUBA CIA. LTDA.

Fabricación de calzado, botines, polainas y artículos similares para todo uso, de cualquier material y mediante cualquier proceso, incluido el moldeado (aparado de calzado).



CARNIDEM CIA. LTDA.

Fabricación de productos cárnicos: salchichas, salchichón, chorizo, salame, morcillas, mortadela, patés, chicharrones finos, jamones, embutidos, etcétera. Incluso snacks de cerdo.



CEREALES LA PRADERA

Molienda de cereales, producción de harina, semolina, sémola y gránulos de: trigo, centeno, avena, maíz y otros cereales.



COMPañIA PROCESADORA DE ALIMENTOS BALANCEADOS BENTES PROBALBEN CIA. LTDA.

Fabricación de alimentos preparados para animales de granja (aves, ganado vacuno, porcino, etcétera), animales acuáticos, incluidos alimentos concentrados, suplementos alimenticios, la preparación de alimentos sin mezclar (elaborados a partir de un único producto) y los obtenidos del tratamiento de desperdicios de mataderos.



CONSTRUCCIONES ULLOA CIA. LTDA.

Fabricación de bombas para líquidos, tengan o no dispositivos de medición; bombas para motores de combustión interna: bombas de aceite, agua y combustible para vehículos automotores, etcétera; bombas manuales.



CORPORACION ECUATORIANA DE ALUMINIO SA CEDAL

Producción de aleaciones de: aluminio; plomo, zinc, estaño, cobre, cromo, manganeso, níquel, etcétera.


CURTILAN CURTIDURIA LANAS S.C

Curtiduría de lanas


FIDEOS RIPALDA

Elaboración de pastas alimenticias


FUENTES SAN FELIPE S.A SANLIC

Producción de aguas minerales naturales y otras aguas embotelladas.


INDUACERO INDUSTRIA DE ACERO DEL ECUADOR CIA. LTDA.

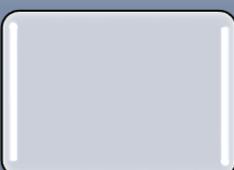
Fabricación de tanques, depósitos y recipientes similares de metal, del tipo habitualmente utilizado para almacenamiento y elaboración.


INDUSTRIA DE LICORES ECUATORIANOS LICOREC S.A

Elaboración de mezcla de bebidas alcohólicas destiladas y preparados alcohólicos compuestos: cremas y otras bebidas alcohólicas aromatizadas y azucaradas.


INPLASTICO S.A

Reciclado, Fabricación y Venta de materiales plásticos.


MOLINOS OROBLANCO CIA. LTDA.

Molienda de cereales, producción de harina, semolina, sémola y gránulos de: trigo, centeno, avena, maíz y otros cereales.


MOLINOS POULTIER SA

Molienda de cereales, producción de harina, semolina, sémola y gránulos de: trigo, centeno, avena, maíz y otros cereales.

CONTINÚA →



Figura 9 Empresas industriales del Cantón Latacunga

Fuente: (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2016), (Cámara de Industriales y Empresarios de Cotopaxi, 2016), (Cámara de la Pequeña Industria de Cotopaxi, 2016)

2.3.1.6 RESPONSABILIDAD

2.3.1.7 SOCIAL EMPRESARIAL EN ECUADOR

Como se ha mencionado la rentabilidad ya no es la única razón para que una empresa exista, así como tampoco esta puede ser indiferente a su entorno, en tal motivo como ya se ha expuesto aparece una corriente que exige a las empresas a ser responsables de sus actos dentro de la comunidad denominada Responsabilidad Social Empresarial, misma que se ve reflejada en las Memorias de Sostenibilidad que no es más que un informe basado en guías en donde se realiza una evaluación de la empresa con el fin de saber si es una empresa responsable.

Esta corriente crece mucho más en Europa a tal escala que existe índices para evaluar a empresas, y que de la misma manera los inversores toman en cuenta estos índices para calificar cuan rentable es la empresa en corto y mediano plazo.

No demora mucho en llegar a los Estados Unidos de Norteamérica en donde las grandes corporaciones de inicio se ven renuentes a aplicar este modelo empresarial, y sufren más tarde millones de dólares en pérdidas mientras que las empresas europeas con las políticas de RSE ya implementadas ganan espacio en el mercado norteamericano.

Al momento en el Ecuador, las empresas transnacionales ya están capacitando al personal a aplicar estas políticas, pero por la falta de personal calificado en RSE, las normas así como procedimientos están llenos de falencias y de defectos; generando un efecto contrario en donde la población ha criticado su accionar que en la mayoría de casos confunden Acción Social con Responsabilidad Social.

El camino es largo y más que todo tiene muchas imprecisiones en los modelos de las Empresas Ecuatorianas, que siguen creyendo que la rentabilidad es el principal objetivo del negocio. Y están olvidando la propuesta mundial de un negocio sostenible socialmente. (Business Worl, 2016)

Según (Viteri, 2009) :

Las empresas ecuatorianas se encuentran en una etapa de transición, en el rol que desempeñan dentro de la sociedad, al pasar de prácticas de ayuda social como beneficencia, a la RSE, que nace en los principios y valores organizacionales, enmarcados en una misión y visión, articulando estrategias para mejorar la situación del entorno y hacer que estas acciones perduren en el tiempo; así, en 1998 la Fundación Esquel Ecuador, pionera en la promoción de la RS, junto a otras organizaciones del País y el Synergos Institute de Estados Unidos, dan los primeros pasos en la creación del Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social (Ceres), y en el año 2005 se constituye esta ONG, como miembro de la Red Continental de Forum Empresa.

En adición al tema (EL MERCURIO, 2011) en su publicación de fecha 22 de noviembre señala que Alejandra Camacho del Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social –CERES manifiesta que “en el Ecuador la Responsabilidad

Social Empresarial (RSE) apenas está empezando, todavía no existen lineamientos o ejemplos específicos para que las empresas la puedan aplicar”. Lo que CERES ejecutó para entonces es una capacitación sobre los indicadores RSE, del instituto Ethos de Brasil, traídos al Ecuador para que de esta forma, las empresas tengan lineamientos para poder implementar un proyecto de Responsabilidad Social Empresarial que deje de lado la filantropía, fomente la estrategia y mejor aún se vincule directamente al negocio núcleo.

En el año siguiente (La Hora, 2012) afirmó que:

El 52% de las empresas a nivel nacional implementan algún tipo de práctica de responsabilidad social empresarial. Es decir, hacen negocios no sólo en función del dinero sino que tratan de incluir, en distintas magnitudes, un papel positivo en la sociedad. Respetan el ambiente, a sus trabajadores y a las leyes y, además, cumplen programas sociales.

Lo que aparentemente refleja las publicaciones es que mientras que en el año 2011 el Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social iniciaba en las labores de capacitación empresarial sobre implementación de Responsabilidad Social Empresarial, para el año 2012 ya un porcentaje de empresas ecuatorianas contaban con algún tipo de práctica relacionada.

2.3.1.7.1 Dos sellos reconocen las buenas prácticas empresariales

Durante los últimos 10 años, las empresas ecuatorianas con el objetivo de que se administren de una manera transparente, responsable y justa, con el debido soporte del Estado, han trabajado en la aplicación de estándares, leyes, reglamentos y ordenanzas, a esto se añade también la implementación paulatina de buenas prácticas empresariales.

En relación a esto el (Ministerio de Industrias y Productividad, 2013) en su revista País Productivo, publica un artículo denominado “Dos sellos reconocen las buenas prácticas empresariales”, en este se menciona que “en Ecuador las empresas que cumplen con las 4 Éticas Empresariales que promueve el Gobierno Nacional son premiadas con dos sellos denominados Hace Bien y Hace Mejor, como un mecanismo de reconocimiento público, de la comunidad, los clientes y los consumidores.”(p.12)

Cada sello tiene sus propias características:

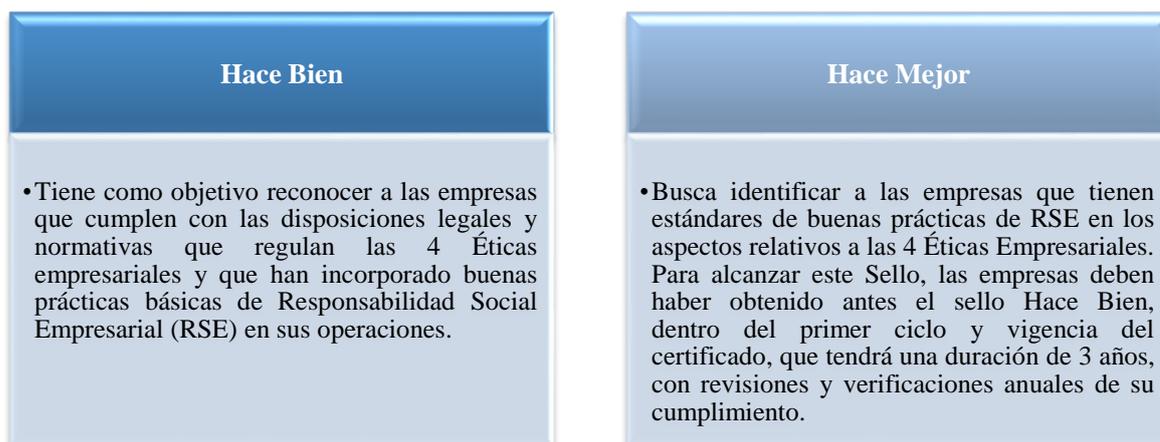


Figura 10 Dos sellos reconocen las buenas prácticas empresariales

Fuente: (Ministerio de Industrias y Productividad, 2013)

Las 4 Éticas Empresariales indicadas hacen referencia al cumplimiento con:

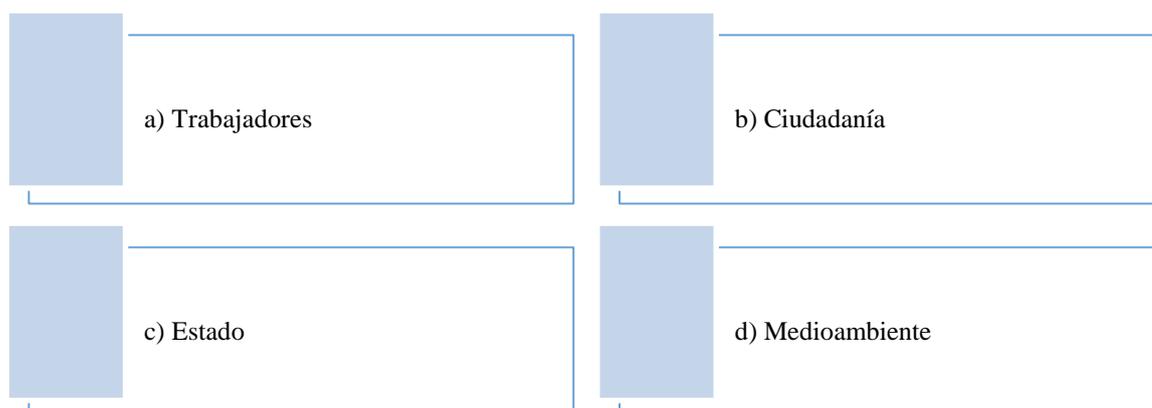


Figura 11 Las 4 Éticas Empresariales

Fuente: (Ministerio de Industrias y Productividad, 2013)

Es decir a través de este reconocimiento se alienta, incentiva y reconoce a las empresas que realizan sus actividades respetando al medio ambiente; cumpliendo obligaciones laborales y de seguridad social con sus empleados; y con la comunidad, con el pago oportuno de sus responsabilidades tributarias.

2.3.1.7.2 Responsabilidad Social Empresarial en el sector industrial ecuatoriano

Son varias las formas en que las empresas del sector industrial en Ecuador han implementado la Responsabilidad Social Empresarial a sus operaciones, sin embargo según el (Ministerio de Industrias y Productividad, 2013) la “Ecoeficiencia Industrial: producción más ecológica”, es tendencia:

Hacia una producción nacional más amigable con el medio ambiente Ecoeficiencia Industrial se reduce en una sola frase, “producir más gastando menos, ser más eficientes sin desperdiciar recursos”, explica Gerardo Velasco, Subsecretario de Desarrollo Industrial del Ministerio de Industrias y Productividad. En esa línea, esta Cartera de Estado lleva a cabo acciones que buscan prácticas de producción con menos impacto ambiental.

Está, por ejemplo, el programa Renova Industria, que motiva a las diferentes empresas a reemplazar su maquinaria obsoleta, a través de la gestión con entidades como la Corporación Financiera Nacional (CFN), para acceder a créditos y adquirir nuevos equipos, más eficientes y menos nocivos. Lo mismo se hace en el programa Renova Panadería, pero con el sector de los panaderos y pasteleros de diversas provincias.

Además, vía gestión, se busca que las industrias de alimentos y bebidas traten de usar los residuos para producir biogas, que es “una energía del futuro, un combustible con el mismo poder del gas natural”, señala Velasco.

Otro de los proyectos piloto es la inversión de USD 284.530 en la compra de 100 kits de conversión de gasolina a gas natural, para taxis de la península de Santa Elena. Se trata de una iniciativa público-privada, que articula al Ministerio de Industrias y Productividad, Ministerio de Recursos Naturales no Renovables, la empresa PacifPetrol y a dos cooperativas de taxis de la provincia. (p.7)

Todos estos proyectos apuntan a lograr la Ecoeficiencia, misma que está estrechamente relacionada al desarrollo sostenible, que equivale a optimizar tres objetivos: crecimiento económico, equidad social y valor ecológico, es decir lo que las empresas industriales en Ecuador buscan es añadir más valor a los productos y servicios, generando cada vez menos contaminación a través de procedimientos ecológica y económicamente eficientes.

2.3.1.7.3 Modelos exitosos de RSE en el sector industrial del Ecuador.

A continuación se exponen ejemplos de industrias que aplican modelos exitosos de Responsabilidad Empresarial:

2.3.1.7.3.1 PRONACA

El Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social (CERES, 2016), publica en su portal web:

PRONACA forma parte de los 500 mejores proyectos de la región

Con dos proyectos ambientales y dos sociales, Pronaca forma parte de los Premios Latinoamérica Verde que en su tercera edición registró la inscripción 1407 casos de 25 países y 513 ciudades. Estos premios buscan impulsar y galardonar iniciativas innovadoras para la protección de la naturaleza. Una comisión técnica internacional de más de 100 expertos en diferentes categorías, evaluó y seleccionó a los 500 mejores proyectos sociales y ambientales de América Latina, en este ranking se encuentran 4 proyectos presentados por PRONACA:

RANKING GENERAL	RANKING POR CATEGORÍA	CATEGORÍA	TEMA	PROYECTO
115	12	Agua	Ambiente – Combichiller	Agua para el futuro
221	34	Gestión urbana, producción y consumo responsable	Ambiente – Combichiller	Producción Sostenible de aves
283	66	Desarrollo humano, inclusión social y reducción de desigualdad	Social	Cambiamos Vidas
323	77	Desarrollo humano, inclusión social y reducción de desigualdad	Social	La rueda del éxito y la felicidad

Figura 12 Proyectos PRONACA

Fuente: (CERES, 2016)

El modelo de buenas prácticas que implanta PRONACA son proyectos ambientales y sociales que benefician tanto a la propia organización como a los actores sociales que la rodean.

2.3.1.7.3.2 IBM

El Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social (CERES, 2016), publica:

CERES da la cordial bienvenida a IBM, una empresa global que nació hace más de 100 años y cuyas operaciones se iniciaron en Ecuador 1937. Una organización en la cual el talento y la tecnología se enfocan en la generación de soluciones innovadoras para diferentes campos de actividad como son la educación, la salud, la economía y el medioambiente.

Durante su historia se ha preocupado por entregar valor agregado a sus diferentes grupos de interés, una práctica que les ha permitido darle sostenibilidad a su negocio y contribuir a la transformación del mercado y la sociedad.

Sus iniciativas en Responsabilidad Social Corporativa están agrupadas en cuatro ejes: Comunidades, IBMers, Medioambiente y Cadena de Valor. En nuestro país ha recibido el Reconocimiento General Rumiñahui; espera compartir sus buenas prácticas al interior de la Red y a la vez continuar aprendiendo en base a las experiencias de los otros Miembros CERES.

De acuerdo a (Granda, 2015) en su artículo denominado “Reconocimiento General Rumiñahui” publicado en la revista EKOS, este reconocimiento es presentado por el Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha, organizado por Ekos y con la Secretaría Técnica de Forética, y en el caso de empresas privadas se reconocen “proyectos con ánimo de lucro que avancen, de manera voluntaria, en la integración de aspectos sociales, ambientales y de buen gobierno en sus operaciones comerciales, procesos productivos y relaciones con los grupos de interés.”(p.33)

2.3.1.7.3.3 PFIZER

(Lima & López, 2012) en su proyecto titulado “Consultoría para el levantamiento de información transversal sobre la Responsabilidad Social en el Ecuador” menciona como ejemplo empresarial en la aplicación de buenas prácticas empresariales a la industria Pfizer, compañía biofarmacéutica que trabaja a nivel global, en el Ecuador la empresa ha crecido hasta estar conformada por 210 colaboradores y han alcanzado los USD 65 millones en ventas, tienen como propósito “Trabajar juntos por un mundo más saludable”:

Desde la integración de su departamento de Responsabilidad Corporativa, Pfizer Ecuador está trabajando día a día en la implementación de un sistema de gestión de la responsabilidad social, basando su estrategia en las tres dimensiones sugeridas por el Global Reporting Initiative. Cada año, después de evaluar el desempeño económico, social y medioambiental, se generan objetivos para mejorar en las tres dimensiones.

Además de obtener el primer puesto en nuestra categoría del Reconocimiento General Rumiñahui, Pfizer obtuvo el reconocimiento en las siguientes dimensiones: por el Diálogo Social, el Triple Bottom Line, las Buenas Prácticas Laborales, Buenas Prácticas con la Sociedad, Buenas Prácticas de Apoyo a la Comunidad y Voluntariado Corporativo, Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo.

Pfizer es una de las empresas con más reconocimientos a nivel del de Ecuador en materia de Responsabilidad Social Empresarial por la implementación de buenas prácticas en las categorías ya mencionadas.

2.3.1.7.3.4 NOVOPAN DEL ECUADOR

(NOVOPAN DEL ECUADOR, 2016) en su web corporativa:

Novopan del Ecuador ha sido reconocida como un ejemplo de innovación y buena gestión ambiental en el libro "Buenas prácticas Ambientales 2008" de la dirección metropolitana ambiental de la Alcaldía de Quito.

De conformidad con su misión, Valores y Principios, NOVOPAN DEL ECUADOR S.A., reconoce su responsabilidad con el medio ambiente al fabricar y comercializar tableros aglomerados de madera y accesorios, y se compromete a reducir los impactos ambientales adversos relacionados con el uso del suelo externo, generación de residuos sólidos, material particulado y ruido relacionado a sus actividades, productos y servicios.

Novopan del Ecuador posee un patrimonio forestal de más de 3.600 hectáreas de Pino radiata y Eucalipto, que se distribuyen actualmente en algunos proyectos propios: ITULCACHI, SAN JOSÉ, TULUGCHI, BARRANCAS, NUEVA AURORA y LOS CORRALES, y algunos otros establecidos bajo la modalidad de convenios, uno de ellos es con el INIAP al sur de Quito, otros tres en las faldas del Cerro Sincholagua: JATUNLOMA, GUAGRAHUASI y SAN RAFAEL DE

PATICHUBAMBA y CUCHITINGUE, establecido en la falda sur del Volcán Cotopaxi. Novopan utiliza en su totalidad materia prima proveniente del manejo (podas y raleos) de plantaciones particulares y subproductos de la industria maderera.

NOVOPAN impone el ejemplo de buenas prácticas ambientales al producir con materia prima proveniente de plantaciones particulares y por sus esfuerzos de reducción de residuos relacionados con su actividad industrial.

2.3.1.7.3.5 LAFARGE

(CERES, 2013), en su “Estudio de Seis Casos de Buenas Prácticas Empresariales” señala que Lafarge Cementos es uno de los ejemplos de industrias que han implementado en su estrategia la Responsabilidad Social Empresarial:

Dentro de su misión busca convertirse en el líder mundial en salud y seguridad, protección del medio ambiente, responsabilidad social y gestión corporativa. En su estrategia de Responsabilidad Social, Lafarge prioriza a las personas y al medio ambiente dentro de sus objetivos de desarrollo sustentable. En el año 2000 se convirtió en el primer actor industrial “socio para la conservación” de WWF con el objetivo de reducir la huella ambiental del Grupo en todas sus operaciones.

Cementos LAFARGE además de ofrecer productos de calidad está comprometido con el ambiente y con la sociedad por lo que implementa buenas prácticas que son reconocidos a nivel Nacional.

2.3.1.7.3.6 KIMBERLY-CLARK ECUADOR S.A

(Lima & López, 2012) en el proyecto de su autoría, titulado “Consultoría para el levantamiento de información transversal sobre la Responsabilidad Social en el Ecuador” mencionan a la industria Kimberly-Clark Ecuador S.A, dedicada a la fabricación de productos de consumo masivo para la higiene personal, como ejemplo empresarial en la aplicación de buenas prácticas empresariales:

La Responsabilidad Social Empresarial es el compromiso que tiene nuestra empresa con los actores de la sociedad. Kimberly-Clark se ha dedicado a ser un administrador responsable del medio ambiente y ha contribuido positivamente a las comunidades. Nuestros empleados están inmersos en las tradiciones y las actividades de cada comunidad, y como empresa apoyamos activamente haciendo lo correcto para nuestros vecinos. Las características de estos programas es que sean una inversión social, asociados a la cadena de valor y generen participación del personal de la empresa.

Cámara Ecuatoriano–Americana otorga a Kimberly-Clark Ecuador S.A. el premio al segundo lugar en distinción anual de responsabilidad corporativa (2011).

Esta empresa es singular entre las demás al implementar buenas prácticas que involucran a sus colaboradores con el propósito de fomentar el bienestar de la comunidad donde se desenvuelve.

Tabla 9
Modelos exitosos de RSE en el sector industrial del Ecuador.

Empresa Industrial	Logotipo	Reconocimiento RSE
PRONACA		Premios Latinoamérica Verde
IBM		Reconocimiento General Rumiñahui
PFIZER		Reconocimiento General Rumiñahui Reconocimiento en las siguientes dimensiones: por el Diálogo Social, el Triple Bottom Line, las Buenas Prácticas Laborales, Buenas Prácticas con la Sociedad, Buenas Prácticas de Apoyo a la Comunidad y Voluntariado Corporativo, Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo.
NOVOPAN		Reconocimiento como ejemplo de innovación y buena gestión ambiental en el libro "Buenas prácticas Ambientales 2008" de la dirección metropolitana ambiental de la Alcaldía de Quito.
LAFARGE		En el año 2000 se convirtió en el primer actor industrial "socio para la conservación" de WWF
KIMBERLY-CLARK		Premio al segundo lugar en distinción anual de responsabilidad corporativa (2011) otorgado por la Cámara Ecuatoriano–Americana

Fuente: (CERES, 2016) (Lima & López, 2012) (NOVOPAN DEL ECUADOR, 2016)

2.3.1.7.4 Organizaciones ecuatorianas promotoras de Responsabilidad Social Empresarial

2.3.1.7.4.1 Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social – CERES

El Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social (CERES, 2016) en su página oficial menciona: “Somos la Red más importante de organizaciones comprometidas y que promueven la Responsabilidad Social en el Ecuador.”

CERES es una organización privada sin fines de lucro que permite fortalecer la gestión socialmente responsable de las empresas, está conformada por más de 40 empresas públicas, privadas, de la sociedad civil y entidades educativas que enfocan su trabajo en el desarrollo sustentable y optan por la RSE como parte de su modelo de gestión.

Esta organización tiene como misión “Promover el concepto y las prácticas de la Responsabilidad Social a través de un grupo de organizaciones fortalecidas y comprometidas con el desarrollo sostenible del Ecuador” (CERES, 2016)

Dentro de los dinamismos de esta organización están los siguientes:

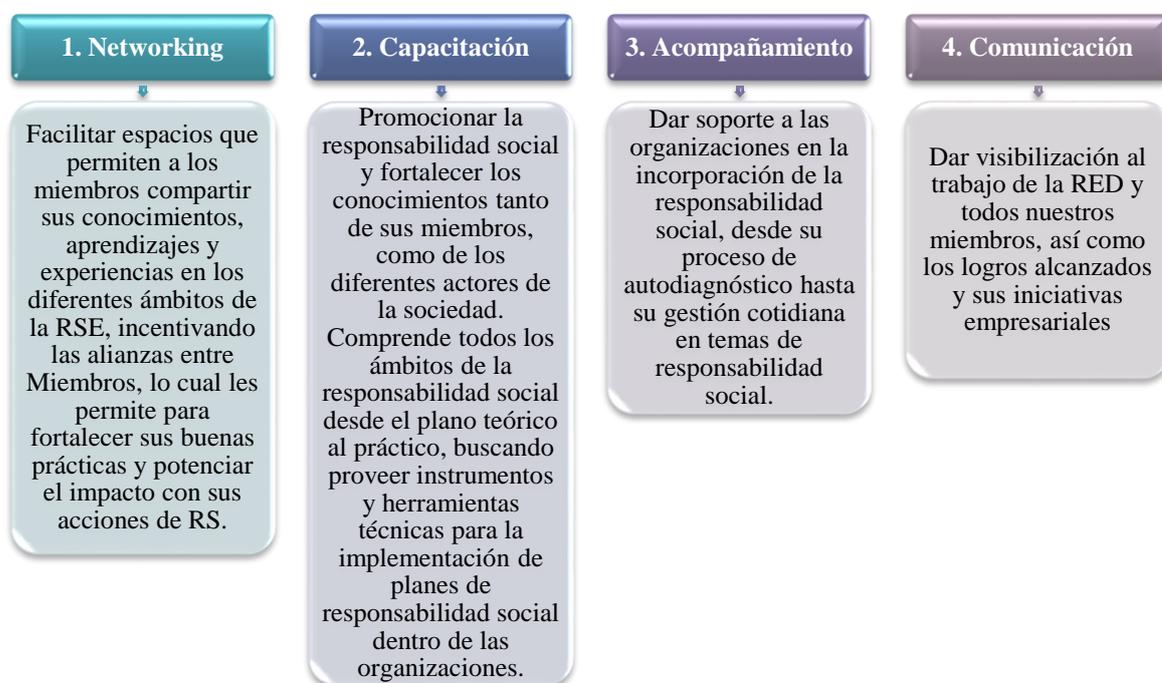


Figura 13 Funciones del Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social

Fuente: (CERES, 2016)

2.3.1.7.4.2 Instituto de Responsabilidad Social Empresarial – IRSE

En su página oficial (Instituto de Responsabilidad Social del Ecuador, 2016) declara:

El IRSE, es la primera iniciativa institucional en el Ecuador en el cometido de la Responsabilidad Social Empresarial. Es una organización privada, sin fines de lucro. En sus gestores y protagonistas prevalece el ideal del perfeccionamiento social a través de un humanismo auténtico y solidario. Al IRSE lo consolida un equipo de personas con positiva y vasta experiencia en el campo empresarial, en la academia, en la cátedra, en múltiples responsabilidades públicas y privadas. IRSE es parte de la Fundación Horizontes, una Persona Jurídica, aprobada mediante Acuerdo No. 472, del 29 de diciembre de 2005, por el Ministerio de Educación Y Cultura de la República del Ecuador.

En su trabajo el IRSE vincula tres ejes:

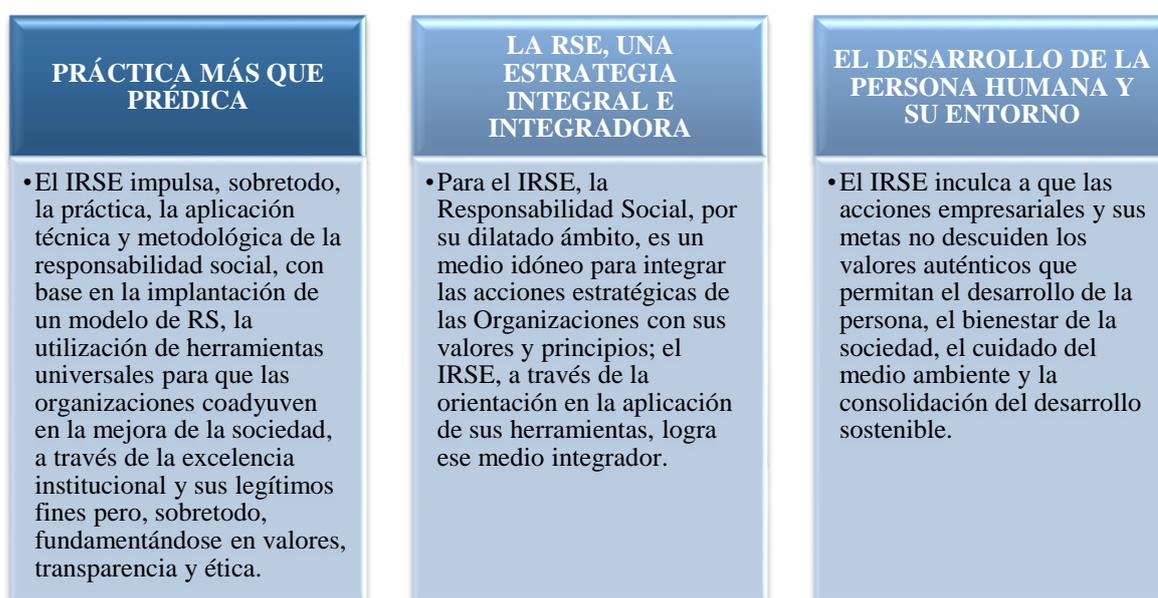


Figura 14 Ejes del Instituto de Responsabilidad Social del Ecuador

Fuente: (Instituto de Responsabilidad Social del Ecuador, 2016)

La institución cuenta con tres áreas de acción:

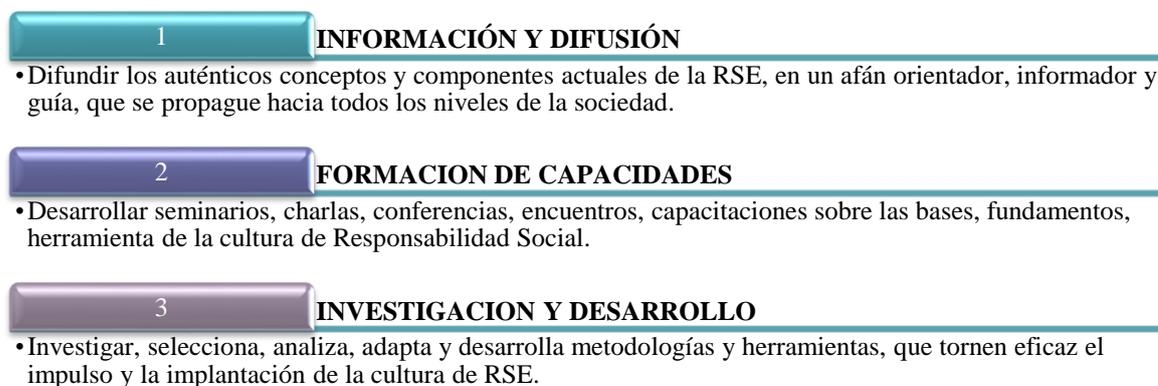


Figura 15 Áreas de acción del Instituto de Responsabilidad Social del Ecuador

Fuente: (Instituto de Responsabilidad Social del Ecuador, 2016)

2.4 Fundamentación Legal

A pesar de ser un compromiso voluntario, la Responsabilidad Social Empresarial implica el cumplimiento tanto de la legislación internacional como la nacional, mismas que a continuación se exponen:

2.4.1 Normativa Internacional

Existe una normativa establecida para la gestión de la Responsabilidad Social Empresarial, la misma ofrece únicamente una guía de carácter voluntario para su aplicación, pues es exclusivo de las empresas decidir si la adopta o no:

2.4.1.1 ISO 26000

En el libro Responsabilidad Social Empresarial su autor (Raufflet, 2012) manifiesta:

La ISO 26000 es una guía internacional reguladora, de carácter voluntario, que puede implementarse en todo tipo de organizaciones. Entre sus principales aspectos se encuentran: alcance de la RSE, términos y definiciones de la RSE, principios fundamentales, reconocimientos de la RSE y compromiso con los grupos de interés a través de la gestión de la política corporativa, los derechos humanos, las prácticas laborales, el ambiente, las operaciones justas, los consumidores y el desarrollo de la comunidad .Además, establece recomendaciones para implementar prácticas de RSE. (p. 49-50)

Añade también que la ISO 26000 se utiliza a nivel de lineamientos y recomendaciones es decir que tiene carácter voluntario.

2.4.1.2 ISO 14000

La (Universidad Nacional de Luján, 2016), acerca de las ISO 14000 señala:

Las ISO 14000 son normas internacionales que se refieren a la gestión ambiental de las organizaciones. Su objetivo básico consiste en promover la estandarización de formas de producir y prestar servicios que protejan al medio ambiente, minimizando los efectos dañinos que pueden causar las actividades organizacionales.

Los estándares que promueven las normas ISO 14000 están diseñados para proveer un modelo eficaz de Sistemas de Gestión Ambiental (SGA), facilitar el desarrollo comercial y económico mediante el establecimiento de un lenguaje común en lo que se refiere al medio ambiente y promover planes de gestión ambiental estratégicos en la industria y el gobierno.

Las normas ISO 14000 son estándares voluntarios, es decir no tienen obligación legal y sus requerimientos son flexibles por lo que pueden ser aplicadas a organizaciones de distinto tamaño y naturaleza.

2.4.1.3 SG21

En la página oficial de la Organización Española (DNV.GL, 2016) cuyo propósito es salvaguardar la vida, la propiedad y el medio ambiente, acerca de la norma SG21 manifiesta:

La SGE 21 es un estándar para la certificación de la Gestión Ética y Socialmente Responsable de las organizaciones. Estructurada en seis capítulos, establece los requisitos que una organización ha de cumplir para la adecuada gestión de su RSE. El enfoque de la norma se basa en la comunicación y gestión de los grupos de interés (o stakeholders) y por ello los requisitos planteados se refieren a los nueve grupos o áreas de gestión principales de toda organización: alta dirección, clientes, proveedores, personas que integran la organización, entorno social, entorno ambiental, inversores, competencia y administraciones públicas. La posibilidad de conocer de primera mano las necesidades y expectativas de los grupos de interés, permite a las organizaciones responder y anticiparse en muchos casos a sus demandas, aquí es donde radica la clave de la sistemática de gestión sugerida por la norma.

Destaca también que SG21Es el primer sistema de gestión de la responsabilidad social que permite a las organizaciones obtener una certificación de manera voluntaria.

2.4.1.4 SA8000

La (Accountability and Reporting Working Group, 2004) citado por (Raufflet, 2012) menciona:

La SA800 es una certificación voluntaria, creada por Social Accountability International con el propósito de promover mejores condiciones laborales. La certificación SA8000 se basa en acuerdos internacionales sobre las condiciones laborales; incluye temas como justicia social, derechos de los trabajadores, etcétera.

Dicha certificación busca complementar la regulación gubernamental y la legislación nacional en materia laboral a través de la verificación de las condiciones de la empresa y de los proveedores de la cadena de producción. Las dimensiones que maneja son: trabajo infantil, trabajos forzados, seguridad en el trabajo, libertad de asociación, discriminación, medidas, disciplinarias, horario de trabajo, remuneración, sistemas de gestión, e identificación de problemas y acciones correctivas.

La SA8000 fomenta la implantación, mantenimiento y la aplicación de buenas prácticas de responsabilidad social en el desarrollo de las actividades empresariales, específicamente las industriales, se resalta además que esta es una norma de carácter voluntario y su finalidad es asegurar bienes y servicios provenientes de una producción ética.

2.4.2 Marco legal ecuatoriano

Para (Lima & López, 2012), “las empresas para el cumplimiento de la RS podrían disponer de un marco jurídico que ordene el cumplimiento de prácticas socialmente responsables. Sin embargo, esto más bien limitaría mucho la acción organizacional”. (p.45)

En razón de esto, lo que existe es un conjunto normativo que regula ciertas dimensiones, y para el caso ecuatoriano la legislación vigente está direccionada a cuatro dimensiones:

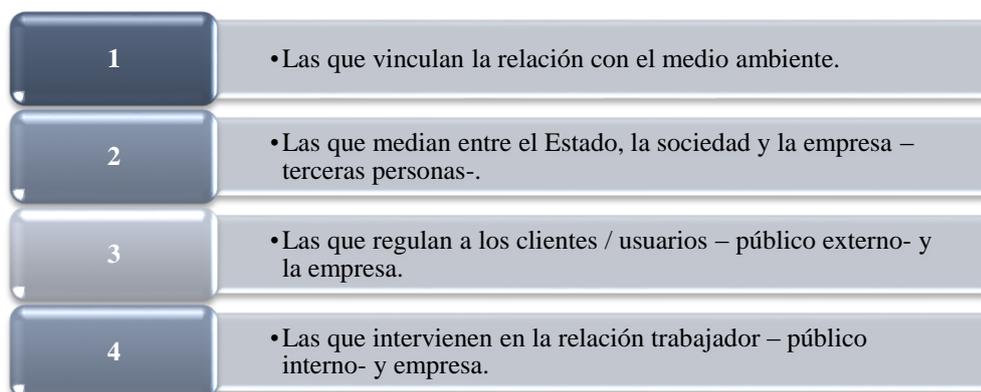


Figura 16 Dimensiones de la RSE en el marco legal ecuatoriano.

Fuente: (Lima & López, 2012)

Para fines de la presente investigación se ilustra el siguiente marco legal:

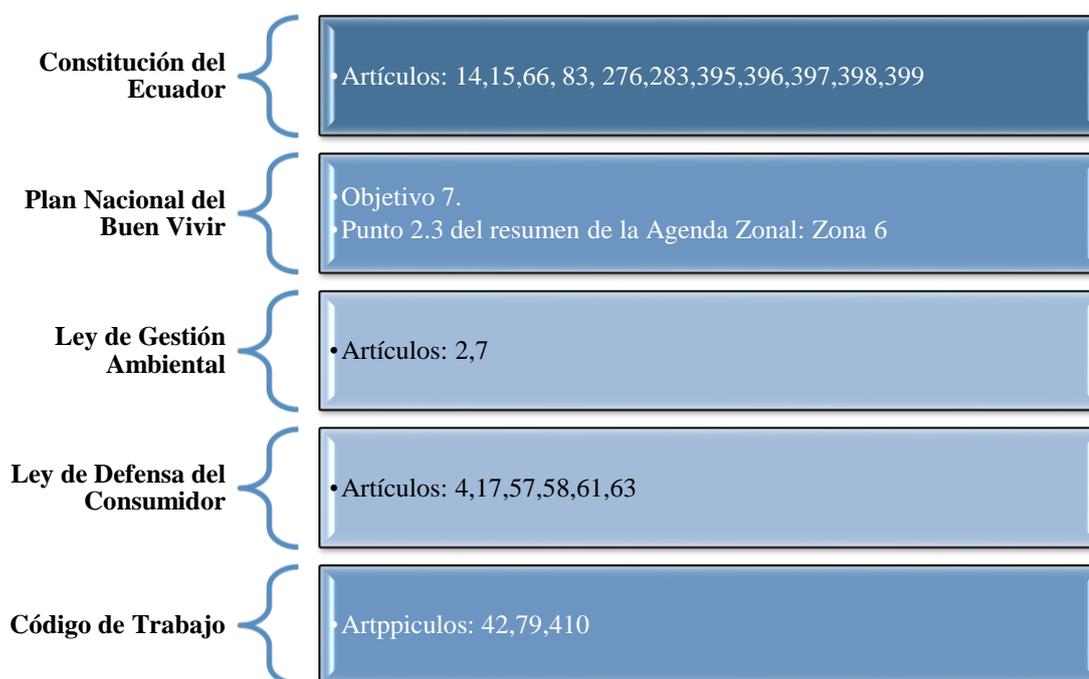


Figura 17 Marco legal ecuatoriano de Responsabilidad Social Empresarial.

Fuente: (Lima & López, 2012)

A continuación se detallan los artículos aplicables a la Responsabilidad Social Empresarial en materia de la presente investigación:

2.4.2.1 Constitución Política del Ecuador

Según la (Asamblea Nacional Constituyente , 2008) en la Constitución de la República del Ecuador, la Responsabilidad Social Empresarial se menciona en los siguientes artículos:

Dentro del Título II: Derechos; Capítulo segundo: Derechos del Buen Vivir, Sección segunda: Ambiente sano, los artículos 14 y 15:

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*.

Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados. (Asamblea Nacional Constituyente , 2008) (p. 24)

Art. 15.- El Estado promoverá, en el sector público y privado, el uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto. La soberanía energética no se alcanzará en detrimento de la soberanía alimentaria, ni afectará el derecho al agua.

Se prohíbe el desarrollo, producción, tenencia, comercialización, importación, transporte, almacenamiento y uso de armas químicas, biológicas y nucleares, de contaminantes orgánicos persistentes altamente tóxicos, agroquímicos internacionalmente prohibidos, y las tecnologías y agentes biológicos experimentales nocivos y organismos genéticamente modificados perjudiciales para la salud humana o que atenten contra la soberanía alimentaria o los ecosistemas, así como la introducción de residuos nucleares y desechos tóxicos al territorio nacional. (Asamblea Nacional Constituyente , 2008) (p.24-25)

En Título II: Derechos; Capítulo sexto: Derechos de libertad; el artículo 66, literal 15:

Art. 66.- Se reconoce y garantizará a las personas:

15. El derecho a desarrollar actividades económicas, en forma individual o colectiva, conforme a los principios de solidaridad, responsabilidad social y ambiental. (Asamblea Nacional Constituyente , 2008) (p. 49)

Dentro del Título II: Derechos; Capítulo noveno: Responsabilidades, el artículo 83, literal 6:

Art. 83.- Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley:

6. Respetar los derechos de la naturaleza, preservar un ambiente sano y utilizar los recursos naturales de modo racional, sustentable y sostenible. (Asamblea Nacional Constituyente , 2008) (p.59)

Dentro del Título VI: Régimen de Desarrollo; Capítulo primero: Principios generales, los artículos 276, literales 2 y 4; y 278:

Art. 276.- El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

2. Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.

4. Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural.

Art. 278.- Para la consecución del buen vivir, a las personas y a las colectividades, y sus diversas formas organizativas, les corresponde:

2. Producir, intercambiar y consumir bienes y servicios con responsabilidad social y ambiental. (Asamblea Nacional Constituyente , 2008) (p.135-136)

Dentro del Título VI Régimen de Desarrollo; Capítulo cuarto: Soberanía económica, Sección primera: Sistema económico y política económica, el artículo 283:

Art. 283.- El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir. (Asamblea Nacional Constituyente , 2008) (p. 140)

Dentro del Título VII Régimen del Buen Vivir; Capítulo segundo: Biodiversidad y recursos naturales, Sección primera: Naturaleza y ambiente, los artículos 395, 396, 397, 398 y 399:

Art. 395.- La Constitución reconoce los siguientes principios ambientales:

1. El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

2. Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles y por todas las personas naturales o jurídicas en el territorio nacional.

3. El Estado garantizará la participación activa y permanente de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades afectadas, en la planificación, ejecución y control de toda actividad que genere impactos ambientales.

4. En caso de duda sobre el alcance de las disposiciones legales en materia ambiental, éstas se aplicarán en el sentido más favorable a la protección de la naturaleza.

Art. 396.- El Estado adoptará las políticas y medidas oportunas que eviten los impactos ambientales negativos, cuando exista certidumbre de daño. En caso de duda sobre el impacto ambiental de alguna acción u omisión, aunque no exista evidencia científica del daño, el Estado adoptará medidas protectoras eficaces y oportunas.

La responsabilidad por daños ambientales es objetiva. Todo daño al ambiente, además de las sanciones correspondientes, implicará también la obligación de restaurar integralmente los ecosistemas e indemnizar a las personas y comunidades afectadas.

Cada uno de los actores de los procesos de producción, distribución, comercialización y uso de bienes o servicios asumirá la responsabilidad directa de prevenir cualquier impacto ambiental, de mitigar y reparar los daños que ha causado, y de mantener un sistema de control ambiental permanente.

Las acciones legales para perseguir y sancionar por daños ambientales serán imprescriptibles.

Art. 397.- En caso de daños ambientales el Estado actuará de manera inmediata y subsidiaria para garantizar la salud y la restauración de los ecosistemas. Además de la sanción correspondiente, el Estado repetirá contra el operador de la actividad que produjera el daño las obligaciones que conlleve la reparación integral, en las condiciones y con los procedimientos que la ley establezca. La responsabilidad también recaerá sobre las servidoras o servidores responsables de realizar el control ambiental. Para garantizar el derecho individual y colectivo a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, el Estado se compromete a:

1. Permitir a cualquier persona natural o jurídica, colectividad o grupo humano, ejercer las acciones legales y acudir a los órganos judiciales y administrativos, sin perjuicio de su interés directo, para obtener de ellos la tutela efectiva en materia ambiental, incluyendo la posibilidad de solicitar medidas cautelares que permitan cesar la amenaza o el daño ambiental materia de litigio. La carga de la prueba sobre la inexistencia de daño potencial o real recaerá sobre el gestor de la actividad o el demandado.
2. Establecer mecanismos efectivos de prevención y control de la contaminación ambiental, de recuperación de espacios naturales degradados y de manejo sustentable de los recursos naturales.
3. Regular la producción, importación, distribución, uso y disposición final de materiales tóxicos y peligrosos para las personas o el ambiente.
4. Asegurar la intangibilidad de las áreas naturales protegidas, de tal forma que se garantice la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas de los ecosistemas. El manejo y administración de las áreas naturales protegidas estará a cargo del Estado.
5. Establecer un sistema nacional de prevención, gestión de riesgos y desastres naturales, basado en los principios de inmediatez, eficiencia, precaución, responsabilidad y solidaridad.

Art. 398.- Toda decisión o autorización estatal que pueda afectar al ambiente deberá ser consultada a la comunidad, a la cual se informará amplia y oportunamente. El sujeto consultante será el Estado. La ley regulará la consulta previa, la participación ciudadana, los plazos, el sujeto consultado y los criterios de valoración y de objeción sobre la actividad sometida a consulta.

El Estado valorará la opinión de la comunidad según los criterios establecidos en la ley y los instrumentos internacionales de derechos humanos.

Si del referido proceso de consulta resulta una oposición mayoritaria de la comunidad respectiva, la decisión de ejecutar o no el proyecto será adoptada por resolución debidamente motivada de la instancia administrativa superior correspondiente de acuerdo con la ley.

Art. 399.- El ejercicio integral de la tutela estatal sobre el ambiente y la corresponsabilidad de la ciudadanía en su preservación, se articulará a través de

un sistema nacional descentralizado de gestión ambiental, que tendrá a su cargo la defensoría del ambiente y la naturaleza. (Asamblea Nacional Constituyente , 2008) (p.177-179)

2.4.2.2 Plan Nacional para el Buen Vivir

Dentro del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 elaborado por la (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013) se destacan las menciones más relevantes y acorde el perfil de nuestra investigación, acerca de responsabilidad social:

El objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global:

La responsabilidad ética con las actuales y futuras generaciones y con el resto de especies es un principio fundamental para prefigurar el desarrollo humano. La economía depende de la naturaleza y es parte de un sistema mayor, el ecosistema, soporte de la vida como proveedor de recursos y sumidero de desechos (Falconi, 2005). Ecuador, considerado entre los diecisiete países megadiversos del mundo, tiene grandes recursos naturales, pero también ha sufrido un gran impacto de las actividades productivas sobre tales recursos, debido a urgentes necesidades de su población. La mayor ventaja comparativa con la que cuenta el país es su biodiversidad, por ello es fundamental saberla aprovechar de manera adecuada, mediante su conservación y su uso sustentable.

El presente objetivo propone el derecho ciudadano a vivir en un ambiente sano, libre de contaminación y sustentable, y la garantía de los derechos de la naturaleza, a través de una planificación integral que conserve los hábitats, gestione de manera eficiente los recursos, repare de manera integral e instaure sistemas de vida en una armonía real con la naturaleza. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013) (p.222)

Dentro de este objetivo se hace referencia a políticas y lineamientos que directamente se relacionan con responsabilidad social empresarial en el sector industrial:

7.8. Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental en los procesos de extracción, producción, consumo y posconsumo.

c. Promover y regular el cumplimiento de prácticas de responsabilidad social y ambiental adecuadas, mediante acuerdos públicos y privados nacionales, con incidencia internacional.

7.9. Promover patrones de consumo conscientes, sostenibles y eficientes con criterio de suficiencia dentro de los límites del planeta

e. Consolidar mecanismos de responsabilidad social y ambiental extendida del productor, que sean diseñados con la participación de los consumidores para reducir el impacto ambiental del consumo de bienes y servicios. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013) (p. 237-238)

2.4.2.3 Ley de Gestión Ambiental

El (Gobierno Nacional de la República del Ecuador, 2016), a través del Ministerio del Ambiente publica la “Ley de Gestión Ambiental” cuyo contenido abarca diversos artículos en materia de responsabilidad social , sin embargo a continuación se exponen los más significativos en relación al tema de estudio:

Dentro del Título I: Ámbito y Principios de la Gestión Ambiental, el artículo 2:

Art. 2.- La gestión ambiental se sujeta a los principios de solidaridad, corresponsabilidad, cooperación, coordinación, reciclaje y reutilización de desechos, utilización de tecnologías alternativas ambientalmente sustentables y respecto a las culturas y prácticas tradicionales. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013) (p.1)

Dentro del Título II: Del Régimen Institucional de la Gestión Ambiental; Capítulo I: Del Desarrollo Sustentable, el artículo 7:

Art. 7.- La gestión ambiental se enmarca en las políticas generales de desarrollo sustentable para la conservación del patrimonio natural y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales que establezca el Presidente de la República al aprobar el Plan Ambiental Ecuatoriano. Las políticas y el Plan mencionados formarán parte de los objetivos nacionales permanentes y las metas de desarrollo. El Plan Ambiental Ecuatoriano contendrá las estrategias, planes, programas y proyectos para la gestión ambiental nacional y será preparado por el Ministerio del ramo. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013) (p.1-2)

2.4.2.4 Ley de Defensa del Consumidor

El (Gobierno Nacional de la República del Ecuador, 2016) a través del Ministerio de Industrias y Productividad, considerando lo dispuesto por el numeral 7 del artículo 23 de la Constitución Política de la República, “es deber del Estado garantizar el derecho a disponer de bienes y servicios públicos y privados, de óptima calidad; a elegirlos con libertad, así como a recibir información adecuada y veraz sobre su contenido y características” (Asamblea Nacional Constituyente , 2008), publica la “Ley Orgánica de Defensa del Consumidor”, dentro de este los artículos más relevantes en materia de responsabilidad social son:

Dentro del capítulo II: De los Derechos y Obligaciones de los Consumidores, el artículo 4:

Art.4.- Derechos del Consumidor.- Son derechos fundamentales del consumidor, a más de los establecidos en la Constitución Política de la República, tratados o

convenios internacionales, legislación interna, principios generales del derecho y costumbre mercantil, los siguientes:

1 .Derecho a la protección de la vida, salud y seguridad en el consumo de bienes y servicios, así como a la satisfacción de las necesidades fundamentales y el acceso a los servicios básicos.

2 .Derecho a que proveedores públicos y privados oferten bienes y servicios competitivos, de óptima calidad, y a elegirlos con libertad.

3 .Derecho a recibir servicios básicos de óptima calidad.

4 .Derecho a la información adecuada, veraz, clara, oportuna y completa sobre los bienes y servicios ofrecidos en el mercado, así como sus precios, características, calidad, condiciones de contratación y demás aspectos relevantes de los mismos, incluyendo los riesgos que pudieren presentar.

5 .Derecho a un trato transparente, equitativo y no discriminatorio o abusivo por parte de los proveedores de bienes o servicios, especialmente en lo referido a las condiciones óptimas de calidad, cantidad, precio, peso y medida.

6 .Derecho a la protección contra la publicidad engañosa o abusiva, los métodos comerciales coercitivos o desleales.

7 .Derecho a la educación del consumidor, orientada al fomento del consumo responsable y a la difusión adecuada de sus derechos.

8 .Derecho a la reparación e indemnización por daños y perjuicios, por deficiencias y mala calidad de bienes y servicios.

12 .Derecho a que en las empresas o establecimientos se mantenga un libro de reclamos que estará a disposición del consumidor, en el que se podrá notar el reclamo correspondiente, lo cual será debidamente reglamentado. (Gobierno Nacional de la República del Ecuador, 2016) (p.3-4)

En el capítulo V: De la Responsabilidades y Obligaciones del Proveedor, el artículo 17:

“Art. 17.- Obligaciones del Proveedor.- Es obligación de todo proveedor, entregar al consumidor información veraz, suficiente, clara, completa y oportuna de los bienes o servicios ofrecidos, de tal modo que éste pueda realizar una elección adecuada y razonable.” (p.6)

Dentro del capítulo X: Protección a la Salud y Seguridad, los artículos 57 y 58:

Art. 57.- Advertencias Permanentes.- Tratándose de productos cuyo uso resulte potencialmente peligroso para la salud o integridad física de los consumidores, para la seguridad de sus bienes o del ambiente el proveedor deberá incorporar en los mismos, o en instructivos anexos, las advertencias o indicaciones necesarias para que su empleo se efectúe con la mayor seguridad posible. En cuanto al expendio de bebidas alcohólicas, cigarrillos y otros derivados del tabaco y productos nocivos para la salud, deberá expresarse clara, visible y notablemente la indicación de que su consumo es peligroso para la salud, de acuerdo a lo que al respecto regule el Reglamento a la presente Ley. Dicha advertencia deberá constar, además, en toda la publicidad del bien considerado como nocivo.

Art. 58.- Productos Riesgosos.- En caso de constatarse que un bien de consumo adolece de un defecto o constituye un peligro o riesgo de importancia para la

integridad física, la seguridad de las personas o del medio ambiente, aun cuando se utilice en forma adecuada, el proveedor del mismo deberá, sin perjuicio de las responsabilidades a las que hubiere lugar, informar de tal hecho a los consumidores del bien, retirarlo del mercado y, cuando sea procedente, sustituirlo o reemplazarlo a su costo. (Gobierno Nacional de la República del Ecuador, 2016) (p.15-16)

Dentro del capítulo XI: Asociaciones De Consumidores, el artículo 61:

Art. 61.- Asociación de Consumidores.- Se entenderá por Asociación de Consumidores, toda organización constituida por personas naturales o jurídicas, independientes de todo interés económico, comercial, religioso o político, cuyo objeto sea garantizar y procurar la protección y la defensa de los derechos e intereses de los consumidores; así como promover la información, educación, representación y el respeto de los mismos. (Gobierno Nacional de la República del Ecuador, 2016) (p. 19)

Así también dentro del capítulo XI: Asociaciones De Consumidores, los artículo 63:

Art. 63.- Objetivos.- Entre otros, son objetivos de las Asociaciones de Consumidores:

7. Denunciar la práctica o manejo que atente contra los derechos del consumidor consagrados en la presente Ley;
8. Desarrollar una conciencia ambiental, individual o de grupo sobre las consecuencias del consumo en el ambiente y la necesidad de preservar los recursos naturales (Gobierno Nacional de la República del Ecuador, 2016) (p.19)

2.4.2.5 Código de Trabajo

El (Gobierno Nacional de la República del Ecuador, 2016) a través de la página oficial del Ministerio de Trabajo y con la finalidad de mantener actualizada la legislación laboral, publica el “Código de Trabajo”, dentro del cual se exponen los artículos más apreciables relativos responsabilidad social:

Dentro del título I: Del contrato individual de trabajo; capítulo IV: De las obligaciones del empleador y del trabajador, el Art. 42. “Obligaciones del empleador”, en este se resaltan varios literales directamente relacionados al tema de responsabilidad social:

1. Pagar las cantidades que correspondan al trabajador, en los términos del contrato y de acuerdo con las disposiciones de este Código;
2. Instalar las fábricas, talleres, oficinas y demás lugares de trabajo, sujetándose a las medidas de prevención, seguridad e higiene del trabajo y demás disposiciones legales y reglamentarias, tomando en consideración, además, las normas que precautelan el adecuado desplazamiento de las personas con discapacidad;
3. Indemnizar a los trabajadores por los accidentes que sufrieren en el trabajo y por las enfermedades profesionales, con la salvedad prevista en el Art. 38 de este Código;

4. Establecer comedores para los trabajadores cuando éstos laboren en número de cincuenta o más en la fábrica o empresa, y los locales de trabajo estuvieren situados a más de dos kilómetros de la población más cercana;
5. Establecer escuelas elementales en beneficio de los hijos de los trabajadores, cuando se trate de centros permanentes de trabajo ubicados a más de dos kilómetros de distancia de las poblaciones y siempre que la población escolar sea por lo menos de veinte niños, sin perjuicio de las obligaciones empresariales con relación a los trabajadores analfabetos;
6. Si se trata de fábricas u otras empresas que tuvieren diez o más trabajadores, establecer almacenes de artículos de primera necesidad para suministrarlos a precios de costo a ellos y a sus familias, en la cantidad necesaria para su subsistencia. Las empresas cumplirán esta obligación directamente mediante el establecimiento de su propio comisariato o mediante la contratación de este servicio conjuntamente con otras empresas o con terceros.
8. Proporcionar oportunamente a los trabajadores los útiles, instrumentos y materiales necesarios para la ejecución del trabajo, en condiciones adecuadas para que éste sea realizado;
10. Respetar las asociaciones de trabajadores;
13. Tratar a los trabajadores con la debida consideración, no infiriéndoles maltratos de palabra o de obra;
15. Atender las reclamaciones de los trabajadores;
31. Inscribir a los trabajadores en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, desde el primer día de labores, dando aviso de entrada dentro de los primeros quince días, y dar avisos de salida, de las modificaciones de sueldos y salarios, de los accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales, y cumplir con las demás obligaciones previstas en las leyes sobre seguridad social;
33. El empleador público o privado, que cuente con un número mínimo de veinticinco trabajadores, está obligado a contratar, al menos, a una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, observándose los principios de equidad de género y diversidad de discapacidad, en el primer año de vigencia de esta Ley, contado desde la fecha de su publicación en el Registro Oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3% hasta llegar al quinto año en donde la contratación será del 4% del total de los trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años. (Gobierno Nacional de la República del Ecuador, 2016) (p.19-20)

Dentro del título I: Del contrato individual de trabajo; capítulo VI: De los salarios, de los sueldos, de las utilidades y de las bonificaciones y remuneraciones adicionales, párrafo 1ro. De las remuneraciones y sus garantías, el artículo 79:

Art. 79.- Igualdad de remuneración.- A trabajo igual corresponde igual remuneración, sin discriminación en razón de nacimiento, edad, sexo, etnia, color, origen social, idioma, religión, filiación política, posición económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad, o diferencia de cualquier otra índole; más, la especialización y práctica en la ejecución del trabajo se tendrán en cuenta para

los efectos de la remuneración. (Gobierno Nacional de la República del Ecuador, 2016) (p. 29)

Dentro del título IV: De los riesgos del trabajo; capítulo V: De la prevención de los riesgos, de las medidas de seguridad e higiene, de los puestos de auxilio, y de la disminución de la capacidad para el trabajo, el artículo 410:

Art. 410.- Obligaciones respecto de la prevención de riesgos.- Los empleadores están obligados a asegurar a sus trabajadores condiciones de trabajo que no presenten peligro para su salud o su vida. Los trabajadores están obligados a acatar las medidas de prevención, seguridad e higiene determinadas en los reglamentos y facilitadas por el empleador. Su omisión constituye justa causa para la terminación del contrato de trabajo. (Gobierno Nacional de la República del Ecuador, 2016) (p. 104)

2.5 Sistemas de variables

2.5.1 Definición nominal

La presente investigación tiene dos variables:

2.5.1.1 Dependiente

Información contable

2.5.1.2 Independiente

Responsabilidad Social Empresarial

2.5.2 Definición conceptual

A continuación se presenta las definiciones de la fundamentación teórica seleccionadas para las variables:

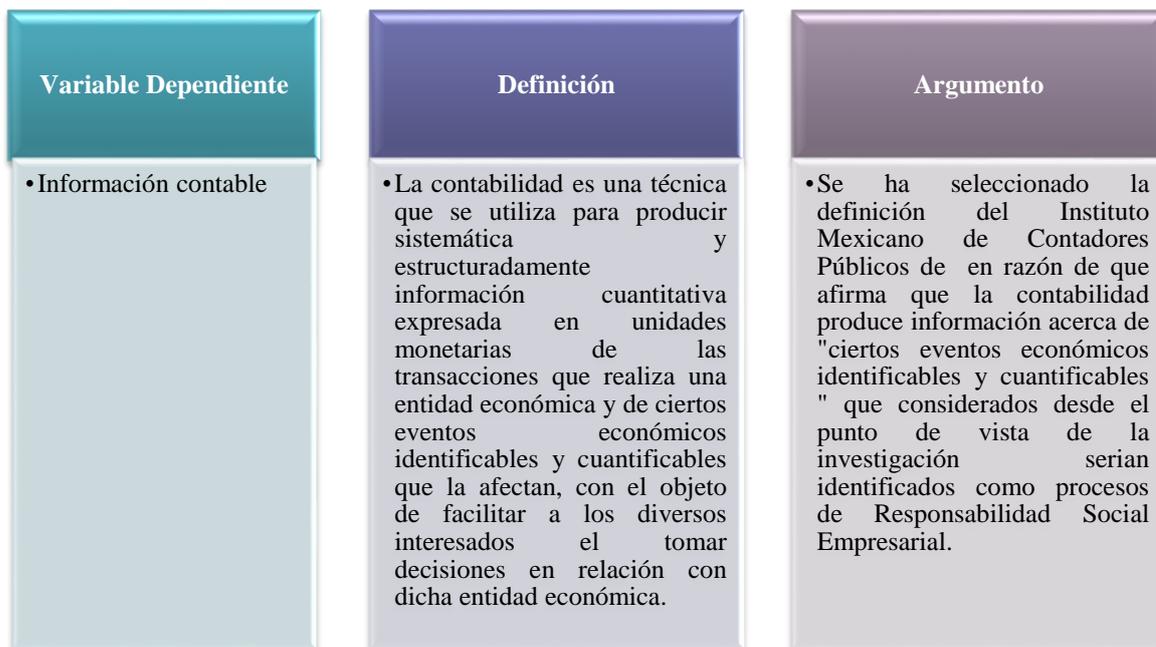


Figura 18 Definición Conceptual de la Variable Dependiente

Fuente: (Instituto Mexicano de Contadores Públicos, 2016)

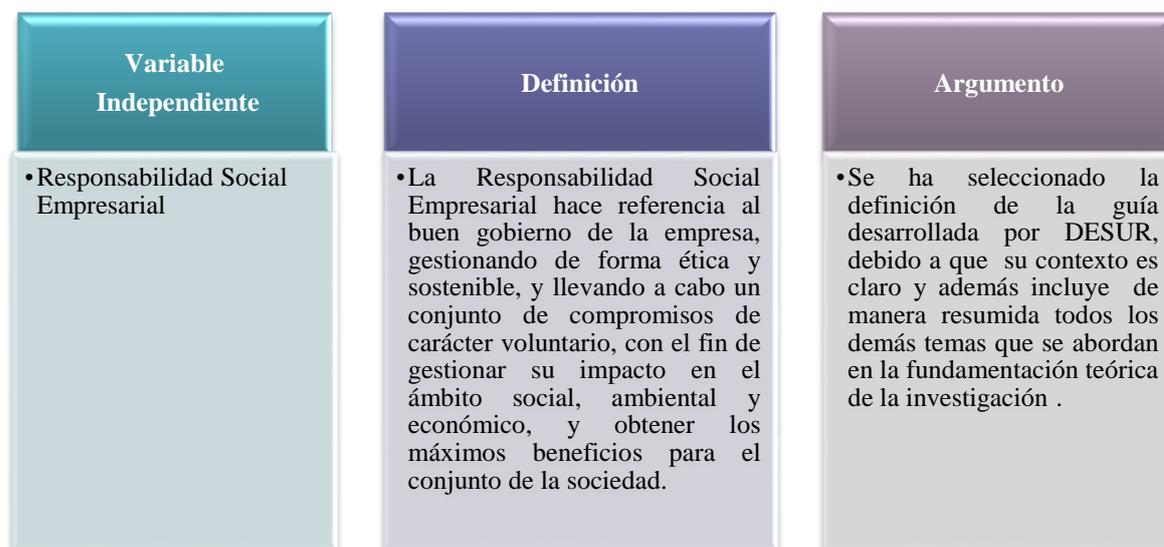


Figura 19 Definición Conceptual de la Variable Independiente

Fuente: (Fondo Europeo de Desarrollo Regional, 2015)

2.5.3 Definición operacional

La definición operacional se ejecutó tomando como base los objetivos:

General: de este se desprenden las variables de estudio

Específicos, de estos se extrajeron las dimensiones, indicadores y métodos a utilizar para alcanzar cada uno de ellos. A continuación se presenta un detalle del proceso:

Como objetivo general se plantea: “Evaluar los procesos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y su incidencia en la información contable de las Empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga - Provincia de Cotopaxi.”; de este se obtienen las variables Responsabilidad Social Empresarial e Información Contable.

Primer objetivo específico: “Establecer el estado del arte de la Contabilidad como ciencia social y la fundamentación teórica acerca de la Responsabilidad Social empresarial en las empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga - Provincia de Cotopaxi.”; como dimensión se definió la Contabilidad como ciencia social, sus indicadores son Información social y Reportes de la Responsabilidad Social Empresarial, los métodos a utilizar investigación bibliográfica.

Segundo objetivo específico: “Determinar los modelos exitosos de Responsabilidad empresarial en el Ecuador que identifican a una empresa socialmente responsable y sus resultados frente a los clientes internos y externos en las empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga - Provincia de Cotopaxi.”; como dimensión se estableció Empresas Socialmente Responsable, sus indicadores Responsabilidad Social Empresarial en Ecuador, Responsabilidad Social Empresarial en el sector industrial ecuatoriano, Modelos exitosos de responsabilidad social en el sector industrial del Ecuador y Organizaciones ecuatorianas promotoras de Responsabilidad Social Empresarial, como métodos se estableció la investigación bibliográfica.

Tercer objetivo específico: “Determinar los principales indicadores contables que permitan medir los resultados obtenidos por la implementación de los procesos de los planes de Responsabilidad Social en las empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga - Provincia de Cotopaxi.”, su dimensión Indicadores Contables, como indicadores se plantea Indicadores de responsabilidad social GRI e indicadores ETHOS, los métodos a utilizar son Investigación de campo a través de cuestionarios.

Cuarto objetivo específico: “Proponer una Guía Metodológica que permita a las empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga -Provincia de Cotopaxi, tener un referente para reflejar los procesos de Responsabilidad Social Empresarial en su información contable.”, su dimensión Guía Metodológica, como indicadores se especifica la Dimensión integral de la Responsabilidad Social Empresarial misma que consta de dimensiones Económica, Ambiental y Social; Fundamentación legal de la Responsabilidad Social Empresarial que incluye Normativa internacional y Marco legal ecuatoriano, los métodos a utilizar son investigación bibliográfica e investigación de campo a través de cuestionarios y la propuesta de la guía metodológica.

2.6 Hipótesis

¿Inciden los procesos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en la información contable de las Empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga - Provincia de Cotopaxi?

2.6.1 Hipótesis Alternativa

Los procesos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) **SI** inciden en la información contable de las Empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga - Provincia de Cotopaxi.

2.6.2 Hipótesis Nula

Los procesos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) **NO** inciden en la información contable de las Empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga - Provincia de Cotopaxi.

2.7 Cuadro de operacionalización de las variables

Objetivo General

Evaluar los procesos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y su incidencia en la información contable de las Empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga - Provincia de Cotopaxi.

Tabla 10
Cuadro de Operacionalización de las variables

Objetivo Específico	Variables	Dimensión	Indicador	Método	
Establecer el estado del arte de la Contabilidad como ciencia social y la fundamentación teórica acerca de la Responsabilidad Social empresarial en las empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga - Provincia de Cotopaxi.	Responsabilidad Social Empresarial	Información Contable	Contabilidad como ciencia social	Información social Reportes de la Responsabilidad Social Empresarial	Investigación bibliográfica
Determinar los modelos exitosos de Responsabilidad empresarial en el Ecuador que identifican a una empresa socialmente responsable y sus resultados frente a los clientes internos y externos en las empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga - Provincia de Cotopaxi.			Empresas Socialmente Responsables	Responsabilidad Social Empresarial en el sector industrial ecuatoriano Modelos exitosos de responsabilidad social en el sector industrial del Ecuador Organizaciones ecuatorianas promotoras de Responsabilidad Social Empresarial Fundamentación legal de la Responsabilidad Social Empresarial - Normativa internacional - Marco legal ecuatoriano	Investigación bibliográfica
Determinar los principales indicadores contables que permitan medir los resultados obtenidos por la implementación de los procesos de los planes de Responsabilidad Social en las empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga - Provincia de Cotopaxi.			Indicadores contables	Indicadores de Responsabilidad Social Empresarial - GRI - ETHOS	Investigación bibliográfica Investigación de campo - Encuestas
Proponer una Guía Metodológica que permita a las empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga -Provincia de Cotopaxi, tener un referente para reflejar los procesos de Responsabilidad Social Empresarial en su información contable.			Guía Metodológica	Dimensión integral de la Responsabilidad Social Empresarial - Dimensión Económica - Dimensión Ambiental - Dimensión Social	Propuesta

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA

3.1 Modalidad de investigación

La presente investigación adquiere una modalidad cuantitativa debido a que sigue un proceso secuencial y probatorio, (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010) respecto de esta modalidad en su libro “Metodología de la investigación”, mencionan:

Parte de una idea, que va acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica. De las preguntas se establecen hipótesis y determinan variables; se desarrolla un plan para probarlas (diseño); se miden las variables en un determinado contexto; se analizan las mediciones obtenidas (con frecuencia utilizando métodos estadísticos), y se establece una serie de conclusiones respecto de la(s) hipótesis. (p.4)

Es decir esta investigación, en base a la medición numérica obtenida del análisis estadístico logra probar una hipótesis que para efectos del estudio plantea descubrir si los procesos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) inciden o no en la información contable de las Empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga - Provincia de Cotopaxi.

3.2 Tipos de investigación

Para la ejecución del presente proyecto de investigación se utilizaron los siguientes tipos de investigación:

3.2.1 Investigación documental o bibliográfica

De acuerdo a (Cortés & García, 2003), la investigación documental o bibliográfica consiste en:

Detectar, obtener y consultar la bibliografía y otros materiales de utilidad para los propósitos de la investigación; es decir, para extraer y recopilar información relevante y necesaria para la investigación.

Entre la vasta gama de material documental que existe, mencionamos algunos de los que pueden cambiar de acuerdo a las circunstancias que rodean la problemática de investigación, así tenemos:

- documentos históricos
- documentos estadísticos (local, regional, nacional e internacional)
- informes y estudios

- memorias y anuarios
- documentos oficiales
- archivos privados
- documentos personales
- prensa (diarios, periódicos, semanarios, revistas, etc.)
- documentación indirecta
- documentos gráficos (fotografías, películas, pintura, etc.)
- documentos orales (discos, grabaciones magnetofónicas, etc.) (p.19)

Para (Arias, 2012) la investigación documental:

Es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. Como en toda investigación, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos. (p.27)

La investigación, particularmente el marco teórico se respalda en criterios de diversos autores, mismos que se encuentran sustentados en citas bibliográficas de libros, manuales, artículos científicos, normativas, leyes, y páginas web oficiales; por lo tanto la investigación es de tipo documental.

3.2.2 Investigación de campo

Según (Naranjo, 2004) “La investigación de campo es el estudio sistemático de los hechos en el lugar en que se producen los acontecimientos”.

(Arias, 2012) menciona:

La investigación de campo es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes. De allí su carácter de investigación no experimental.

Se utilizó también este diseño debido a que la información relativa a la investigación es recolectada directamente en escenario real, en este caso la realidad de las empresas industriales del Cantón Latacunga en relación al tema de Responsabilidad Social Empresarial y su incidencia en la información contable.

3.3 Diseño de la investigación

Debido a que no se puede manipular ninguna de las variables de estudio la investigación no tiene carácter experimental y utilizando como base la investigación de campo, la estrategia para responder al problema planteado que se adoptó es el diseño de encuestas.

Para (Sabino, 1992) el diseño encuesta “se trata de requerir información a un grupo socialmente significativo de personas acerca de los problemas en estudio para luego, mediante un análisis de tipo cuantitativo, sacar las conclusiones que se correspondan con los datos recogidos” (p.77)

3.4 Niveles de investigación

La investigación tiene nivel correlacional y de acuerdo a (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010), “este tipo de estudios tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular”, para el caso del estudio planteado se buscará conocer el grado de incidencia de los procesos de Responsabilidad Social Empresarial en la información contable de las empresas del sector industrial de Cantón Latacunga- Provincia de Cotopaxi.

3.5 Población y Muestra

3.5.1 Población

Tomando información de (Lerma, 2009) en su libro “Metodología de la investigación: propuesta, anteproyecto y proyecto” indica que “la población es el conjunto de todos los elementos de la misma especie que presentan una característica determinada o que corresponden a una misma definición y a cuyos elementos se le estudiarán sus características y relaciones” (p.72)

La población o universo tomada en cuenta para el presente estudio está conformado por 28 empresas del sector industrial del Cantón Latacunga- Provincia de Cotopaxi, mismas cuyos datos se obtuvieron de fuentes fehacientes de información

Tabla 11
Población Total.

N°	EMPRESA
1	ABELLITO S.A.
2	ALCALISA S.A
3	AGLOMERADOS COTOPAXI S.A
4	CALZACUBA CIA. LTDA.
5	CARNIDEM CIA. LTDA.
6	CEREALES LA PRADERA CIA. LTDA

CONTINÚA →

7	COMPAÑIA PROCESADORA DE ALIMENTOS BALANCEADOS BENITES PROBALBEN CIA. LTDA.
8	CONSTRUCCIONES ULLOA CIA. LTDA.
9	CORPORACION ECUATORIANA DE ALUMINIO S.A CEDAL
10	CURTILAN S.C
11	ECARNI S.A
12	FIDEOS RIPALDA
13	FUENTES SAN FELIPE S.A SANLIC
14	INDUACERO INDUSTRIA DE ACERO DEL ECUADOR CIA. LTDA.
15	INDUSTRIA DE LICORES ECUATORIANOS LICOREC S.A.
16	INPLASTICO S.A
17	LA FINCA CIA. LTDA.
18	MOLINOS OROBLANCO CIA. LTDA.
19	MOLINOS POULTIER SA
20	NOVACERO S.A
21	PANELES Y CONSTRUCCIONES PANECONS S.A
22	PARMALAT DEL ECUADOR S.A
23	PROCESADORA DE ALIMENTOS LAPICANTINA S.A.
24	PRODALECC S.A
25	PRODICEREAL S.A.
26	PRODUCTOS FAMILIA SANCELA DEL ECUADOR S.A
27	PROVEFRUT S.A
28	PULPA MOLDEADA S.A. PULPAMOL

Fuente: (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2016), (Cámara de Industriales y Empresarios de Cotopaxi, 2016), (Cámara de la Pequeña Industria de Cotopaxi, 2016)

3.5.2 Muestra

(Lerma, 2009) menciona que “la muestra es un subconjunto de la población” (p.73) e indica que esta se calcula cuando no es posible tomar mediciones a todos los elementos de la población ya sea por razones de gran tamaño, limitaciones técnicas o económicas.

Debido que la población mencionada es pequeña, se trabajó con el universo total sin sacar muestra alguna.

3.6 Técnicas de recolección de datos

La recolección de datos se realizó mediante encuesta, según (Arias, 2012) “es una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular. (p.72), misma que fue aplicada a las empresas que forman la población de la presente investigación.

3.6.1 Instrumento (s)

Debido a que la investigación tiene una modalidad cuantitativa, se utilizó como instrumento un cuestionario que de acuerdo a (Arias, 2012) “es la modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita mediante un instrumento o formato en papel contentivo de una serie de preguntas. Se le denomina cuestionario autoadministrado porque debe ser llenado por el encuestado, sin intervención del encuestador.”(p. 74)

El cuestionario fue elaborado con una serie de preguntas de diferentes tipos, según (Arias, 2012) se clasifica en:

Cuestionario de preguntas cerradas: son aquellas que establecen previamente las opciones de respuesta que puede elegir el encuestado. Éstas se clasifican en: dicotómicas: cuando se ofrecen sólo dos opciones de respuesta; y de selección simple, cuando se ofrecen varias opciones, pero se escoge sólo una. Cuestionario de preguntas abiertas: son las que no ofrecen opciones de respuestas, sino que se da la libertad de responder al encuestado, quien desarrolla su respuesta de manera independiente. (p. 74-75)

Así también el cuestionario incluyó preguntas con escalamiento tipo likert que de acuerdo a los autores (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010):

Consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios, ante los cuales se pide la reacción de los participantes. Es decir, se presenta cada afirmación y se solicita al sujeto que externé su reacción eligiendo uno de los cinco puntos o categorías de la escala. A cada punto se le asigna un valor numérico. Así, el participante obtiene una puntuación respecto de la afirmación y al final su puntuación total, sumando las puntuaciones obtenidas en relación con todas las afirmaciones. (p.245)

El modelo final de cuestionario se incluye en el anexo de la presente investigación. (Anexo 1 Cuestionario)

3.6.2 Validez y confiabilidad del Instrumento de Investigación (Cuestionario)

Respecto a la validez (Contreras, 2012) resalta que “cuando se realiza una investigación se debe verificar la autenticidad de los documentos que se analizan, esto a través de inspección efectuada por un investigador de mucha experiencia”, en relación a esta premisa, el instrumento a utilizar en este caso el cuestionario será validado por tres expertos, dos en contenido y uno en metodología, mismos que emitirán las correspondientes correcciones que generarán el cuestionario final para posteriormente poder aplicarlo.

Como expertos en contenido se contó con la participación de dos docentes pertenecientes al Área Contable del Departamento de Ciencias Administrativas y del Comercio de la Universidad de las Fuerzas Armadas. ESPE - Extensión Latacunga: Doctora Mónica Falconí Hidalgo y Doctora Silvia Altamirano Bautista.

La validación metodológica fue efectuada por la PHD en Economía y Empresa Magda Francisca Cejas, Profesora Titular de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo de Venezuela quien actualmente se desempeña como becaria Prometeo en la Universidad de las Fuerzas Armadas. ESPE - Extensión Latacunga.

La evidencia de la validación del instrumento se incluye en el anexo de la presente investigación.(Anexo 1 Cuestionario)

Sobre la Confiabilidad (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010) mencionan que es el “grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes”(p.200) , en el caso de la investigación se utilizará el coeficiente alfa Cronbach para estimar la fiabilidad del cuestionario; este coeficiente según (Universidad de Valencia, 2010) “es un modelo de consistencia interna, basado en el promedio de las correlaciones entre los ítems y cuanto más cerca se encuentre el valor del alfa a 1, mayor es la consistencia interna de los ítems analizados”. (p.1)

3.7 Técnicas de análisis de datos

Una vez concluida la recolección de los datos se inició el análisis en base a las respuestas de los encuestados, para esto se utilizó el programa estadístico SPSS “Statistical Package for the Social Sciences”, el cual permitió tabular las respuestas y generar los respectivos gráficos que posteriormente fueron interpretados de acuerdo al orden planteado para cada pregunta del cuestionario.

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Análisis de los resultados

Se realizó la investigación en el Cantón Latacunga de la Provincia de Cotopaxi, específicamente en el Sector Industrial, la técnica utilizada fue una encuesta dirigida a los directivos/propietarios de las 28 empresas industriales que conforman la población del presente trabajo.

No obstante una vez iniciado el trabajo de campo se encontraron algunas situaciones por las cuales 4 empresas no pudieron participar en la investigación:

- Proceso de evaluación al personal.
- Proceso de auditoría externa.
- Altos mandos fuera de la región.
- Discrecionalidad de la información.

Resultando de esta manera una población real conformada por 24 empresas del sector industrial del Cantón Latacunga, mismas que permitieron un afable acceso a sus instalaciones en donde su personal colaboró favorablemente al desarrollo de las encuestas planteadas para la recolección de la información.

Tabla 12
Población Encuestada

N°	EMPRESA	CARGO DE LA PERSONA CONSULTADA
1	ABELLITO S.A.	Administrativo
2	ALCALISA S.A	Gerente General
3	AGLOMERADOS COTOPAXI S.A	Jefe Responsabilidad Social Empresarial
4	CALZACUBA CIA. LTDA.	Propietario
5	CARNIDEM CIA. LTDA.	Recursos Humanos
6	CEREALES LA PRADERA CIA. LTDA	Gerente General
7	COMPAÑIA PROCESADORA DE ALIMENTOS BALANCEADOS BENITES PROBALBEN CIA. LTDA.	Gerente General
8	CONSTRUCCIONES ULLOA CIA. LTDA.	Gerente General
9	CORPORACION ECUATORIANA DE ALUMINIO S.A CEDAL	Administrativo
10	CURTILAN S.C	Gerente General
11	FIDEOS RIPALDA	Propietario

CONTINÚA

12	FUENTES SAN FELIPE S.A SANLIC	Administrativo
13	INDUACERO INDUSTRIA DE ACERO DEL ECUADOR CIA. LTDA.	Administrativo
14	INDUSTRIA DE LICORES ECUATORIANOS LICOREC S.A.	Administrativo
15	INPLASTICO S.A	Administrativo
16	MOLINOS OROBLANCO CIA. LTDA.	Gerente General
17	MOLINOS POULTIER SA	Gerente General
18	PANELES Y CONSTRUCCIONES PANECONS S.A	Administrativo
19	PROCESADORA DE ALIMENTOS LAPICANTINA S.A.	Presidente Ejecutivo
20	PRODALECC S.A	Administrativo
21	PRODICEREAL S.A.	Gerente General
22	PRODUCTOS FAMILIA SANCELA DEL ECUADOR S.A	Jefe de Gestión Ambiental y Tratamiento de Aguas, Relaciones Comunitarias y Responsabilidad Social
23	PROVEFRUT S.A	Jefe de SSO
24	PULPA MOLDEADA S.A. PULPAMOL	Socia

En el presente capítulo se presenta el análisis de los datos que arrojaron las encuestas aplicadas, para esto se utilizó el programa SPSS 24 con el cual se obtuvo resultados en porcentajes y graficas que se interpretaron de acuerdo al orden en que fue planteada cada pregunta del cuestionario, las respuestas se presentan primero mediante una tabla de datos, un gráfico y consecutivamente el análisis para facilitar su comprensión.

4.1.1 Análisis de las encuestas aplicadas

Se aplicaron un total de 24 encuestas, una por empresa industrial del Cantón Latacunga de la Provincia de Cotopaxi, como dato preliminar, utilizando la primera pregunta, se obtuvo que 16 de ellas SÍ aplican procesos de Responsabilidad Social Empresarial, dejando una diferencia de 8 empresas que respondieron NO quienes no continúan con el resto de preguntas.

Tabla 13
Pregunta No. 1 de la Encuesta

¿Aplica su empresa procesos de Responsabilidad Social Empresarial?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SÍ	16	66,7	66,7	66,7
	NO	8	33,3	33,3	100,0
	Total	24	100,0	100,0	

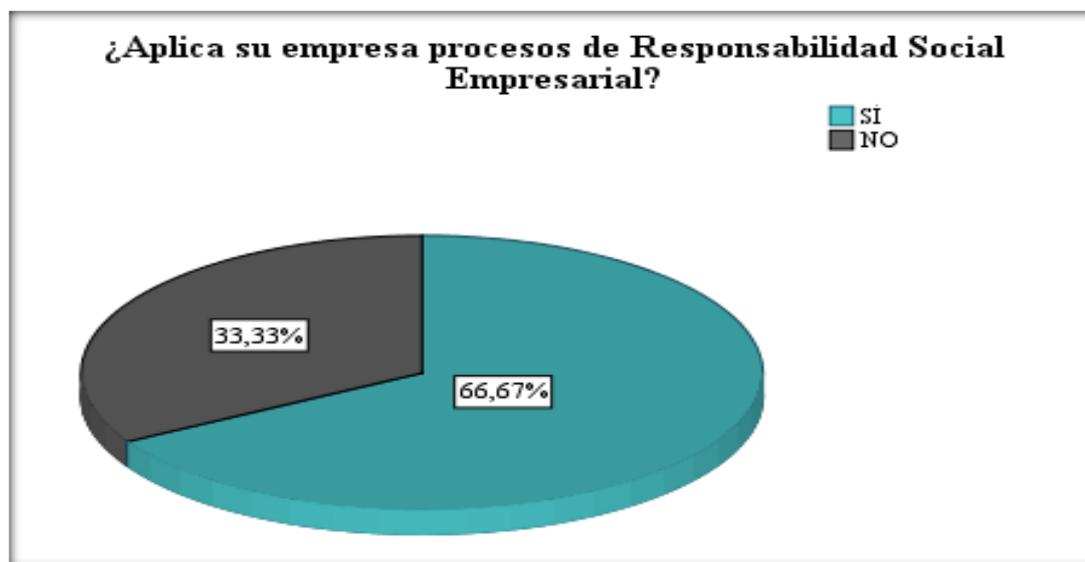


Figura 20 Pregunta No. 1 de la Encuesta

Análisis:

De la Tabla No. 13 representada en la figura No.20 podemos identificar que de la población correspondiente a las 24 empresas industriales del Cantón Latacunga el 66,7% SÍ aplican procesos de Responsabilidad Social Empresarial, como resultado posiblemente de las actividades económicas a las que se dedican en este caso la transformación de la materia prima y cuyas operaciones demandan de ciertos parámetros en el entorno tanto interno y externo en el que se desenvuelven; este porcentaje representa a las empresas que continúan con el desarrollo del cuestionario.

Tabla 14
Pregunta No. 2 de la Encuesta

Su empresa de acuerdo al tamaño se clasifica como:

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Grande	6	25,0	37,5	37,5
	Mediana	6	25,0	37,5	75,0
	Pequeña	4	16,7	25,0	100,0
	Total	16	66,7	100,0	
Perdidos	Sistema	8	33,3		
Total		24	100,0		

Su empresa de acuerdo al tamaño se clasifica como:

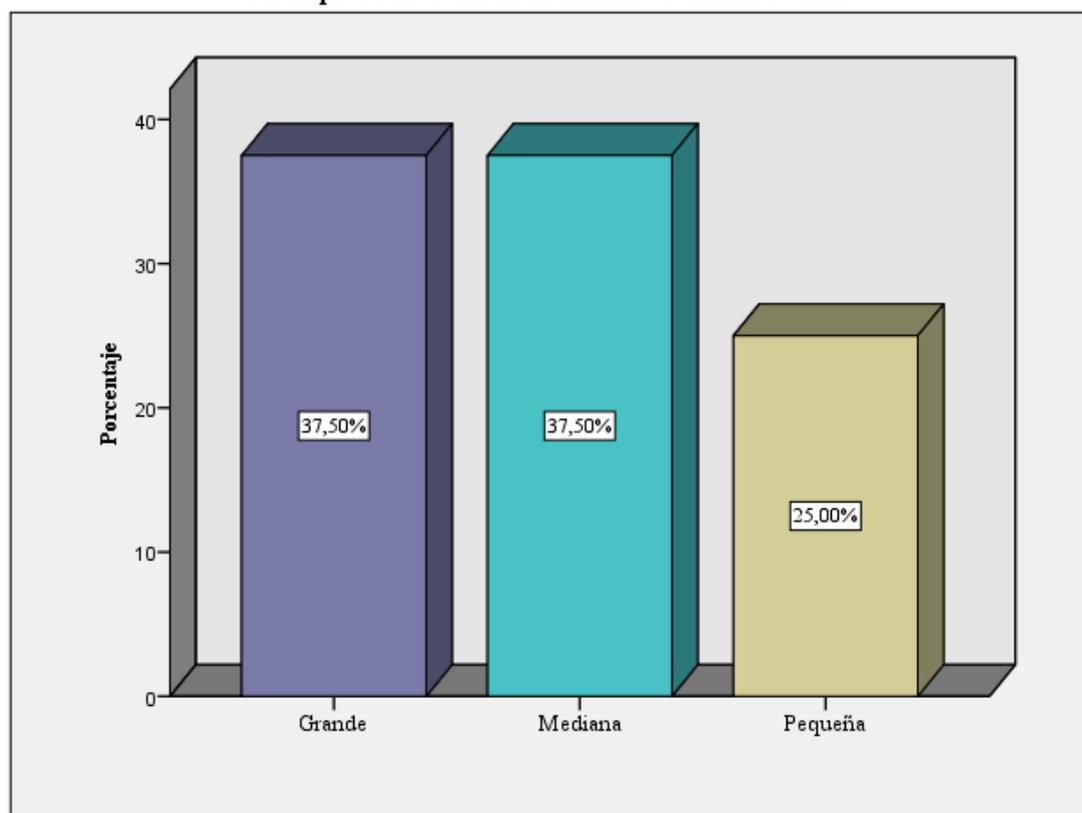


Figura 21 Pregunta No. 2 de la Encuesta

Análisis:

De la Tabla No. 14 representada en la figura No.21 podemos identificar que el 37,50% son grandes empresas y a la par el 37, 50% son medianas empresas, la diferencia son pequeñas empresas.

Tabla 15
Análisis relacional Preguntas No. 1 y 2 de la Encuesta

		¿Aplica su empresa procesos de Responsabilidad Social Empresarial?		Total
		SÍ		
Su empresa de acuerdo al tamaño se clasifica como:	Grande	Recuento	6	6
		% del total	37,5%	37,5%
	Mediana	Recuento	6	6
		% del total	37,5%	37,5%
	Pequeña	Recuento	4	4
		% del total	25,0%	25,0%
Total	Recuento	16	16	
	% del total	100,0%	100,0%	

Análisis:

De la Tabla No. 15 en adición al análisis de la tabla No. 14, podemos evidenciar que las grandes y medianas empresas con un porcentaje semejante de 37, 50% son las que sí aplican procesos de Responsabilidad Social Empresarial, posiblemente en razón del costo que representa implementar este tipo de procesos.

A partir de la siguiente pregunta el análisis hará referencia a las respuestas de las empresas que SÍ aplican procesos de Responsabilidad Social Empresarial:

Tabla 16
Pregunta No. 3 de la Encuesta

¿Considera importante la implementación de procesos de Responsabilidad Social Empresarial?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Definitivamente SÍ	16	66,7	100,0	100,0
Perdidos	Sistema	8	33,3		
Total		24	100,0		

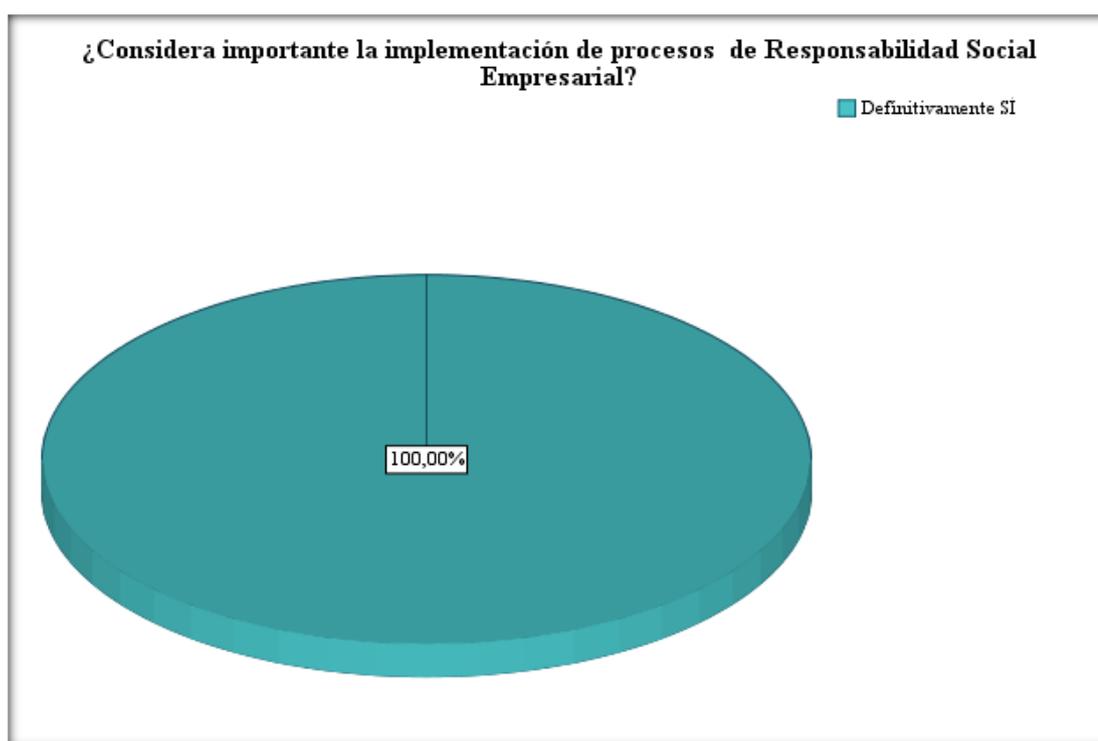


Figura 22 Pregunta No. 3 de la Encuesta

Análisis:

De la Tabla No. 16 representada en la figura No.22 podemos identificar que el 100% de las empresas encuestadas que si aplican procesos de Responsabilidad Social Empresarial consideran que su implementación definitivamente sí es importante, esto congruentemente a que la aplicación de la Responsabilidad Social Empresarial es de carácter voluntario y que por tal motivo si la empresa optó por implementarla es porque dentro de sus compendios realmente la identifica como trascendental.

Tabla 17
Pregunta No. 4 de la Encuesta

¿Qué argumento(s) tiene su empresa para implementar procesos de Responsabilidad Social Empresarial?

Argumentos	Respuestas		Porcentaje de casos
	N	Porcentaje	
Genera beneficios para las empresas	4	19,0%	25,0%
Respuesta a las exigencias internacionales	2	9,5%	12,5%
Deber ético	12	57,1%	75,0%
Respuesta a las demandas de la comunidad	2	9,5%	12,5%
Otro (Genera beneficios para la empresa y el personal)	1	4,8%	6,3%
Total	21	100,0%	131,3%

Análisis:

De la Tabla No. 17 podemos identificar que el argumento que mayor peso porcentual tiene es el “Deber ético” con el 57,1%, es decir que las empresas encuestadas consideran que la Responsabilidad Social Empresarial debe ser implementada como una forma de gestión surgida del compromiso ético del empresario y los miembros que integran una empresa con el fin de cumplir sus objetivos considerando las expectativas de todos los grupos de interés involucrados, como respuesta a las secuelas que deja su proceso productivo y respetando a la dignidad de las personas, comunidades y del medio ambiente.

Tabla 18
Pregunta No. 5 de la Encuesta

¿Cómo se ha visto beneficiada su empresa con la implementación de los procesos de Responsabilidad Social Empresarial?

		Respuestas		Porcentaje de casos
		N	Porcentaje	
Beneficios ^a	Crecimiento empresarial (financiero y mercado)	3	10,3%	18,8%
	Mejor imagen corporativa y reputación	7	24,1%	43,8%
	Fortalecimiento por la fidelidad de clientes y proveedores	2	6,9%	12,5%
	Mayor compromiso o productividad de colaboradores	7	24,1%	43,8%
	Mejor relación con la comunidad	8	27,6%	50,0%
	Ningún beneficio	2	6,9%	12,5%
	Total	29	100,0%	181,3%

Análisis:

De la Tabla No. 18 podemos evidenciar que las empresas encuestadas consideran que “Mejor relación con la comunidad” es uno de los beneficios que más peso tiene al momento de implementar procesos de Responsabilidad Social Empresarial, y se encuentra representado por el 27,10%, esto quiere decir que la mayoría de empresas se identifican con el cumplimiento de las exigencias que tienen la sociedad en materia de Responsabilidad Social, específicamente aportes a la comunidad en la que desarrollan su proceso productivo como esfuerzo por resarcir lo utilizado o el perjuicio provocado como consecuencia de su actividad; en segundo lugar tenemos “Mejor imagen corporativa y reputación” con el 24,10% y a la par “Mayor compromiso o productividad de colaboradores” también con el 24,10%, lo que significa que también identifican como beneficio el realzar el nombre de su empresa o marca e incrementar la producción por el agregado desempeño del personal.

Tabla 19
Pregunta No. 6 de la Encuesta

¿Considera que los procesos de Responsabilidad Social han cumplido con los objetivos para los cuales fueron implementados en su empresa?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Definitivamente SÍ	11	45,8	68,8	68,8
	Probablemente SÍ	5	20,8	31,3	100,0
	Total	16	66,7	100,0	
Perdidos	Sistema	8	33,3		
Total		24	100,0		

¿Considera que los procesos de Responsabilidad Social han cumplido con los objetivos para los cuales fueron implementados en su empresa?

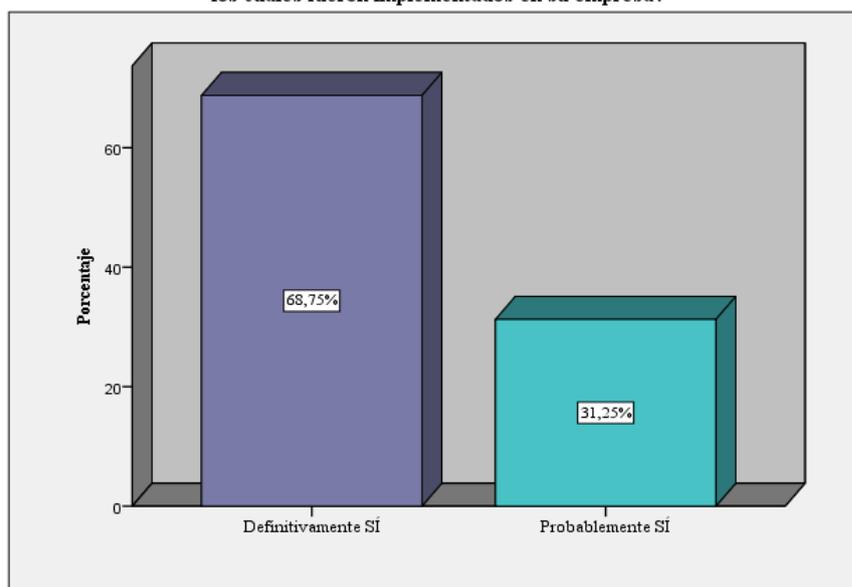


Figura 23 Pregunta No. 6 de la Encuesta

Análisis:

De la Tabla No. 19 representada en la figura No.23 podemos evidenciar que el 68,8% de las empresas encuestadas consideran que los procesos de Responsabilidad Social definitivamente sí han cumplido con los objetivos para los cuales fueron implementados, pudiendo estar entre estos el obtener beneficios económicos a largo plazo, aumentar las ventajas competitivas de la empresa en lo referente a la reputación empresarial, a la atracción de capital humano efectivo, a la fidelidad de los clientes o al aumento de la calidad de productos.

Tabla 20
Pregunta No. 7 de la Encuesta

¿Refleja la empresa los procesos de Responsabilidad Social Empresarial en su contabilidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SÍ	11	45,8	68,8	68,8
	NO	5	20,8	31,3	100,0
	Total	16	66,7	100,0	
Perdidos	Sistema	8	33,3		
Total		24	100,0		

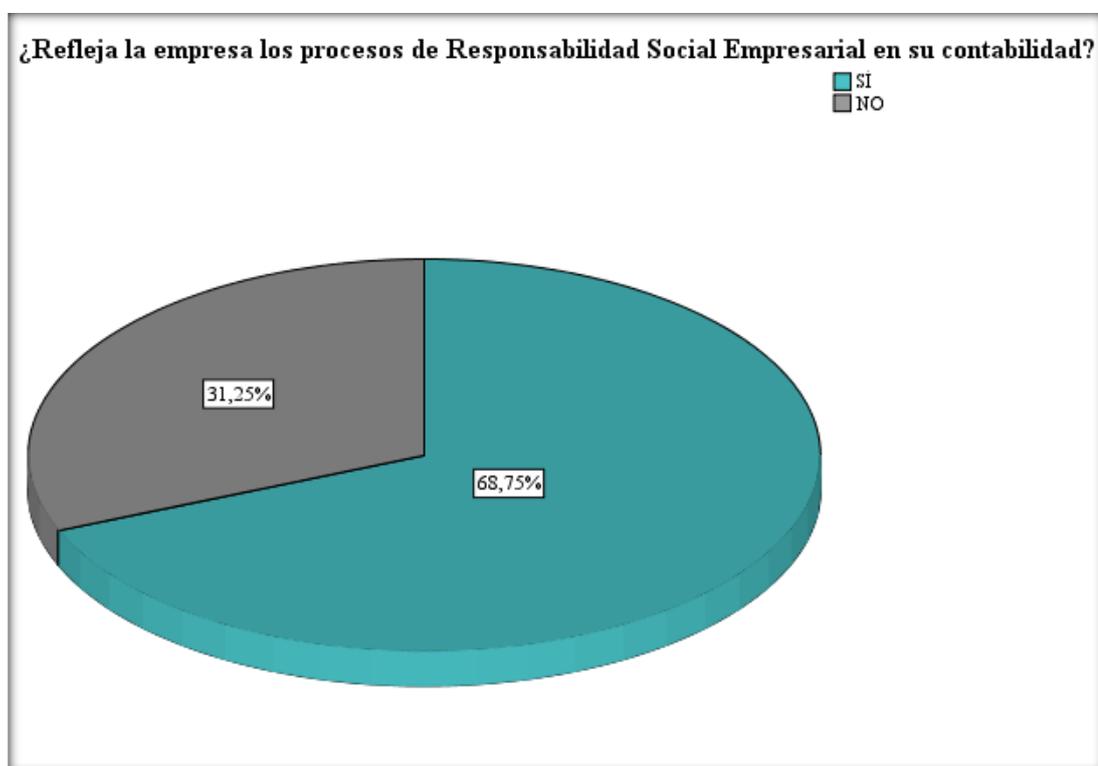


Figura 24 Pregunta No. 7 de la Encuesta

Análisis:

De la Tabla No. 20 representada en la figura No.24 se puede identificar que de las empresas encuestadas el 68,8% manifiestan que sí reflejan los procesos de Responsabilidad Social Empresarial en su contabilidad.

Tabla 21
Pregunta No. 8 de la Encuesta

¿Qué medios utiliza la empresa para reflejar los procesos de Responsabilidad Social Empresarial en la contabilidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Cuenta contable	8	33,3	72,7	72,70
	Notas aclaratorias	3	12,5	27,3	100,0
	Total	11	45,8	100,0	
Perdidos	Sistema	13	54,2		
Total		24	100,0		

Tabla 22
Pregunta No. 8 de la Encuesta

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Cuenta contable (Gastos RSE)	2	8,3	18,2	18,2
	Cuenta contable (Donaciones)	3	12,5	27,3	45,5
	Cuenta contable (Dotación IEPS - Instrumentos de seguridad)	1	4,2	9,1	54,5
	Cuenta contable (Seguridad y salud, capacitación)	1	4,2	9,1	63,6
	Cuenta contable (Desarrollo Humano Organizacional)	1	4,2	9,1	72,7
	Notas aclaratorias	3	12,5	27,3	100,0
	Total	11	45,8	100,0	
Perdidos	Sistema	13	54,2		
Total		24	100,0		

¿Qué medios utiliza la empresa para reflejar los procesos de Responsabilidad Social Empresarial en la contabilidad?

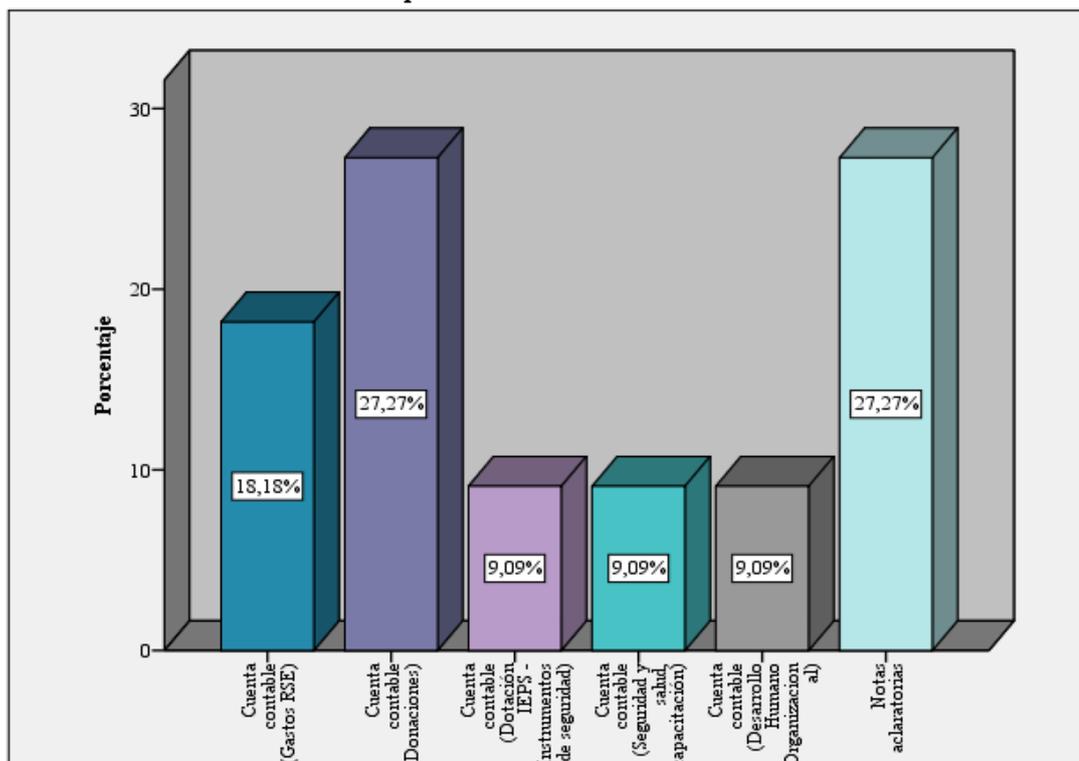


Figura 25 Pregunta No. 8 de la Encuesta

Análisis:

De la Tabla No. 21 se puede identificar que de las empresas encuestadas el 72,70% manifiestan que utilizan una Cuenta contable para reflejar los procesos de Responsabilidad Social Empresarial en la contabilidad, de la Tabla No. 22 representada en la figura No. 24 se puede evidenciar también que con el 12,5% la Cuenta contable más utilizada por estas empresas es la denominada “Donaciones”; se identificaron también Cuentas contables como: Gastos RSE, Dotación IEPS - Instrumentos de seguridad, Seguridad y salud, Capacitación y Desarrollo Humano Organizacional que indistintamente de ser cuentas contables, únicamente representan un gasto más no específicamente son cuentas que representen a la Responsabilidad Social Empresarial como un estrato singular dentro de la empresa.

Tabla 23
Pregunta No. 9 de la Encuesta

¿Tiene establecido indicadores contables que permitan medir la gestión de los procesos de Responsabilidad Social Empresarial?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SÍ	5	20,8	31,3	31,3
	NO	11	45,8	68,8	100,0
	Total	16	66,7	100,0	
Perdidos	Sistema	8	33,3		
Total		24	100,0		

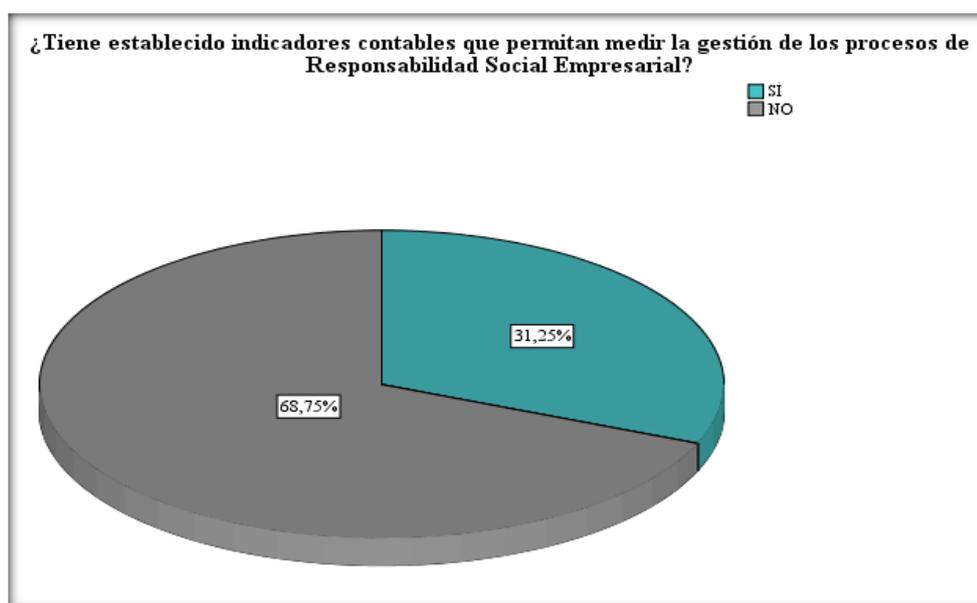


Figura 26 Pregunta No. 9 de la Encuesta

Análisis:

De la Tabla No. 23 representada en la figura No. 26 podemos evidenciar que de las empresas encuestadas únicamente el 31,30% manifiestan que sí tienen establecido indicadores contables que permiten medir la gestión de los procesos de Responsabilidad Social Empresarial, es decir que aunque si posean este tipo de procesos, la mayoría de las empresas (68,8%) no han desarrollado indicadores para medir la gestión realizada como consecuencia de su implementación, esto posiblemente se deba a falta de conocimiento por parte del personal sobre su elaboración.

Tabla 24
Pregunta No. 10 de la Encuesta

Procesos de Responsabilidad Social Empresarial implementados

Dimensión Ambiental

Nombre de la empresa		Dimensión Ambiental (procesos e indicadores)					Total
		Planta de tratamiento de aguas residuales (# de efluentes a ríos- \$ x m3 de agua residual tratada)	Sistema Integrado de Gestión Ambiental (Costo de disposición de residuos x tonelada)	Descontaminación de cuencas hídricas (procesos químicos)	Reciclaje de materiales (cantidad de material reciclado)	Reforestación (# de árboles plantados)	
AGLOMERADOS COTOPAXI S.A	Recuento	1	0	0	0	0	1
CEDAL S.A	Recuento	0	1	0	0	0	1
FUENTES SAN FELIPE S.A	Recuento	0	0	1	1	0	1
PRODUCTOS FAMILIA SANCELA DEL ECUADOR S.A	Recuento	1	0	0	0	0	1
PROVEFRUT S.A	Recuento	0	0	0	0	1	1
Total	Recuento	2	1	1	1	1	5

Análisis:

De la Tabla No. 23 se determina que dentro de las empresas encuestadas que si tiene establecido indicadores contables que permiten medir la gestión de los procesos de Responsabilidad Social Empresarial, tenemos que en la Dimensión Ambiental se encuentran AGLOMERADOS COTOPAXI S.A que posee el proceso “Planta de tratamiento de aguas residuales” y que su indicador es el # de efluentes a ríos, CEDAL S.A indicó que la empresa posee un “Sistema Integrado de Gestión Ambiental” mismo que es medido por el indicador Costo de disposición de residuos x tonelada , FUENTES SAN FELIPE S.A aporta al medio ambiente con la “Descontaminación de cuencas hídricas” medido por procesos químicos que se manejan internamente, también afirmaron tener como proceso el “Reciclaje de materiales” con su indicador cantidad de material reciclado, PRODUCTOS FAMILIA SANCELADA DEL ECUADOR S.A posee una “Planta de tratamiento de aguas residuales” y el indicador que utilizan es \$ x m³ de agua residual tratada , finalmente PROVEFRUT S.A señaló la “Reforestación” como proceso y # de árboles plantados como indicador.

Tabla 25
Pregunta No. 10 de la Encuesta

Procesos de Responsabilidad Social Empresarial implementados

Dimensión Social

Nombre de la empresa		Dimensión Social (procesos e indicadores)					Total
		Programas de becas (# de becarios)	Equipamiento tecnológico a colegios rurales (# de colegios rurales equipados tecnológicamente)	Mejoramiento de condiciones de trabajo (# personal capacitado y dotado de implementos de seguridad)	Apoyo a la comunidad (# de donaciones)	Capacitaciones internas y externas (# de asistentes reales / # de asistentes programados)	
AGLOMERADOS COTOPAXI S.A	Recuento	1	1	0	0	0	1
CEDAL S.A	Recuento	0	0	0	1	0	1
FUENTES SAN FELIPE S.A	Recuento	0	0	1	1	0	1
PROVEFRUT S.A	Recuento	0	0	0	0	1	1
Total	Recuento	1	1	1	2	1	4

Análisis:

De la Tabla No. 25 se determina que dentro de las empresas encuestadas que si tiene establecido indicadores contables que permiten medir la gestión de los procesos de Responsabilidad Social Empresarial, tenemos que en la Dimensión Social se encuentran AGLOMERADOS COTOPAXI S.A que posee el proceso “ Programa de becas” y que lo miden de acuerdo al # de becarios, posee también el proceso “Equipamiento tecnológico a colegios rurales “ y lo miden por el # de colegios rurales equipados tecnológicamente, CEDAL S.A tiene el proceso “Apoyo a la comunidad” y como indicador # de donaciones, FUENTES SAN FELIPE S.A cuenta con el proceso “Mejoramiento de condiciones de trabajo” y lo miden mediante el indicador # personal capacitado y dotado de implementos de seguridad, además “Apoyan a la comunidad” y lo miden por el # de donaciones, PROVEFRUT S.A realiza “Capacitaciones internas y externas” y tiene como indicador el # de asistentes reales / # de asistentes programados.

Tabla 26
Pregunta No. 10 de la Encuesta

Procesos de Responsabilidad Social Empresarial implementados

Dimensión Económica

Nombre de la empresa		Dimensión Económica (procesos e indicadores)				Total
		Planta aisladora de hongos (# de familias beneficiadas)	Pastoreo comunitario (# de beneficiarios)	Inversiones no por cumplimiento (\$ invertidos anualmente en proyectos)	Adquisición de maquinaria para el ahorro de energía (Estadísticas anuales de consumo de energía)	
AGLOMERADOS COTOPAXI S.A	Recuento	1	1	0	0	1
PRODUCTOS FAMILIA SANCELAL DEL ECUADOR S.A	Recuento	0	0	1	0	1
PROVEFRUT S.A	Recuento	0	0	0	1	1
Total	Recuento	1	1	1	1	3

Análisis:

De la Tabla No. 26 se determina que dentro de las empresas encuestadas que si tiene establecido indicadores contables que permiten medir la gestión de los procesos de Responsabilidad Social Empresarial, tenemos que en la Dimensión Económica se encuentran AGLOMERADOS COTOPAXI S.A que posee los procesos” Planta aisladora de hongos” y como indicador # de familias beneficiadas, “Pastoreo comunitario” y su indicador el # de beneficiarios, PRODUCTOS FAMILIA SANCELAL DEL ECUADOR S.A señaló como proceso “Inversiones no por cumplimiento y como indicador \$ invertidos anualmente en proyectos, finalmente tenemos a PROVEFRUT S.A que indica tener como proceso “Adquisición de maquinaria para el ahorro de energía” y que su medición se basa en Estadísticas anuales de consumo de energía.

Tabla 27
Pregunta No. 11 de la Encuesta

¿Cuenta la empresa con alguna publicación que informe sobre los procesos de Responsabilidad Social Empresarial?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SÍ	4	16,7	80,0	80,0
	NO	1	4,2	20,0	100,0
	Total	5	20,8	100,0	
Perdidos	Sistema	19	79,2		
Total		24	100,0		

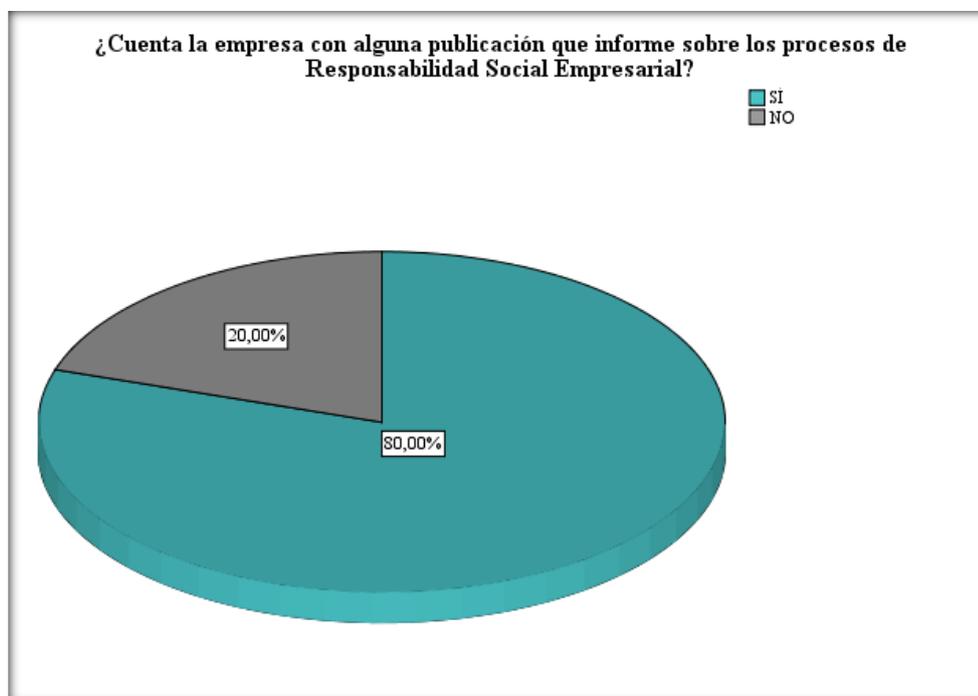


Figura 27 Pregunta No. 11 de la Encuesta

Análisis:

De la Tabla No. 27 representada en la figura No. 27 podemos evidenciar que de las empresas que si tiene establecido indicadores contables que permiten medir la gestión de los procesos de Responsabilidad Social Empresarial, el 80% de estas cuentan con alguna publicación que informe sobre los procesos de Responsabilidad Social Empresarial.

Tabla 28
Pregunta No. 12 de la Encuesta

¿Qué tipo de publicación que informe sobre los procesos de Responsabilidad Social Empresarial posee?

Nombre de la empresa		Balance Social o Memoria de Responsabilidad Social Empresarial	Publicación		Total
			Informe Social	Otros (Página web - Publicidad en medios de comunicación)	
AGLOMERADOS COTOPAXI S.A	Recuento	0	0	1	1
CEDAL S.A	Recuento	1	0	1	1
PRODUCTOS FAMILIA SANCELA DEL ECUADOR S.A	Recuento	1	0	0	1
PROVEFRUT S.A	Recuento	0	1	0	1
Total	Recuento	2	1	2	4

Análisis:

De la Tabla No. 28 se puede identificar las diferentes publicaciones que las empresas indicaron poseer para informar sobre los procesos de Responsabilidad Social Empresarial, tenemos a AGLOMERADOS COTOPAXI S.A que indicó posee una página web en la que describe su RSE, CEDAL S.A indica que posee un Balance Social o memoria de Responsabilidad Social Empresarial y además que publica estos procesos en Medios de comunicación, FAMILIA SANCELA DEL ECUADOR S.A posee un Balance Social o Memoria de Responsabilidad Social Empresarial y PROVEFRUT S.A un informe social; todas estas publicaciones son importantes debido a que en la actualidad los clientes tanto internos como externos, observan a las empresas y se fijan cada vez más en su comportamiento que van más allá de su rol financiero tradicional y se concentran en su comportamiento medioambiental y social.

Tabla 29
Pregunta No. 13 de la Encuesta

¿Consideraría utilizar una Guía Metodológica que permita a las empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga- Provincia de Cotopaxi, tener un referente para reflejar los procesos de Responsabilidad Social Empresarial en su información contable?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Definitivamente Sí	9	37,5	56,3	56,3
	Probablemente Sí	5	20,8	31,3	87,5
	Indeciso	2	8,3	12,5	100,0
	Total	16	66,7	100,0	
Perdidos	Sistema	8	33,3		
Total		24	100,0		

Fuente: Encuesta

Consideraría utilizar una Guía Metodológica que permita a las empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga- Provincia de Cotopaxi, tener un referente para reflejar los procesos de Responsabilidad Social Empresarial en su información contable?

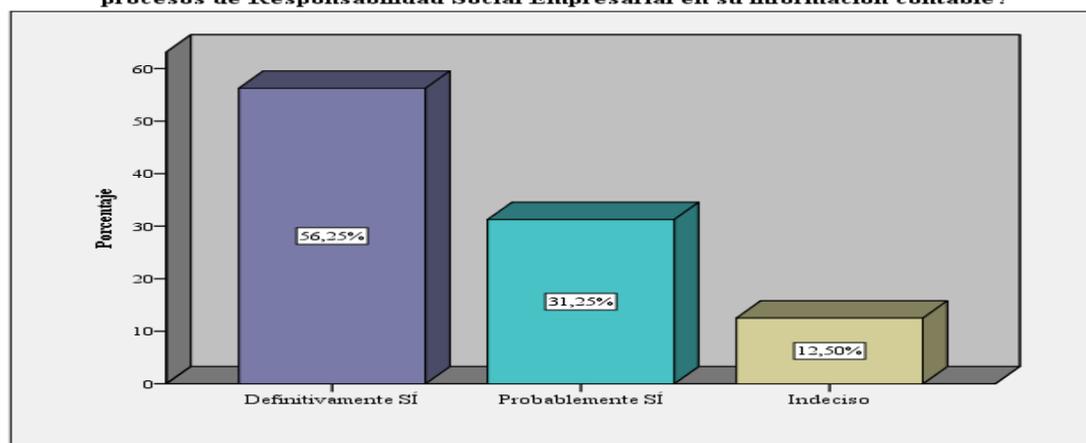


Figura 28 Pregunta No. 13 de la Encuesta

Análisis:

De la Tabla No. 15 representada en la figura No. 28 se puede evidenciar que de las empresas que sí aplican procesos de Responsabilidad Social Empresarial, el 56,30% Definitivamente sí utilizaría una Guía Metodológica que permita a las empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga- Provincia de Cotopaxi, tener un referente para reflejar los procesos de Responsabilidad Social Empresarial en su información contable, misma que se incluye como propuesta de la presente investigación en el CAPÍTULO V.

4.2 Discusión de los resultados

De acuerdo con los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas se pudo determinar que un porcentaje alto de las empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga (67,7%) sí aplican procesos de Responsabilidad Social Empresarial y que la mayoría de estas (68,8%) reflejan estos procesos en su contabilidad. Sin embargo existe una idea errada sobre Responsabilidad Social Empresarial, no generalizada pero si repetitiva al considerar que las donaciones efectuadas a distintos entes y contabilizadas como gasto, son procesos de Responsabilidad Social Empresarial, lo que consecuentemente ubica a una “Mejor relación con la comunidad” como el beneficio con más ponderación al implementar estos tipos de procesos.

La Responsabilidad Social empresarial abarca mucho más que las relaciones únicamente con la comunidad, sino con todos los grupos interesados e involucrados en el desenvolvimiento empresarial. Estas relaciones se fomentan en procesos basados en la equidad y la confianza, compromiso con el entorno y procurando el mayor de los beneficios en las dimensiones ética, social, económica y ambiental. Se establece además que deben incluir en su gestión indicadores que permitan medir su desempeño con respecto a la Responsabilidad Social Empresarial, no obstante un porcentaje muy significativo de las empresas que aplican procesos de Responsabilidad Social Empresarial señalaron que no poseen este tipo de indicadores (68,70%).

Como último aspecto a destacar, podemos mencionar que contar con alguna publicación que informe sobre los procesos de Responsabilidad Social Empresarial implementados, es de vital importancia pues significa suministrar información fiable y completa de la actividad de la organización lo que permitirá ampliar el diálogo de la empresa con la sociedad, incorporar actitudes éticas y transparentes y la comparación de su desempeño con el de otras organizaciones así como la evaluación del cumplimiento de sus objetivos ambientales, económicos y sociales, sin embargo se pudo evidenciar que un reducido número de empresas, específicamente cuatro son las únicas que poseen algún tipo de publicación entre estos el balance social o memoria de responsabilidad social empresarial, informe social, pagina web y medios de comunicación.

4.3 Comprobación de hipótesis

4.3.1 Prueba estadística de hipótesis

(Mendenhall, Beaver, & Beaver, 2013) en su libro “Introducción a la probabilidad estadística” manifiestan que una prueba estadística de hipótesis está formada por cinco partes:

1. La hipótesis nula, denotada por H_0
 2. La hipótesis alternativa, denotada por H_1
 3. El estadístico prueba y su valor p
 4. La región de rechazo
 5. La conclusión
- 1-2. Las dos hipótesis en competencia son la hipótesis alternativa H_1 , generalmente la que el investigador desea apoyar, y la hipótesis nula H_0 , una contradicción de la hipótesis alternativa.
3. Estadístico de prueba: un solo número calculado a partir de los muestrales
Valor p : probabilidad calculada usando el estadístico de prueba
4. Todo el conjunto de valores que pueda abarcar el estadístico de prueba se divide en dos conjuntos o regiones. Un conjunto, formado de valores que apoyan la hipótesis alternativa y llevan a rechazar H_0 , se denomina región de rechazo. El otro, formado de valores que apoyan a la hipótesis nula, recibe el nombre de región de aceptación.
5. Si el estadístico de prueba cae en la región de rechazo entonces se rechaza la hipótesis nula. Si el estadístico de prueba cae en la región de aceptación, entonces la hipótesis nula se acepta o la prueba se juzga como no concluyente. Por último ¿cuánta evidencia estadística necesita antes de rechazar H_0 ?. Esto depende de la cantidad de confianza que usted, el investigador, desea añadir a las conclusiones de prueba y el nivel de significancia α , el riesgo que está dispuesto a correr si se toma una decisión incorrecta.
Un error tipo I para una prueba estadística es el error de rechazar la hipótesis nula cuando es verdadera. (p. 325-328)

Considerando lo que expone el autor se procede a desarrollar el procedimiento para comprobar la hipótesis.

4.3.1.1 Formulación de hipótesis

H_0 : Los procesos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) no inciden en la información contable de las Empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga - Provincia de Cotopaxi.

H_1 : Los procesos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) si inciden en la información contable de las Empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga - Provincia de Cotopaxi.

4.3.1.2 Nivel de significancia

Para efectos de la presente investigación y con el objetivo de no cometer errores se utilizará un nivel de significancia igual a 0,05.

4.3.1.3 Grados de libertad

(Mendenhall, Beaver, & Beaver, 2013) señala que la formula para obtener los grados de libertad en las tablas de contingencia se denota por “ $rc:df = (r-1)(c-1)$ ”(p.582), donde r representa las filas y c las columnas, para el presente caso por tratarse de una tabla de contingencia 2x2 el cálculo es: $(2-1) (2-1)$ dando como resultado 1 grado de libertad.

4.3.1.4 Estadístico de prueba

Se han seleccionado las variables ¿Refleja la empresa los procesos de Responsabilidad Social Empresarial en su contabilidad? y ¿Tiene establecido indicadores contables que permitan medir la gestión de los procesos de Responsabilidad Social Empresarial?; considerando que estas son de tipo cualitativas se utilizará el estadístico de prueba denominado Chi cuadrado para la comprobación de la hipótesis mediante el uso del programa SPSS “Statistical Package for the Social Sciences”. que

Tabla 30
Matriz de frecuencias observadas y esperadas

Tabla cruzada variables

			¿Tiene establecido indicadores contables que permitan medir la gestión de los procesos de Responsabilidad Social Empresarial?		Total
			SÍ	NO	
¿Refleja la empresa los procesos de Responsabilidad Social Empresarial en su contabilidad?	SÍ	Recuento	4	7	11
		Recuento esperado	3,4	7,6	11,0
	NO	Recuento	1	4	5
		Recuento esperado	1,6	3,4	5,0
Total	Recuento		5	11	16
	Recuento esperado		5,0	11,0	16,0

Fuente: Encuestas (2016)

Tabla 31
Resultados Chi cuadrado

Pruebas de Chi-cuadrado

	Valor	df	Significaci ^o n asint ^o tica (bilateral)	Significaci ^o n exacta (bilateral)	Significaci ^o n exacta (unilateral)	Probabilidad en el punto
Chi-cuadrado de Pearson	,428 ^a	1	,513	,622	,484	
Correcci ^o n de continuidad	,005	1	,942			
Raz ^o n de verosimilitud	,450	1	,502	,622	,484	
Prueba exacta de Fisher				1,000	,484	
Asociaci ^o n lineal por lineal	,402 ^d	1	,526	,622	,484	,378
N de casos v ^o lidos	16					

a. 3 casillas (75,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento m^onimo esperado es 1,56.

Fuente: C^olculo Chi cuadrado SPSS (2016)

4.3.1.5 Decisi^on

Se determin^o que el valor p calculado es 0,428, mismo que comparado con el valor 3,84 de la tabla del estad^ostico de prueba (Anexo 3 Tabla Chi cuadrado) resulta menor, es decir recae en la zona de aceptaci^on, por lo que se acepta la hip^otesis nula.

H₀: Los procesos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) no inciden en la informaci^on contable de las Empresas del Sector Industrial del Cant^on Latacunga - Provincia de Cotopaxi.

4.3.1.6 Conclusi^on

Con un nivel de significancia del 5% se puede concluir que existe evidencia para afirmar que los procesos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) no inciden en la informaci^on contable de las Empresas del Sector Industrial del Cant^on Latacunga - Provincia de Cotopaxi; esto en raz^on de que a pesar de que 16 de las empresas que afirman tener procesos de Responsabilidad Social Empresarial de las cuales 11 reflejan dichos procesos en la contabilidad, existe cierta incoherencia al determinar solo 5 de ellas tienen establecido indicadores contables que permitan medir la gesti^on de estos procesos.

CAPÍTULO V

5. PROPUESTA

5.1 Datos informativos

Título:

Guía Metodológica que permita a las empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga -Provincia de Cotopaxi, tener un referente para reflejar los procesos de Responsabilidad Social Empresarial en su información contable.

Institución ejecutora:

Empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga - Provincia de Cotopaxi.

Beneficiarios:

El conjunto de beneficiarios corresponde a las 28 empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga - Provincia de Cotopaxi, que conforman la población del presente proyecto.

Provincia:

Cotopaxi

Cantón:

Latacunga

5.2 Antecedentes de la propuesta

Los autores (Becchio, Heuer, & Zaballa, 2003) citado por (Galarza, 2015) afirman:

En el mundo actual, la transparencia con que las empresas informan sobre su desempeño financiero es fundamental, pero las tendencias mundiales indican que ello ya no es suficiente. Las personas, agentes económicos, inversores, gobiernos y organizaciones en general están observando de cerca a las empresas, y se fijan cada vez más en su comportamiento en otras áreas, que van más allá de su rol económico y financiero tradicional. Buena parte de los intereses de la actualidad se concentran en el comportamiento medioambiental y social de las empresas.

Dicho comportamiento se ha convertido en uno de los principales activos de la reputación de las empresas frente a la sociedad, sus accionistas o socios, clientes y trabajadores. (p. 119-120)

En este contexto y considerando que como respuesta a los actuales intereses de los stakeholders sobre la empresa, surgen los Procesos de responsabilidad Social Empresarial, y sobre estos (Viteri, 2011) menciona:

La RSE es el compromiso de la empresa para identificar y aportar soluciones basadas en la transparencia, pluralidad, sustentabilidad y ética, a los problemas de: pobreza, contaminación del ambiente, desigualdad de ingresos, atención de salud, hambre, desnutrición y analfabetismo, que afectan a sus grupos de interés; para generar impactos sociales, económicos y ambientales positivos. La RS como un modelo de gestión aplicado a las empresas permite cumplir con las normativas legales nacionales e internacionales, aunque este no se considera una obligatoriedad se constituye en la actualidad como una herramienta global necesaria para alcanzar la competitividad y sustentabilidad empresarial. (p.67)

La Responsabilidad Social se ha convertido en tendencia empresarial y según (Mayen, 2013) en la actualidad “los empresarios ya no se preguntan qué es la RSE, cómo lo hacían hace cinco u ocho años atrás. Hoy preguntan menos por el concepto y más por la manera de incluir la RSE en su gestión” y consecuentemente buscan los métodos para medir su desempeño, en razón de esto (Rodríguez, 2004) manifiesta:

La Contabilidad como disciplina debería propiciar el aumento de la responsabilidad social a través de la estructuración de sistemas de información contable que permitan efectuar un seguimiento adecuado del manejo de los recursos y de los impactos sociales de las organizaciones hacia adentro y hacia el medio en el que actúan. (p.36)

Se entiende entonces como clave la necesidad de elaboración de modelos para que las distintas partes interesadas (stakeholders) puedan dar seguimiento al desempeño organizacional que en materia de la presente investigación se trata específicamente de indicadores contables que permitan medir la gestión de los distintos procesos de Responsabilidad Social Empresarial implementados por las empresas de Sector Industrial del Cantón Latacunga- Provincia de Cotopaxi.

5.3 Justificación

La presente guía metodológica tiene como propósito efectuar un diseño de política contable que ofrezca un modelo estándar a las empresas que hayan optado por la implementación de procesos de Responsabilidad Social Empresarial y pretendan reflejarlos dentro de su información contable, así también pone a disposición un esquema básico de indicadores contables que permitan la gestión de este tipo de programas; este documento ha sido elaborado para facilitar el reporte de

las buenas prácticas empresariales en la contabilidad y el reconocimiento cuantitativo de las acciones que se realizan en materia de Responsabilidad Social Empresarial.

Como aporte metodológico, la guía está orientada a solventar las inquietudes referentes al registro de la Responsabilidad Social dentro de la contabilidad tradicional y a la elaboración y presentación de indicadores contables que reflejen los planes de Responsabilidad Social implementados, no solo de las empresas industriales del Cantón Latacunga sino también pretende establecer una pauta para todas las empresas a nivel nacional que pertenezcan a este sector.

A través de un esquema sencillo y elemental, esta guía unificará el criterio estructural sobre el registro básico de los planes de Responsabilidad Social en la contabilidad de las empresas en estudio y los principales indicadores contables que permitan medir los resultados obtenidos por su implementación.

En definitiva el propósito de esta guía es aportar en aquellas empresas industriales del Cantón Latacunga que requieren de un modelo a seguir para reflejar los resultados de los procesos de Responsabilidad Social Empresarial dentro de su contabilidad para posteriormente beneficiarse con la capacidad de poder realizar una comparación con los de otra entidad.

5.4 Objetivos

5.4.1 Objetivo General

Diseñar una Guía Metodológica que permita a las empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga -Provincia de Cotopaxi, tener un referente para reflejar los procesos de Responsabilidad Social Empresarial en su información contable.

5.4.2 Objetivos Específicos

- Establecer una propuesta de política contable que permita dentro del área contable definir el proceso para contabilizar la Responsabilidad Social Empresarial.
 - Identificar el grupo contable que incide en la Responsabilidad Social Empresarial dentro del plan de cuentas.
 - Definir el tratamiento contable del registro.

- Establecer los indicadores contables por cada dimensión de los programas de Responsabilidad Social Empresarial.
- Estructurar un modelo estándar de Informe Social.

5.5 Fundamentación propuesta

Las empresas económicamente activas, en particular las industriales, deberían incluir en su modelo de gestión un instrumento que les permita evaluar su comportamiento en cuanto al cumplimiento de la responsabilidad y desempeño en el área social, económica y medioambiental, así también como respuesta a las demandas del público interno y externo del entorno en el que se desenvuelven y que en la actualidad se encuentran interesados en informarse sobre su proceder no únicamente financiero sino también social.

En cuanto a las fases de la propuesta, se fundamentan en el programa general de investigación denominado “Los procesos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y su incidencia en la Información Contable de las Empresas del Cantón Latacunga - Provincia de Cotopaxi.”, bajo la responsabilidad del Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE- Extensión Latacunga y de la Ingeniera Nilda Alexandra Avellán Herrera, Mg. como directora del proyecto, mismo del que se desglosa la presente investigación titulada “Los procesos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y su incidencia en la Información Contable de las Empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga - Provincia de Cotopaxi.”; el cual propone el diseñar una Guía Metodológica que permita a las empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga -Provincia de Cotopaxi, tener un referente para reflejar los procesos de Responsabilidad Social Empresarial en su información contable.

Con este argumento y considerando que los resultados de la investigación demostraron que un segmento de las empresas del Sector Industrial del cantón Latacunga, a pesar de poseer procesos de Responsabilidad Social Empresarial no los reflejan contablemente de manera adecuada, es preciso el establecer un modelo que les permita a estas tener un referente para contabilizar y difundir mediante indicadores, todas aquellas acciones que la empresa realiza como aporte a la sustentabilidad empresarial basada en las dimensiones económica, social y ambiental.

5.5.1 Política contable

La Norma Internacional de Contabilidad N°.8 (NIC) señala “Políticas contables son los principios, bases, acuerdos reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros.” (Normas Internacionales de Contabilidad, 2012)

Para el caso de la investigación la propuesta de política contable consiste en identificar el grupo contable que incide en la Responsabilidad Social Empresarial dentro del plan de cuentas de una empresa industrial, así como su tratamiento para el registro en la contabilidad.

5.5.1.1 Identificación de grupo contable

Los autores (Sámano, Hinojosa, & Escamilla, 2012) mencionan en su artículo:

La inversión que las empresas hacen en los distintos programas de Responsabilidad Social, deber ser reconocida e incorporada en los estados financieros, ya que de manera transversal permea en los procesos internos, a los empleados, al medio ambiente, a la comunidad y ética en los negocios. Situación que debe ser reflejada en la información financiera, para que los stakeholders tengan información suficiente para la toma de decisiones.

Para efectos de la presente investigación y considerando que los desembolsos que una empresa destina para ejecutar programas de Responsabilidad Social Empresarial lejos de ser un gasto constituye una inversión , se propone incluir la Responsabilidad Social Empresarial dentro de la contabilidad financiera tradicional, y de esta manera reconocer su posterior presentación en los estados financieros.

Para esto, con base en el artículo del autor (Rabanal, 2012) se han planteado una serie de partidas contables que únicamente serán expuestos como propuesta, dejando como propia la decisión del contador para optar o no por su implementación y tratamiento en la contabilidad:

Bancos de Responsabilidad Social Empresarial: representan los valores monetarios destinados para financiar los programas de Responsabilidad Social Empresarial.

Inventarios de Responsabilidad Social Empresarial: representa el valor de las existencias de recursos materiales destinados al consumo de la entidad para la ejecución de los programas de Responsabilidad Social Empresarial.

Propiedad, planta y equipo de Responsabilidad Social Empresarial: representa aquellas propiedades que contribuyen con los procesos de Responsabilidad Social Empresarial, es decir a reducir los impactos negativos que se generan como resultado de la actividad productiva.

Pasivos por Responsabilidad Social Empresarial: son todas aquellas deudas y obligaciones en las que incurrirá la empresa como consecuencia de la ejecución de procesos de Responsabilidad Social Empresarial.

Patrimonio de Responsabilidad Social Empresarial: representa las donaciones recibidas o entregadas con el objetivo de cubrir programas de Responsabilidad Social Empresarial, se reconocerán también reservas creadas a partir de las utilidades obtenidas al cierre del período económico, para hacer frente a posibles impactos negativos ocasionados por las actividades productivas de la empresa.

Ingresos por Responsabilidad Social Empresarial: representan un incremento de los recursos económicos de la empresa como resultado de la gestión responsable

Costos de Responsabilidad Social Empresarial: representa aquellos gastos incurridos por Responsabilidad Social Empresarial y que se los carga directamente a las actividades de producción.

Gastos de Responsabilidad Social Empresarial: representa todo gasto relacionado con la ejecución de programas de Responsabilidad Social Empresarial.

5.5.2 Balance Social

La Comisión de Investigación y Desarrollo de DERES (Desarrollo de la Responsabilidad Social) conformada por (Becchio, Heuer, & Zaballa, 2003) manifiestan:

El Balance Social o Reporte Social Empresarial (conocido también como Reporte de Sustentabilidad) es un complemento al balance financiero publicado anualmente por la empresa, en el cual se da cuenta de los proyectos, beneficios y acciones sociales dirigidas a los empleados, inversionistas, analistas de mercado, accionistas y a la comunidad en su conjunto. Es también un instrumento estratégico para avalar, difundir y multiplicar el ejercicio de la Responsabilidad Social Empresaria (RSE). (p.13)

La página web (Copyright Balance Social, 2010) afirma:

El Balance Social es la herramienta que tiene la organización para comunicar a la sociedad en su conjunto su aporte en materia de recursos humanos y su relación con la comunidad que le permitió crecer y desarrollarse.

De esto se desprende que la información que se brinda tiene impacto interno (empleados y proveedores) y externo (la sociedad, los inversores y accionistas).

En resumen, a través de esta herramienta se informa, miden y comparan los distintos aspectos de la empresa y su relación con la sociedad.

Por lo tanto el balance social es un documento cuya función principal es hacer pública la responsabilidad social empresarial, construyendo relaciones de confianza, transparencia y desarrollo entre la empresa, propietarios, su personal, el medioambiente y la sociedad

5.5.2.1 Antecedentes de la elaboración del balance social

(Caldera, 2010) sobre el origen de la elaboración del balance social menciona:

Al comienzo del siglo XXI, los líderes empresariales abordan temas como gobierno corporativo, creación de valor social, voluntariado, cambio climático, base de la pirámide, sustentabilidad, responsabilidad social, articulados a los temas de competitividad, oportunidad, mercado y estrategia de negocio. Las empresas se muestran interesadas en divulgar su nuevo lenguaje y como parte de ello su gestión de responsabilidad social que va desde actuaciones filantrópicas a su participación corresponsable en el desarrollo sustentable. De esta manera, incorporaron a sus prácticas de negocio la elaboración de informes, balances y memorias con datos sobre sus contribuciones al desarrollo económico, social y ambiental, conocidos como la “triple cuenta de resultados”.

Los Balances Sociales evidencian la nueva ética empresarial que ha conducido a integrar los intereses del mercado con los principios de sostenibilidad. Estas formas de actuación de la empresa han representado un proceso de aprendizaje en la comunicación y difusión de la información. (p.358)

Tal y como se incorporó el balance social a las prácticas de negocio de siglos atrás, se incorpora en la actualidad para evidenciar los resultados que generan las operaciones empresariales en combinación con la “triple cuenta de resultados” y el impacto que generan sobre la sociedad en general.

5.5.2.2 Importancia del Balance Social como modelo de gestión

De acuerdo a (Global Reporting Initiative, 2015):

La elaboración de memorias de sostenibilidad ayuda a las organizaciones a marcarse objetivos, medir el desempeño y gestionar el cambio con el

propósito de que sus operaciones sean más sostenibles. Las memorias de sostenibilidad contienen información sobre la incidencia de las organizaciones, ya sea esta positiva o negativa, en el medio ambiente, la sociedad y la economía. De ese modo, las memorias convierten lo abstracto en tangible y concreto y, por tanto, ayudan a comprender y gestionar las consecuencias que las novedades en materia de sostenibilidad tienen sobre las actividades y la estrategia de cada organización. (p.3)

En la actualidad para las empresas es importante mostrar que más allá de ser rentables las actividades a las que se dedican son generadoras de bienestar y desarrollo pues contribuyen a generar beneficios a sus empleados y en las comunidades donde operan, abordan temas ambientales, promueven programas para dar solución a problemas latentes como la pobreza, salud y educación, por lo que el elaborar informes de Responsabilidad Social empresarial se ha convertido en un medio de comunicación que para los usuarios interesados constituye un medio verificable del compromiso y confianza que la organización promueve en temas de Responsabilidad Social Empresarial.

5.5.2.3 Modelo GRI

(Carrizo, 2012) en su artículo “Informes Contables de Responsabilidad Social Empresarial” manifiesta que “La Global Reporting Initiative (GRI) ha proporcionado un modelo sistematizado de información sobre responsabilidad social corporativa, estructurado según la triple dimensión (económica, social y medioambiental) del concepto de sostenibilidad que parece gozar de una buena aceptación.” (p.12)

El modelo está compuesto por:

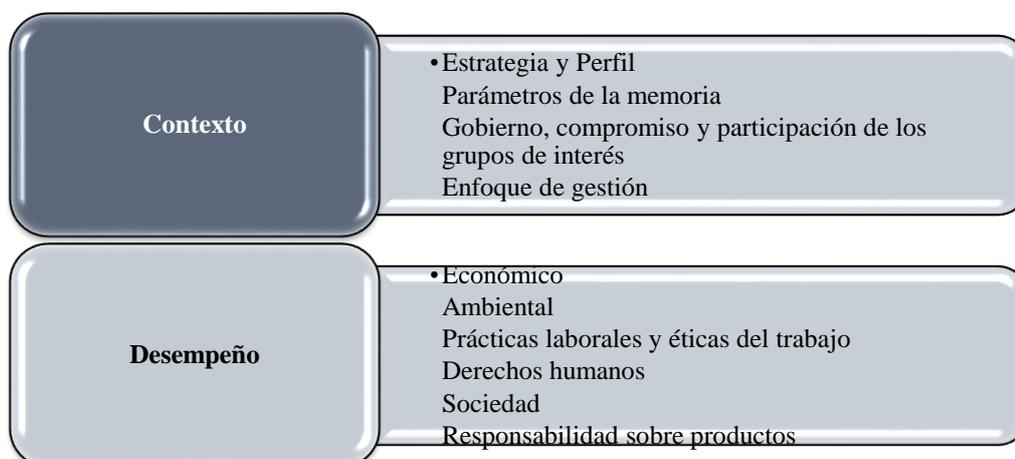


Figura 29 Contenido modelo GRI

Fuente: (Carrizo, 2012)

(Uribe & Rueda, 2012) en su artículo “Aportes de la información contable ante diversos entendimientos de la responsabilidad social empresarial” hacen mención sobre este modelo :

El informe GRI es el principal y más divulgado medio para guiar la información que sobre responsabilidad social divulgan las empresas que se acogen a él de forma voluntaria. La actual guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad plantea numerosos indicadores principales (más de 55) que abordan efectos económicos, sociales y ambientales que las empresas que se acojan a su estructura deberían divulgar. (p. 562-563)

Por tanto el modelo GRI , específicamente la versión G4 que de acuerdo (Global Reporting Initiative, 2015) tiene como objetivo “ayudar a elaborar memorias de sostenibilidad significativas en las que se recojan datos útiles sobre las cuestiones más importantes para cada organización relacionadas con la sostenibilidad, así como contribuir a que la elaboración de memorias se convierta en una práctica habitual.”(p.3) y en razón de que “es más fácil de usar que las anteriores y hace más hincapié en que las organizaciones, durante el proceso de elaboración de la memoria y en la memoria final, se centren en aquellos asuntos que resultan materiales para su actividad y sus principales grupos de interés.”(p.3), será la base para el diseño del modelo estándar de informe social y sus respectivos indicadores.

5.6 Diseño de la propuesta

Responsabilidad Social Empresarial

Guía metodológica para empresas industriales

Referente para reflejar los procesos de Responsabilidad Social Empresarial en la contabilidad.

INTRODUCCIÓN

La siguiente propuesta, es una Guía Metodológica que permitirá a las empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga -Provincia de Cotopaxi, tener un referente para reflejar los procesos de Responsabilidad Social Empresarial en su información contable.

CONTENIDO

1. Propuesta de política contable.
2. Modelo estándar de Informe Social.

PROPUESTA DE POLÍTICA CONTABLE

Política contable referente para reflejar los procesos de Responsabilidad Social Empresarial en la información contable.

5.6.1 Propuesta de Política Contable

5.6.1.1 Plan de cuentas

Tomando como referencia el plan de cuentas emitido por la (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2016) se define el siguiente modelo en el cual se incluirá el grupo contable que de acuerdo a la propuesta, incide en la Responsabilidad Social Empresarial.

Tabla 32

Identificación de grupo contable que incide en la Responsabilidad Social Empresarial dentro del Plan de cuentas

CUENTA	DESCRIPCIÓN
1	ACTIVO
101	ACTIVO CORRIENTE
10109	Bancos de Responsabilidad Social Empresarial
10110	Inventarios de Responsabilidad Social Empresarial
102	ACTIVO NO CORRIENTE
10208	Propiedad, planta y equipo de Responsabilidad Social Empresarial
2	PASIVO
201	PASIVO CORRIENTE
20114	Cuentas y documentos por pagar a corto plazo por Responsabilidad Social Empresarial
202	PASIVO NO CORRIENTE
20211	Cuentas y documentos por pagar a largo plazo por Responsabilidad Social Empresarial
3	PATRIMONIO
32	Patrimonio de Responsabilidad Social Empresarial
4	INGRESOS
44	Ingresos por Responsabilidad Social Empresarial
51	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN
5105	Costos de Responsabilidad Social Empresarial
52	GASTOS
5205	Gastos de Responsabilidad Social Empresarial

5.6.1.2 Tratamiento contable

A continuación se presentan asientos modelos del registro contable relacionados al tratamiento de programas de Responsabilidad Social Empresarial:

Registro creación de Inventario para un programa de Responsabilidad Social Empresarial

La empresa ABC adquiere mercadería destinada al uso y consumo durante la ejecución de los programas planificados de Responsabilidad Social Empresarial, los valores son cancelados en efectivo.

Alimentos y bebidas	\$ 400,00
Suministros	\$ 200,00 + IVA
Premios	\$ 300,00 + IVA

Tabla 33

Registro para la creación de Inventario para un programa de Responsabilidad Social Empresarial

Fecha	Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
	10110	Inventarios de Responsabilidad Social Empresarial		900,00	
		Alimentos y bebidas	400,00		
		Suministros	200,00		
		Premios	300,00		
		IVA		126,00	
	10109	Bancos de Responsabilidad Social Empresarial			1026,00
P/R Compra de mercadería destinada para programas de Responsabilidad Social Empresarial					

Registro al Gasto y consumo de Inventario de Responsabilidad Social Empresarial

La empresa ABC con el fin de promover el cuidado del medioambiente ejecutó el programa denominado “Naturaleza sin fin”, mismo que consistió en sembrar 50 árboles en la comunidad que operan y la organización de un concurso de dibujo en una escuela de la localidad con la entrega de tres premios a los ganadores y lunch a todos los participantes, para esto realizó la siguiente inversión.

- Plantación de árboles \$ 200,00 + IVA
- Materiales para los participantes del concurso \$ 50 ,00

- Premios \$ 100,00
- Refrigerio \$ 60,00

Por el consumo del inventario existente, el asiento contable quedaría registrado de la siguiente forma:

Tabla 34
Registro al Gasto y consumo de Inventario de Responsabilidad Social Empresarial

Fecha	Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
	5205	Gastos de Responsabilidad Social Empresarial		210,00	
	10110	Inventarios de Responsabilidad Social Empresarial			210,00
		Suministros	50,00		
		Premios	100,00		
		Alimentos y bebidas	60,00		
P/R Consumo de inventario destinado para el programa de Responsabilidad Social Empresarial "Naturaleza sin fin"					

Para la plantación de árboles se contrató servicios forestales y serán cancelados el próximo mes:

Tabla 35
Registro al Gasto de Responsabilidad Social Empresarial

Fecha	Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
	5205	Gastos de Responsabilidad Social Empresarial		200,00	
		Servicios en Plantaciones Forestales	200,00		
		IVA		28,00	
	20114	Cuentas y documentos por pagar a corto plazo por Responsabilidad Social Empresarial			228,00
P/R Cuentas por pagar por servicio en plantaciones forestales					

Registro adquisición de maquinaria orientada a reducir los desperdicios generados y ahorrar el consumo energético

La empresa ABC con el fin de reducir los desperdicios generados y ahorrar el consumo energético adquiere una nueva máquina empacadora en \$30000,00 mismos

que serán cancelados a largo plazo, el asiento contable quedaría registrado de esta forma:

Tabla 36

Registro de la adquisición de maquinaria orientada a reducir los desperdicios generados y ahorrar el consumo energético

Fecha	Cuenta	Descripción	Parcial	Debe	Haber
	10208	Propiedad, planta y equipo de Responsabilidad Social Empresarial		30000,00	
		IVA		4200,00	
	20211	Cuentas y documentos por pagar a largo plazo por Responsabilidad Social Empresarial			34200,00
P/R Compra de maquinaria para reducir desperdicios y consumo energético.					

MODELO ESTÁNDAR DE INFORME SOCIAL

Modelo estándar de Informe Social para reflejar los resultados de los procesos de Responsabilidad Social Empresarial.

5.6.2 Modelo Estándar de Informe Social

La estructura que se presenta a continuación es sencilla y busca considerar puntos que puedan ser aplicados a las empresas industriales, independiente de su tamaño, para la elaboración de un informe de Responsabilidad Social Empresarial.

Estructura

I. Presentación

- a. Mensaje del personal superior
- b. Perfil de la Empresa
- c. Gobierno
- d. Ética e integridad
- e. Participación de los grupos de interés

II. Balance social: Desempeño de la empresa de acuerdo a las Dimensiones de la Responsabilidad Social Empresarial

- a. Desempeño Económico-Financiero
- b. Desempeño Social
- c. Desempeño Ambiental

I. Presentación

a. Mensaje del personal superior de la empresa

Constituye una breve declaración del responsable de la empresa (propietario, gerente, etc.) sobre la relevancia de la Responsabilidad Social Empresarial en la organización y las estrategias utilizadas para su implementación así como también un descripción resumida de los logros más importantes y el desempeño en relación a los objetivos planteados.

Mensaje del personal superior de la empresa

Fotografía

Título y Nombre _____
Cargo en la empresa _____



Figura 30 Propuesta: Mensaje del personal superior de la empresa

b. Perfil de la empresa

Ofrece información general sobre la empresa de tal forma que se pueda comprender todo el contenido que se aporta posteriormente en la Guía.

Los ítems recomendados son:

- Nombre de la empresa
- Tipo de empresa: sociedad anónima, de responsabilidad limitada, etc.
- Tamaño de la empresa
- Lugar donde se encuentra su sede- sucursales
- Organigrama estructural
- Principales marcas y productos
- Número de empleados
- Ventas Netas
- Hechos significativos durante el período al que corresponde el informe.

c. Gobierno

Identifique aquí al personal que conforma el gobierno de su empresa y seguidamente realice una breve descripción de sus funciones en relación a los procesos de Responsabilidad Social implementados.

Gobierno de la empresa			
		<i>Propietario</i> Título y nombre Profesión	
	<i>Gerente General</i> Título y nombre Profesión		<i>Presidente</i> Título y nombre Profesión
	<i>Vicepresidente</i> Título y nombre Profesión		<i>Secretario</i> Título y nombre Profesión

Figura 31 Propuesta: Gobierno de la empresa

d. Ética e integridad

En este apartado deberá incluir la misión, visión, valores, estrategia y lo que usted considera represente la ética e integridad de su empresa

Ética e integridad

<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <div style="background-color: #4a7ebb; color: white; padding: 2px; text-align: center; font-weight: bold;">Misión</div> <div style="padding: 5px;"> <ul style="list-style-type: none"> • _____ </div> </div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <div style="background-color: #4db6ac; color: white; padding: 2px; text-align: center; font-weight: bold;">Visión</div> <div style="padding: 5px;"> <ul style="list-style-type: none"> • _____ </div> </div>
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <div style="background-color: #0070c0; color: white; padding: 2px; text-align: center; font-weight: bold;">Valores</div> <div style="padding: 5px;"> <ul style="list-style-type: none"> • _____ </div> </div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <div style="background-color: #607d8b; color: white; padding: 2px; text-align: center; font-weight: bold;">Estrategia</div> <div style="padding: 5px;"> <ul style="list-style-type: none"> • _____ </div> </div>

Figura 32 Propuesta: Ética e integridad

e. Participación de los grupos de interés

En este apartado corresponde identificar y elaborar una lista de los grupos de interés vinculados a la organización.

De acuerdo a la (UNIAPAC, 2009) se definen ocho grupos:

1. Clientes, consumidores y distribuidores
2. Accionistas o inversionistas
3. Colaboradores que integran la empresa y sus familias
4. Proveedores
5. Gobiernos
6. Comunidad- Sociedad, lejana o cercana y los medios de comunicación
7. Competencia
8. Medio Ambiente sustentable

A continuación realice una descripción del enfoque que tiene la empresa sobre estos grupos de interés, cómo se ha realizado su identificación y que acciones se toman en materia de Responsabilidad Social Empresarial

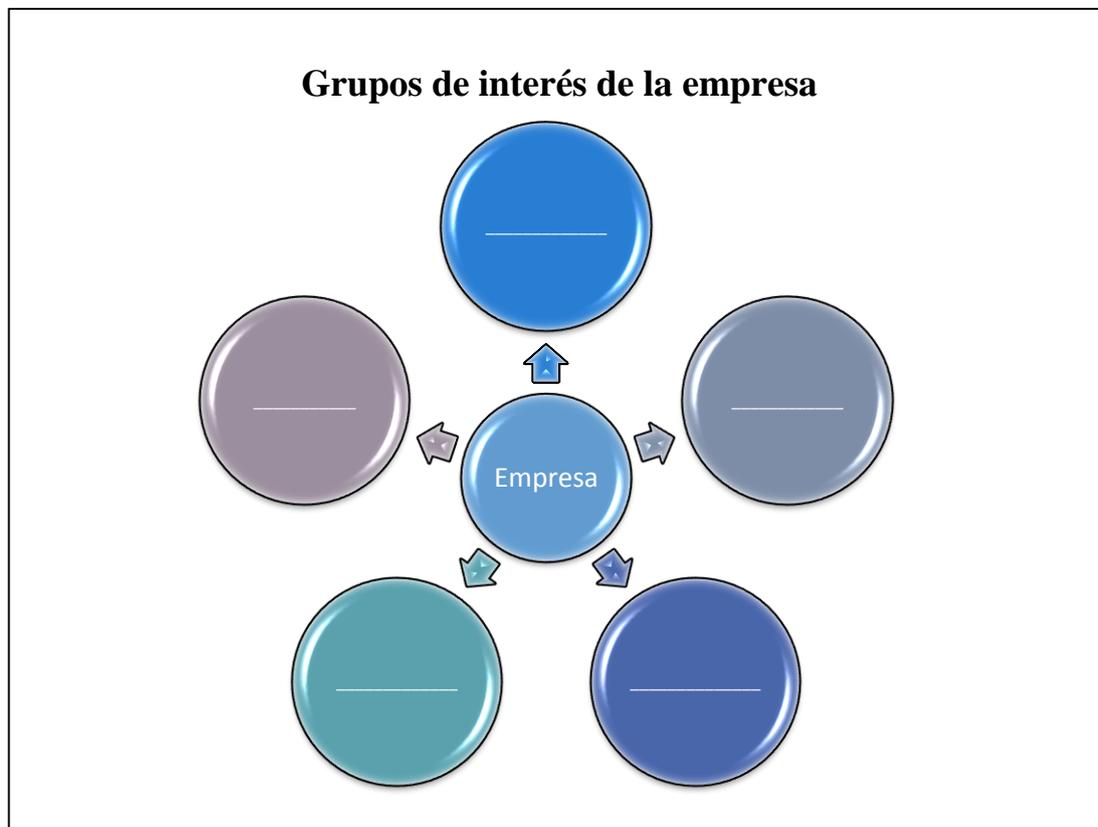


Figura 33 Propuesta: Grupos de interés de la empresa

II. Balance social: Desempeño de la empresa de acuerdo a las Dimensiones de la Responsabilidad Social Empresarial

A continuación se presenta un modelo que permitirá a las empresas del sector industrial del Cantón Latacunga, tener un referente sobre la presentación de un balance social para medir la gestión de los procesos de Responsabilidad Social Empresarial implementados de tal manera que estos puedan ser apreciados en cada una las tres dimensiones: económica, social y ambiental.

En este apartado utilice los indicadores propuestos que usted considere pertinentes o aplicables a su empresa, de tal forma que represente adecuadamente su desempeño en las tres dimensiones de la Responsabilidad Social Empresarial:

- a. Desempeño Económico-Financiero
- b. Desempeño Social
- c. Desempeño Ambiental

Considero prudente resaltar que todos los datos a expresar corresponderán específicamente al año objeto del informe.

a. DIMENSIÓN ECONÓMICA- FINANCIERA

La dimensión económica describe los flujos de capital que se generan hacia los grupos de interés identificados como consecuencia de la implementación de los procesos de Responsabilidad Social Empresarial y el impacto económico que estos originan en la sociedad.

La propuesta incluye los siguientes aspectos:

- Desempeño Económico
- Presencia en el mercado
- Consecuencias económicas indirecta

Aspecto: Desempeño económico

Para demostrar su desempeño económico la empresa deberá presentar un estado económico financiero comparable como mínimo entre dos años, que muestre el valor económico generado por la empresa seguidamente de su distribución a los diversos grupos de interés que han contribuido a su creación, para lo cual se expone a continuación un esquema que facilitará su elaboración.

Tabla 37
Dimensión económica del balance social. Aspecto: Desempeño económico

Creación de Valor Económico	\$	%	\$ Año	%
	Año -1		actual	
(+) Exportaciones				
(+) Ventas nacionales				
(-) Costos de producción				
(-) Otros costos y gastos				
(+) Otros ingresos				
(-) Depreciaciones				
(=) Valor Económico Generado Neto		100%		100%
Distribución del Valor Económico Generado a los Grupos de Interés				
	\$	%	\$ Año	%
	Año -1		actual	
Valor Económico Generado Neto		100%		100%
(-)Estado				
(-)Impuesto a la renta				
(-)Inversión en proyectos estatales				
(-)Empleados				
(-)Sueldos				
(-) Beneficios Leyes Sociales				
(-)15% participación trabajadores				
(-)Accionistas				
(-)Distribución de dividendos				
(-)Otras variaciones en el patrimonio neto				
(-)Empresa				
(-)Reinversión				
(-)Inversión en propiedad planta y equipo				
Proveedores				
(-) Proveedores totales				
(-)Recursos utilizados en la medición del cumplimiento por parte de los proveedores de criterios sociales y ambientales				

Clientes

(-)Recursos utilizados en servicios de atención al cliente

(-)Comunidad

(-)Inversión de giro social

(-)Donaciones

(-)Medioambiente

(-)Inversión en proyectos de preservación ambiental

(-) Inversión en proyectos de reciclaje

(-)Inversión en proyectos para la disminución del consumo de la fábrica.

Valor Económico Generado no distribuido (VEGN – VEGD)

Indicador contable de decisiones financieras	Fórmula	Índice	Año-1	Año Actual
Margen operativo	Utilidad operacional/ ventas netas	%		
Utilidad Neta		\$		
Rotación del activo	Ventas netas/ Activo	%		
ROA	Utilidad Neta/ Activos	%		
Liquidez	Activo corriente/ Pasivo corriente	%		
Endeudamiento	Pasivo total / Activo Total	%		

Aspecto: Presencia en el mercado

Tabla 38

Dimensión económica del balance social. Aspecto: Presencia en el mercado

RELACIÓN ENTRE EL SALARIO BASE DE LA PLANTILLA Y EL SALARIO BÁSICO ESTABLECIDO POR LEY	PORCENTAJE DE ALTOS DIRECTIVOS PROCEDENTES DE LA COMUNIDAD LOCAL
RECOPILOACIÓN	RECOPILOACIÓN
Identifique y compare en términos porcentuales la relación entre el salario base que tiene la plantilla y el salario básico establecido por la ley.	Indique qué porcentaje de los altos directivos que trabajan en su empresa procede de la comunidad local.
RELEVANCIA	RELEVANCIA
Ofrecer salarios superiores al básico legal puede ayudar a establecer vínculos de lealtad con los empleados	La inclusión de personal directivo procedente de la comunidad local mejora la capacidad de la organización para comprender las necesidades locales.
ILUSTRACIÓN	ILUSTRACIÓN
<p>Salario base: \$390 Salario básico: \$ 366*</p> <p>Relación porcentual: (Salario base – Salario básico) / Salario básico* 100</p> <p>$\\$390/\\$366 = (\\$390-\\$366)/\\$366 = 0,0655 * 100 = 6,55\%$</p> <p>“Empresa ABC en busca de mejorar la relaciones laborales e incrementar la fidelidad de sus trabajadores, brinda prestaciones competitivas y superiores, prueba de ello nuestro salario base es 6,55% superior al que determina la ley.”</p>	<p>Calcule el porcentaje del personal procedente de la comunidad local que trabaja en puestos directivos.</p> <p>“Durante el 2016 contamos con el compromiso de un 45% de directivos procedentes de la comunidad en donde nos desenvolvemos”</p>

* El valor corresponde al salario básico unificado de Ecuador año 2016.

Aspecto: Consecuencias económicas indirectas

Tabla 39

Dimensión económica del balance social. Aspecto: Consecuencias económicas indirectas

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DE APOYO

RECOPIACIÓN

Indique el costo de las inversiones significativas en infraestructuras o servicios de apoyo.

RELEVANCIA

Las inversiones que una empresa realiza en infraestructura o servicios de apoyo (centros deportivos, centros de salud y asistencia social, etc.), influye positivamente en la economía.

ILUSTRACIÓN

“Nuestra empresa invirtió \$ 25000,00 en un centro deportivo mismo que fomentará el compañerismo y la sociabilidad entre nuestros colaboradores”

b. DIMENSIÓN SOCIAL

La dimensión social describe las consecuencias que las actividades de una empresa generan en los sistemas sociales en los que opera.

Esta dimensión, de acuerdo a la propuesta se subdivide en varias categorías:

- Prácticas laborales y trabajo digno
- Derechos humanos
- Sociedad
- Responsabilidad sobre productos.
- Proveedores

SUBCATEGORÍA: PRÁCTICAS LABORALES Y ÉTICA DEL TRABAJO

Aspecto: Empleo

Tabla 40**Dimensión Social del Balance Social. Aspecto: Empleo**

Indicador contable	En relación al número total empleados	Año-2	Año-1	Año Actual
ÍNDICE DE CONTRATACIONES DE EMPLEADOS, DESGLOSADOS POR SEXO Y EDAD				
Mujeres	%			
Hombres	%			
Menores de 30 años	%			
Entre 30 y 50 años	%			
Mayores de 50 años	%			
ÍNDICE DE PRESTACIONES SOCIALES PARA LOS EMPLEADOS				
Empleados que poseen seguro de vida	%			
Empleados que poseen seguro médico	%			
Empleados que poseen cobertura por incapacidad o invalidez	%			
Empleados que poseen fondo de pensiones	%			
NIVELES DE REINCORPORACIÓN AL TRABAJO TRAS EL PERMISO POR MATERNIDAD O PATERNIDAD				
Empleadas con licencia por maternidad	#			
Empleadas que retornaron al trabajo después de finalizar la licencia por maternidad	#			
Empleados con licencia por paternidad	#			
Empleados que retornaron al trabajo después de finalizar la licencia por paternidad	#			

Aspecto: Salud y seguridad en el trabajo

Tabla 41

Dimensión Social del Balance Social. Aspecto: Salud y seguridad en el trabajo

Indicador contable	En relación al número total empleados	Año-2	Año-1	Año Actual
TASA DE LESIONES, ENFERMEDADES PROFESIONALES, DÍAS PERDIDOS, ABSENTISMO Y NÚMERO DE VÍCTIMAS MORTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO POR SEXO				
Mujeres				
Lesiones	%			
Enfermedades profesionales	%			
Días perdidos	%			
Absentismo	%			
Víctima mortales	%			
En riesgo elevado de enfermedad profesional	%			
Hombres				
Lesiones	%			
Enfermedades profesionales	%			
Días perdidos	%			
Absentismo	%			
Víctima mortales	%			
En riesgo elevado de enfermedad profesional	%			

Aspecto: Capacitación y educación

Tabla 42

Dimensión Social del Balance Social. Aspecto: Capacitación y educación

Indicador contable	En relación al número total empleados	Año-2	Año-1	Año Actual
PROMEDIO DE HORAS DE CAPACITACIÓN ANUALES POR EMPLEADO, DESGLOSADO POR SEXO				
Promedio de horas de capacitación cursadas por cada empleado	Horas			
Promedio de horas de capacitación cursadas por cada empleada (mujer)	Horas			
Promedio de horas de capacitación cursadas por cada empleada (hombre)	Horas			
PROMEDIO DE HORAS DE CAPACITACIÓN ANUALES POR EMPLEADO, DESGLOSADO POR CATEGORÍA LABORAL				
Directivos	Horas			
Administrativos	Horas			
Producción	Horas			
Pasantes	Horas			
PORCENTAJE DE EMPLEADOS CUYO DESEMPEÑO SE EVALÚA CON REGULARIDAD				
Porcentaje de los empleados que ha recibido evaluación periódica de su desempeño	%			
Promedio de horas de formación por empleado = Total de horas de capacitación de los empleados/N.º de empleados				
Promedio de horas de formación por empleado (mujer) = Total de horas de capacitación de las empleadas / N.º de empleadas				
Promedio de horas de formación por empleado (hombre) = Total de horas de capacitación de las empleados / N.º de empleados				
Promedio de horas de formación por categoría laboral = N.º de horas de capacitación para cada categoría laboral / N.º de empleados de la categoría				

Aspecto: Diversidad e igualdad de oportunidades

Tabla 43

Dimensión Social del Balance Social. Aspecto: Diversidad e igualdad de oportunidades

Indicador contable	En relación al número total empleados	Año-2	Año-1	Año Actual
DESGLOSE DE LA PLANTILLA POR SEXO				
Mujeres	%			
Hombres	%			
DESGLOSE DE LA PLANTILLA POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y SEXO				
Hombres				
Directivos	%			
Administrativos	%			
Producción	%			
Pasantes	%			
Mujeres				
Directivos	%			
Administrativos	%			
Producción	%			
Pasantes	%			
DESGLOSE DE LA PLANTILLA POR EDAD				
Menores de 30 años	%			
Entre 30 y 50 años	%			
Mayores de 50 años	%			
DESGLOSE DE LA PLANTILLA POR OTROS INDICADORES DE DIVERSIDAD				
Persona con capacidades diferentes	%			

Aspecto: Cumplimiento

Tabla 44

Dimensión Social del Balance Social. Aspecto: Cumplimiento

Indicador contable	Unidad de medida	Año-2	Año-1	Año Actual
SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y LA NORMATIVA LABORAL				
Número de sanciones recibidas	Unidad			
CONTEXTO EN EL QUE SE RECIBIERON LAS SANCIONES SIGNIFICATIVAS.				
Si la organización no ha identificado ningún incumplimiento de la legislación o de la normativa laboral, basta con una breve declaración en este sentido.				

SUBCATEGORÍA: DERECHOS HUMANOS**Aspecto:** No discriminación**Tabla 45****Dimensión Social del Balance Social. Aspecto: No discriminación**

Indicador contable	En relación al número total empleados	Año-2	Año-1	Año Actual
NÚMERO DE CASOS DE DISCRIMINACIÓN Y MEDIDAS CORRECTIVAS ADOPTADAS				
Número de casos de discriminación (por motivo de raza, color, sexo, religión, opinión, procedencia o extracción social, etc.)	Unidad			
MEDIDAS CORRECTIVAS ADOPTADAS ANTES LOS CASOS DE DISCRIMINACIÓN				
Medida Correctiva Adoptada		Situación Actual		

Aspecto: Trabajo infantil

Tabla 46

Dimensión Social del Balance Social. Aspecto: Trabajo infantil

Indicador contable	Unidad de medida	Año-2	Año-1	Año Actual
NÚMERO DE AREAS INTERNAS (DEPARTAMENTOS, UNIDADES) CON UN RIESGO SIGNIFICATIVO DE CASOS DE EXPLOTACIÓN INFANTIL				
Trabajo Infantil	Unidad			
Trabajadores jóvenes expuestos a trabajos peligrosos.	Unidad			
MEDIDAS ADOPTADAS PARA CONTRIBUIR A LA ABOLICIÓN DE LA EXPLOTACIÓN INFANTIL				
Medida Correctiva Adoptada		Situación Actual		
NÚMERO DE PROVEEDORES CON UN RIESGO SIGNIFICATIVO DE CASOS DE EXPLOTACIÓN INFANTIL, Y MEDIDAS ADOPTADAS PARA CONTRIBUIR A LA ABOLICIÓN DE LA EXPLOTACIÓN INFANTIL				
Trabajo Infantil	Unidad			
Trabajadores jóvenes expuestos a trabajos peligrosos.	Unidad			
MEDIDAS ADOPTADAS PARA CONTRIBUIR A LA ABOLICIÓN DE LA EXPLOTACIÓN INFANTIL				
Medida Correctiva Adoptada		Situación Actual		

SUBCATEGORÍA: SOCIEDAD**Aspecto:** Comunidades locales**Tabla 47****Dimensión Social del Balance Social. Aspecto: Comunidades locales**

Indicador contable	Unidad de medida	Año-2	Año-1	Año Actual
CENTROS DE OPERACIONES CON EFECTOS NEGATIVOS SIGNIFICATIVOS, REALES O POTENCIALES, SOBRE LAS COMUNIDADES LOCALES				
Número de operaciones o áreas con potencial impacto negativo sobre comunidades locales	Unidad			
Trabajadores jóvenes expuestos a trabajos peligrosos.	Unidad			
MEDIDAS CORRECTIVAS ADOPTADAS ANTES LOS CASOS DE EFECTOS NEGATIVOS SIGNIFICATIVOS, REALES O POTENCIALES, SOBRE LAS COMUNIDADES LOCALES				
Impacto negativo		Medida adoptada		
PROYECTOS IMPLANTADOS EN LAS COMUNIDADES LOCALES				
Proyectos comunitarios	Unidad			
Proyecto		Situación Actual		
RECLAMACIONES SOBRE IMPACTOS SOCIALES QUE SE HAN PRESENTADO, ABORDADO Y RESUELTO				
Número de reclamaciones presentadas	Unidad			
Número de reclamaciones abordadas	Unidad			
Número de reclamaciones resueltas	Unidad			

SUBCATEGORÍA: RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS

Aspecto: Salud y seguridad de los clientes

Tabla 48

Dimensión Social del Balance Social. Aspecto: Salud y seguridad de los clientes

Indicador contable	Unidad de medida	Año-2	Año-1	Año Actual
PORCENTAJE DE PRODUCTOS CUYOS IMPACTOS EN MATERIA DE SALUD Y SEGURIDAD SE HAN EVALUADO PARA PROMOVER MEJORAS				
Porcentaje de productos sometidos a evaluación de impactos en la salud y seguridad para mejorar	%			
DETALLE DE LA EVALUACIÓN				
NÚMERO DE INCIDENTES DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA RELATIVA A LOS IMPACTOS DE LOS PRODUCTOS EN LA SALUD Y LA SEGURIDAD DURANTE SU CICLO DE VIDA				
Casos de no conformidad derivados del incumplimiento de la normativa relativas a la salud y la seguridad de productos	Unidad			

Aspecto: Etiquetado y marketing de los productos

Tabla 49

Dimensión Social del Balance Social. Aspecto: Etiquetado y marketing de los productos

Indicador contable	Unidad de medida	Año-2	Año-1	Año Actual
NÚMERO DE INCUMPLIMIENTOS DE LA REGULACIÓN RELATIVA A LA INFORMACIÓN Y AL ETIQUETADO DE LOS PRODUCTOS				
Número total de casos de no conformidad relativa a rótulos de productos	Unidad			
NÚMERO DE CASOS DE INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA RELATIVA A LAS COMUNICACIONES DE MERCADOTECNIA, TALES COMO LA PUBLICIDAD, LA PROMOCIÓN Y EL PATROCINIO				
Número total de casos de no conformidad relativos a la comunicación y marketing	Unidad			
RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS PARA MEDIR LA SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES				
Porcentaje de satisfacción al cliente	%			

SUBCATEGORÍA: PROVEEDORES**Aspecto:** Apoyo al desarrollo de proveedores**Tabla 50****Dimensión Social del Balance Social. Aspecto: Apoyo al desarrollo de proveedores**

Indicador contable	Unidad de medida	Año-2	Año-1	Año Actual
PORCENTAJE PROVEEDORES LOCALES				
Porcentaje de proveedores locales	%			
PORCENTAJE DE COMPRAS QUE SE GASTÓ CON PROVEEDORES LOCALES				
Porcentaje de compras locales	%			

c. DIMENSIÓN AMBIENTAL

La dimensión ambiental describe los impactos que la empresa genera en los sistemas naturales como los ecosistemas, el suelo, el aire y el agua; a manera de resultado de su proceso productivo.

De acuerdo a la propuesta se incluyen impactos relacionados a:

- Materiales
- Energía
- Agua
- Biodiversidad
- Emisiones y vertidos
- Gestión ambiental

Aspecto: Materiales

Tabla 51
Dimensión Ambiental del Balance Social. Aspecto: Materiales

Indicador contable	Unidad de medida	Año-2	Año-1	Año Actual
MATERIALES POR PESO O VOLUMEN				
Peso total de materiales no renovables utilizados	Ton			
Peso total de materiales renovables utilizados	Ton			
Peso total de residuos	Ton			
Peso total de residuos peligrosos	Ton			
Peso total de residuos peligrosos tratados	Ton			
PORCENTAJE DE LOS MATERIALES UTILIZADOS QUE SON MATERIALES RECICLADOS				
Porcentaje de materiales reciclados	%			

Aspecto: Energía

Tabla 52

Dimensión Ambiental del Balance Social. Aspecto: Energía

Indicador contable	Unidad de medida	Año-2	Año-1	Año Actual
USO DE COMBUSTIBLES				
Fuentes no renovables				
Carbón				
Gasolina				
Diesel				
Gas natural				
Fuentes renovables				
Hidroeléctrica				
Solar				
Eólica				
CONSUMO DE ENERGÍA				
Consumo de electricidad	kW			
Consumo de calefacción	kW			
Consumo de enfriamiento	kW			
Consumo de vapor	kW			

Aspecto: Agua

Tabla 53
Dimensión Ambiental del Balance Social. Aspecto: Agua

Indicador contable	Unidad de medida	Año-2	Año-1	Año Actual
CONSUMO DE AGUA				
Agua de superficie (ríos, lagos y océanos)	m ³			
Agua subterránea	m ³			
Agua de lluvia	m ³			
Agua potable	m ³			
Volumen total de agua vertida	m ³			
Volumen total de agua reutilizada	m ³			
IMPACTO NEGATIVO SOBRE FUENTES NATURALES DE AGUA				
Número total de fuentes de agua impactadas	Unidad			
Impacto negativo	Medidas adoptadas			

Aspecto: Biodiversidad**Tabla 54****Dimensión Ambiental del Balance Social. Aspecto: Biodiversidad**

Indicador contable	Unidad de medida	Año-2	Año-1	Año Actual
IMPACTOS SIGNIFICATIVOS EN LA BIODIVERSIDAD				
Extensión total de las áreas impactadas negativamente	km ²			
Extensión total de las áreas impactadas positivamente	km ²			
IMPACTO NEGATIVO SOBRE ESPECIES				
Número de especies en hábitats identificados como afectados por las operaciones de la empresa	Unidad			
Impacto negativo	Medidas adoptadas			

Aspecto: Emisiones y vertidos

Tabla 55
Dimensión Ambiental del Balance Social. Aspecto: Emisiones y vertidos

Indicador contable	Unidad de medida	Año-2	Año-1	Año Actual
EMISIONES				
Volumen total de emisiones de gases de efecto invernadero.	ton métrica de CO₂			
Volumen total de emisiones de sustancias que destruyen el ozono.	ton			
Otras emisiones atmosféricas significativas	ton			
IMPACTO NEGATIVO SOBRE FUENTES NATURALES DE AGUA				
Número total de fuentes de agua impactadas	Unidad			
Impacto negativo		Medidas adoptadas		

Aspecto: Gestión ambiental

Tabla 56

Dimensión Ambiental del Balance Social. Aspecto: Gestión ambiental

Indicador contable	Unidad de medida	Año-2	Año-1	Año Actual
RECLAMOS SOBRE LOS IMPACTOS AMBIENTALES PRESENTADOS				
Número de reclamos sobre los impactos ambientales presentados	Unidad			
SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y LA NORMATIVA AMBIENTAL				
Número de sanciones por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental	Unidad			
PROYECTOS AMBIENTALES				
Número de proyectos ambientales	Unidad			
Proyecto	Situación actual			

5.7 Metodología para ejecutar la propuesta

En base a los resultados arrojados de la investigación, los cuales permitieron determinar que los procesos de Responsabilidad Social Empresarial no inciden en la información contable de las empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga de la Provincia de Cotopaxi, se consideraría a esta propuesta como un paso adelante para aquellas empresas que aplican este tipo de procesos y opten por utilizar la guía metodológica.

Así mismo el modelo presentado es estándar por lo que cualquier empresa de tipo industrial, independientemente de su tamaño podría utilizarlo únicamente tendría que ajustarlo a sus necesidades específicas y que considere prudentes debido a que al igual que la Responsabilidad Social Empresarial este esquema es de carácter voluntario, no obstante las exigencias que el público interno y externo tiene sobre el comportamiento social del sector empresarial es creciente y sería adecuado iniciar por reflejar inclusive de forma parcial los resultados relacionados a las dimensiones económica, social y ambiental que trascienden del proceso productivo.

CONCLUSIONES

La fundamentación teórica acerca de la Responsabilidad Social Empresarial es extensa y diversa, entre las principales fuentes de consulta seleccionadas y utilizadas en la presente investigación destacan artículos científicos tanto nacionales como extranjeros, trabajos de titulación e informes de instituciones públicas. En sus contenidos se exponen principalmente los beneficios de los programas de Responsabilidad Social Empresarial; sin embargo paralelo a su implementación se descubre el reto del contador para crear planes contables e indicadores que reflejen y permitan medir dichos procesos; en este sentido se destaca que en la investigación realizada a las empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga de la Provincia de Cotopaxi, todavía no existe el enfoque de considerar a la Contabilidad como una ciencia social sino que se continua dándole un papel técnico de análisis predominantemente financiero, llegando a la conclusión de que este tipo de procesos no inciden en su información contable.

Teóricamente se pudieron identificar diversos modelos exitosos de Responsabilidad Social Empresarial existentes en el Ecuador, no obstante la investigación refleja que las empresas industriales del Cantón Latacunga al tener una idea generalizada sobre lo que es Responsabilidad Social Empresarial no se identifican aún con ninguno de estos modelos.

La investigación refleja que son pocas las empresas del sector industrial del Cantón Latacunga que afirmaron poseer indicadores contables para medir los resultados obtenidos por la implementación de los procesos de los planes de Responsabilidad Social y que además la mayoría no tienen un conocimiento propicio sobre su elaboración y presentación.

La importancia de elaborar un informe social de las empresas es desconocida por muchos de los empresarios por lo que la propuesta de una Guía Metodológica genera una fuerte ventaja al permitir que las empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga de la Provincia de Cotopaxi, tengan un referente para reflejar los procesos de Responsabilidad Social Empresarial en su información contable, es decir estén en la posibilidad de tener a su disposición un modelo contable aplicable de Responsabilidad Social así como un esquema elemental para la presentación de un balance social.

RECOMENDACIONES

Considerando la relevancia de la Responsabilidad social y los beneficios y ventajas competitivas que se generan con su implementación, los directivos de las empresas del sector industrial del Cantón Latacunga deberían acceder a capacitaciones relativas a este tema de interés de tal manera que posteriormente identifiquen esta tendencia dentro de su cultura empresarial, apliquen este tipo de procesos y a través de la Contabilidad Social cumplan con las expectativas de los grupos de interés.

Los directivos de las empresas industriales del Cantón Latacunga deben en lo posible reproducir los programas de Responsabilidad Social implementados por otras empresas ecuatorianas y que en la actualidad tienen éxito en su gestión empresarial, esto con el fin de crear beneficios para sus clientes internos y externos e ir incrementando el desarrollo de las buenas prácticas empresariales a nivel nacional.

Con la finalidad de gestionar adecuadamente los procesos Responsabilidad Social Empresarial implementados, los directivos de las empresas industriales del Cantón Latacunga deben establecer un plan para el diseño de indicadores contables que permitan medir correctamente los resultados alcanzados con la ejecución de estos programas.

La Guía Metodológica propuesta fue elaborada con parámetros básicos, prudentes y aplicables para cualquier empresa del sector industrial, por lo que se recomienda considerar poner en práctica su utilización indistintamente de cual sea su tamaño y situación económica actual.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación - Introducción a la metodología científica* (Sexta ed.). Caracas, República Bolivariana de Venezuela: Episteme, C.A.
- Arpi, A. (Septiembre de 2013). *Propuesta de la Implementación de la Responsabilidad Social Empresarial y su registro en el Sistema Contable en la empresa CADITEX*. Tesis previa a la obtención del Título de Ingeniero de Contabilidad y Auditoría, Universidad Politécnica Salesiana, Cuenca.
- Asamblea Nacional Constituyente . (2008). *Constitución del Ecuador*.
- Avellán, N. A. (2016). *Procesos de Responsabilidad Social Empresarial y su incidencia en la información contable de las empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga*. Universidad de las Fuerzas Armadas, Ciencias Económicas y del Comercio, Latacunga.
- Becchio, J., Heuer, F., & Zaballa, G. (2003). *Balance Social*. Montevideo: Buxis Comunicación Interactiva.
- Business Worl. (2016). *Consultora de Negocios y de Inversión*. Recuperado el 15 de Noviembre de 2016, de BW Cía Ltda.: http://www.negocioseinversionecuador.com/responsabilidad_social_empresarial_en_el_ecuador.html
- Caldera, O. (2010). Balance Social, herramienta informativa de la empresa de hoy. En V. Guédez, *Responsabilidad Social Empresarial, visiones complementarias hacia un modelaje social*. (págs. 358-370). Caracas: Grupo Intenso.
- Calvente, A. (2007). *El concepto moderno de sustentabilidad*. Universidad Abierta Interamericana. Santa Fe: UAIS-Sustentabilidad.
- Cámara de Industriales y Empresarios de Cotopaxi. (2016). *Listado de socios*. CIEC.
- Cámara de la Pequeña Industria de Cotopaxi. (2016). *Listado de socios*. CAPIC.
- Carrizo, G. (2012). *Informes Contables de Responsabilidad Social Empresarial*. Artículo Científico, Universidad de Buenos Aires, Centro de Modelos Contables, Sección de Investigaciones Contables.
- CEMEFI. (2004). *El concepto de Responsabilidad Social Empresarial*.
- CERES. (2013). *La Responsabilidad Social Empresarial y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio*. Recuperado el 25 de Septiembre de 2016, de http://www.redceres.org/wp-content/uploads/2013/09/2_Producto-2-Estudio-de-6-Casos.pdf
- CERES. (2016). *Consortio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social*. Recuperado el 20 de Septiembre de 2016, de <http://www.redceres.com>
- Chimbo, T., & Tuapante, S. (2014). *Propuesta de un modelo contable para la implementación de la responsabilidad social empresarial como activo intangible en empresas tipo Cía. Ltda en la ciudad de Cuenca*. Tesis previa a la obtención del título de Contador Público Auditor, Universidad de Cuenca, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Cuenca.

- Chirinos, M. E., Fernandez, L., & Sanchez, G. (Noviembre de 2012). Responsabilidad Empresarial o Empresas Socialmente Responsables. *RAZÓN Y PALABRA*(81).
- Contreras, A. (2012). *Metodología de la investigación* (Segunda ed.). México.D.F: ST. Distribución.
- Copyright Balance Social. (2010). *Balance Social*. Recuperado el 28 de Septiembre de 2016, de <http://www.balancesocial.com/>
- Cortés, G., & García, S. (2003). *Investigación Documental*. Guía de Autoaprendizaje, Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, México.D.F.
- Díaz, M. (2010). La Responsabilidad Social Empresarial: un constructo social. En V. Guédez, *Responsabilidad Social Empresarial, visiones complementarias hacia un modelaje social*. (págs. 32-38). Caracas: Grupo Intenso.
- DNV.GL. (2016). Recuperado el 07 de Octubre de 2016, de <https://www.dnvgl.es/about/in-brief/purpose-vision-values.html>
- EKOS. (Noviembre de 2012). *2011 fue un año favorable para este sector, que aun tiene grandes retos: generar nuevos productos, servicios y apostarle a la exportación*. Recuperado el 20 de Septiembre de 2016, de Cifras de impacto: <http://www.ekosnegocios.com/negocios/verArticuloContenido.aspx?idArt=1229>
- EKOS. (Septiembre de 2015). La industria en Ecuador. (G. e. Ekos, Ed.) *Core Business*.
- EL MERCURIO. (24 de Noviembre de 2011). RSE está en etapa inicial en Ecuador. *Diario Independiente de la Mañana*.
- EticAgro. (2016). *Instituto de Ética y Calidad en el Agro*. Recuperado el 12 de Octubre de 2016, de <http://www.eticagro.org/modules/smartsection/item.php?itemid=36>
- Fondo Europeo de Desarrollo Regional. (2015). *Responsabilidad Social Empresarial: Buenas Prácticas y Recomendaciones*. Guía de Responsabilidad Social Empresarial, DESUR.
- Galarza, K. (2015). *"La Responsabilidad Social Empresarial y el crecimiento empresarial del sector curtiembres de la Zona de Planificación 3 del Ecuador*. Proyecto de investigación previo a la obtención del título en Ingeniería en Contabilidad y Auditoría C.P.A, Ambato.
- Global Reporting Initiative. (2015). *G4 Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad*. Recuperado el 15 de Octubre de 2016, de <https://www.globalreporting.org/resourcelibrary/Spanish-G4-Part-One.pdf>
- Global Reporting Initiative. (2016). *GRI*. Recuperado el 20 de Octubre de 2016, de Empowering Sustainable Decisions: <https://www.globalreporting.org/resourcelibrary/Spanish-G3.1-Complete.pdf>
- Gobierno Nacional de la República del Ecuador. (2016). *Ministerio de Industrias y Productividad*. Recuperado el 24 de Octubre de 2016, de <http://www.industrias.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/A2-LEY-ORGANICA-DE-DEFENSA-DEL-CONSUMIDOR.pdf>

- Gobierno Nacional de la República del Ecuador. (2016). *Ministerio del Ambiente*. Recuperado el 26 de Octubre de 2016, de Ecuador ama la vida: <http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/LEY-DE-GESTION-AMBIENTAL.pdf>
- Gobierno Nacional de la República del Ecuador. (2016). *Ministerio del Trabajo*. Recuperado el 29 de Octubre de 2016, de <http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/11/C%C3%B3digo-de-Tabajo-PDF.pdf>
- González, I., López, L., Peña, T., Preziosa, M., Ripoll, S., & Sylvester, R. (2001). *El Balance Social .Un enfoque integral*. Argentina: IDEA.
- Granda, G. (Febrero de 2015). RSC. Reconocimiento General Rumiñahui 5ta. Edición. *EKOS*, 32-46.
- Guillén, M. (2006). *Ética en las organizaciones. Construyendo confianza*. Madrid: PEARSON EDUCACIÓN S.A.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación* (Quinta ed.). México.D.F., México: MCGRAW-HILL.
- Holguin, M. R., & Navas, R. S. (2015). *Investigación sobre la aplicación de prácticas de Responsabilidad Social en las PYMES del cantón Latacunga y la elaboración de un manual práctico*. Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Extensión Latacunga. . Sangolqui: Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Extensión Latacunga.
- IESE BUSINESS SCHOOL. (Noviembre de 2009). La evolución del concepto stakeholders en los escritos de Ed Freeman. *"La Caixa" Chair of Corporate Social Responsibility and Corporate Governance*, 5, 4.
- Instituto de Responsabilidad Social del Ecuador. (2016). *IRSE*. Recuperado el 29 de Octubre de 2016, de RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL SOSTENIBILIDAD: <http://www.irse-ec.org/irse/>
- Instituto ETHOS. (2007). *Guía para la elaboración del Balance Social y Memorias de Sostenibilidad*. Recuperado el 30 de Octubre de 2016, de Ethos.org: www3.ethos.org.br/wp-content/uploads/2012/12/8Guía-para-la-Elaboración-del-Balance-Social-Y-Memorias-de-Sostenibilidad-en-español-2007.pdf
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos. (2016). *IMCP*. Recuperado el 20 de Septiembre de 2016, de <http://imcp.org.mx/>
- Jiménez, R. (Julio-Diciembre de 2012). Contabilidad: entre la responsabilidad social y el interés público. *Criterio Libre*, 10, 219-234.
- La Hora. (22 de Mayo de 2012). El 52% de las empresas busca responsabilidad social. *La Hora*.
- Lerma, H. (2009). *Metodología de la investigación: propuesta, anteproyecto y proyecto*. (Cuarta ed.). Bogotá: Eco Ediciones.
- Lima, M., & López, M. (Diciembre de 2012). *Alianza para el Desarrollo Iniciativas de Reducción de la Pobreza Eficientes y Sostenibles a través de una Cooperación Innovadora entre ONG, personas, Sector público y universidades del Ecuador*. (S. L.-F. CODESPA, Ed.) Obtenido de Consultoría para el levantamiento de información transversal sobre la Responsabilidad Social en el Ecuador:

file:///C:/Users/Usuario/Downloads/estudio-rse-ecuador-2013-codespaceres.pdf

- Malisa, B. A. (2010). *“Las estrategias publicitarias corporativas y su relación con la responsabilidad social empresarial de la Escuela de Conductores no Profesionales CONRESPOP de la ciudad de Latacunga en el primer trimestre dle año 2010.* Trabajo de Graduación, previo a la obtención del título de Licenciada en Comunicación Social, Universidad Técnica de Ambato, Ambato.
- Mayen, A. (13 de Marzo de 2013). Retos y factores de la Responsabilidad Social Empresarial. *EKOS*.
- Mendenhall, W., Beaver, R., & Beaver, B. (2013). *Introducción a la probabilidad estadística* (Vol. 14a.edición). México: CENGAGE Learning Editores.
- Ministerio de Educación República Dominicana. (2016). *Educación Técnico Profesional*. Recuperado el 20 de Septiembre de 2016, D.F., de Sector Industrial: <http://dgetp.edu.do/sector-industrial>
- Ministerio de Industrias y Productividad. (Febrero- Marzo de 2013). Dos sellos reconocen las buenas prácticas empresariales. *País Productivo*(4), 12-13.
- Ministerio de Industrias y Productividad. (Febrero- Marzo de 2013). Ecoeficiencia Industrial: producción más ecológica. *País Productivo*(4), 6-7.
- Naranjo, G. (2004). *Principio de la Investigación*. Valencia.
- Niño, C., & García, I. (Enero-Junio de 2003). Algunas consideraciones para la reconstrucción del concepto de contabilidad para el presente siglo. *SCIELO*, 13(21).
- Normas Internacionales de Contabilidad. (2012). *NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*.
- NOVOPAN DEL ECUADOR. (2016). *PELIKANO*. Recuperado el 20 de Septiembre de 2016, de Fábrica de tableros de partículas: <http://www.novopan.com.ec/>
- PACTO MUNDIAL. (2016). *Un Global Compact*. Obtenido de Red Española: <http://www.pactomundial.org/global-compact/>
- Pizzolante, Í. (2010). Modelo de fortalecimiento institucional para la comunicación estratégica en empresas socialmente responsables. En V. Guédez, *Responsabilidad Social Empresarial, visiones complementarias hacia un modelaje social*. (págs. 98-105). Caracas: Grupo Intenso.
- Rabanal, E. (27 de Noviembre de 2012). *Corporación en Red Euro Americana para el Desarrollo Sostenible*. Recuperado el Diciembre de 2016, de <http://www.creadess.org/index.php/informate/de-interes/economia-verde/18308-contabilidad-ambiental-y-tratamiento-contable-de-partidas-medioambientales-en-los-estados-financieros>
- Raufflet, E. (2012). *Responsabilidad Social Empresarial*. México: Pearson Educación.
- Revista Líderes. (02 de Mayo de 2015). Las empresas se integran a la responsabilidad social corporativa. *El Comercio*. Recuperado el 14 de Julio de 2016, de <http://www.revistalideres.ec/lideres/empresas-integran-responsabilidad-social-corporativa.html>

- Rodríguez, M. (2003). *Contabilidad y Responsabilidad Social: Un camino por recorrer*. Artículo científico, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas.
- Rodríguez, M. (2004). *Contabilidad y Responsabilidad Social: En búsqueda de respuestas para una tendencia en vías de consolidación*. Artículo Científico, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas.
- Rueda, G., & Uribe, M. V. (2011). *La manera como la Contabilidad puede informar la Responsabilidad Empresarial: bases conceptuales para un trabajo empírico*. Proyectos de investigación sobre responsabilidad empresarial y contabilidad aplicado a grandes empresas colombianas, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Ruiz, J. L. (2013). *Diseño de Modelo de Responsabilidad Social Empresarial en PYME Constructora Araucana*. Trabajo Final presentado como requisito parcial para optar al título de: Magister en Administración., Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Administración Sede Manizales, Colombia.
- Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación*. Caracas: Panapo.
- Sámamo, A., Hinojosa, C., & Escamilla, Z. (2012). *Hacia el reconocimiento de la responsabilidad social como activo intangible de las organizaciones*. Artículo científico del XVII Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática, UNAM, División de Investigación. Facultad de Contaduría y Administración, Ciudad Universitaria.
- Santander S.A. (2016). *GRUPO SANTANDER*. Recuperado el 22 de Septiembre de 2016, de http://www.santander.com/cs/gs/Satellite/CFWCSancomQP01/es_ES/Corporativo/Accionistas-e-Inversores/Gobierno-corporativo/Memoria-de-sostenibilidad.html
- Sanz, C. J. (1994). *La información contable y la responsabilidad social de la empresa*. Universidad de Zaragoza, Departamento de Contabilidad y Finanzas.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017* (Primera ed.). Quito, Ecuador.
- Seijo, C. (2015). Ética como Eslabón de la Responsabilidad Social: Un reto para Transferir, Crear e Innovar Conocimiento desde una Combinación de Cultura Organizacional, Ética, Moral, Principios Cívicos y Ciudadanos. *Revista de Investigación SIGMA*, 2(01), 15-38.
- Servicio de Rentas Internas. (2016). *SRI*. Recuperado el 13 de Octubre de 2016, de <http://www.sri.gob.ec/web/guest/32>
- Solines, P. (2010). *Clasificación de las PYMES, de acuerdo a la Normativa implantada por la Comunidad Andina en su Resolución 1260 y la legislación interna vigente*. Rusell Bedford.
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2016). *SC*. Recuperado el 12 de Septiembre de 2016, de <http://www.supercias.gob.ec/portal/>

- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (Noviembre de 2016). *SC*. Recuperado el 20 de Septiembre de 2016, de http://appscvs.supercias.gob.ec/guiasUsuarios/images/guias/info_fin/otros/PLAN%20DE%20CUENTAS.pdf
- UNIAPAC. (2009). *Unión Social de Empresarios de México*. Recuperado el 15 de Septiembre de 2016, de Protocolo de Responsabilidad Social Empresarial: <http://www.usem.org.mx/ebiblioteca/index.php?mod=ebiblioteca&id=251>
- Universidad de la Punta. (2016). *Contenidos Digitales*. Recuperado el 10 de Septiembre de 2016, de http://contenidosdigitales.ulp.edu.ar/exe/sistemadeinfo_cont/contabilidad_concepto.html
- Universidad de Valencia. (2010). *SPSS: Análisis de Fiabilidad. Alfa de Cronbach*. Recuperado el 14 de Septiembre de 2016, de http://www.uv.es/innomide/spss/SPSS/SPSS_0801B.pdf
- Universidad Nacional de Luján. (2016). *UNLU*. Recuperado el 14 de Septiembre de 2016, de <http://www.unlu.edu.ar/~ope20156/pdf/iso14000>
- Uribe, M. V., & Rueda, G. (Julio- Diciembre de 2012). Aportes de la información contable ante diversos entendimientos de la responsabilidad social empresarial. *Cuadernos de Contabilidad*, 13(33), 545-577.
- Vargas, M. (2010). La sustentabilidad como fundamento del compromiso social de las empresas. En V. Guédez, *Responsabilidad Social Empresarial, visiones complementarias hacia un modelaje social*. (págs. 25-31). Caracas: Grupo Intenso.
- Viteri, J. (2009). *Responsabilidad Social*. Artículo Científico, Universidad Técnica Equinoccial, Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Quito.
- Viteri, J. (Agosto de 2011). La Responsabilidad Social como Modelo de Gestión Empresarial. (C. T. Piedrahita, Ed.) *Revista Científica EÍDOS de la Universidad Tecnológica Equinoccial*, 64-67.
- Vives, A., & Peinado, E. (2011). *La Responsabilidad Social de la Empresa en América Latina*. Fondo Multilateral de Inversiones. Washington: Cumpetere.

ANEXOS

Anexo 1 Cuestionario



UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE-L

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y
AUDITORÍA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

ENCUESTA



Objetivo del Proyecto de Investigación

Evaluar los procesos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y su incidencia en la información contable de las Empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga - Provincia de Cotopaxi.

Instrucciones

Esta encuesta está dirigida a los directivos/propietarios de las empresas del sector industrial del Cantón Latacunga- Provincia de Cotopaxi y la información proporcionada será utilizada únicamente con fines académicos.

Agradezco llenar los campos y colocar una "X" en la respuesta que considere a su criterio.

Nombre de la empresa:			
Cargo de la persona consultada:	Propietario <input type="checkbox"/>	Gerente General <input type="checkbox"/>	
	Administrativo <input type="checkbox"/>	Otro: Especifique _____	<input type="checkbox"/>

1. ¿Aplica su empresa procesos de Responsabilidad Social Empresarial?

SI
NO

Si su respuesta es SI continúe con el cuestionario, de lo contrario agradezco su participación.

2. Su empresa se clasifica de acuerdo al tamaño como:

Grande
Mediana
Pequeña

3. ¿Considera importante la implementación de procesos de Responsabilidad Social Empresarial?

Definitivamente Sí
Probablemente Sí
Indeciso
Probablemente NO
Definitivamente NO

4. ¿Qué argumento(s) tiene su empresa para implementar procesos de Responsabilidad Social Empresarial?

- Genera beneficios para las empresas
- Respuesta a las exigencias internacionales
- Deber ético
- Respuesta a las demandas de la comunidad
- Otro: Especifique_____

5. ¿Cómo se ha visto beneficiada su empresa con la implementación de los procesos de Responsabilidad Social Empresarial?

- Crecimiento empresarial (financiero y mercado)
- Mejor imagen corporativa y reputación
- Fortalecimiento por la fidelidad de clientes y proveedores
- Mayor compromiso o productividad de colaboradores
- Mejor relación con la comunidad
- Otro: Especifique_____
- Ningún beneficio

6. ¿Considera que los procesos de Responsabilidad Social han cumplido con los objetivos para los cuales fueron implementados en su empresa?

- Definitivamente Sí
- Probablemente Sí
- Indeciso
- Probablemente NO
- Definitivamente NO

7. ¿Refleja la empresa los procesos de Responsabilidad Social Empresarial en su contabilidad?

- Sí
- NO

Si su respuesta es SI continúe con la pregunta 8, en el caso contrario avance a la pregunta 9.

8. ¿Qué medios utiliza la empresa para reflejar los procesos de Responsabilidad Social Empresarial en la contabilidad?

- Cuenta contable: Especifique_____
- Notas aclaratorias
- Otros: Especifique_____

9. ¿Tiene establecido indicadores contables que permitan medir la gestión de los procesos de Responsabilidad Social Empresarial?

- Sí
- NO

Si su respuesta es SÍ continúe con la pregunta 10; si su respuesta es NO avance a la pregunta 13.

10. Procesos de Responsabilidad Social Empresarial implementados.

En el cuadro que se presenta a continuación considerando la dimensión, especifique los procesos de Responsabilidad Social Empresarial implementados por su empresa y el indicador contable que aplica para medir su gestión.

DIMENSIÓN	PROCESO	INDICADOR CONTABLE
Ambiental		
Social		
Económica		

11. ¿Cuenta la empresa con alguna publicación que informe sobre los procesos de Responsabilidad Social implementados?SÍ NO

Si su respuesta es SÍ continúe con la pregunta 12, en el caso contrario avance a la pregunta 13.

12. ¿Qué tipo de publicación que informe sobre los procesos de Responsabilidad Social Empresarial posee?Balance Social o Memoria de Responsabilidad Social Empresarial Informe Social Otros: Especifique _____ **13. Consideraría utilizar una Guía Metodológica que permita a las empresas del Sector Industrial del Cantón Latacunga -Provincia de Cotopaxi, tener un referente para reflejar los procesos de Responsabilidad Social Empresarial en su información contable.**Definitivamente SÍ Probablemente SÍ Indeciso Probablemente NO Definitivamente NO

Gracias por su valiosa colaboración...

Anexo 2 Validez

Yo, MONICA ALEXANDRA FALCON HIDALGO titular de la cedula de identidad No. 050184063.1 certifico que realice el juicio de experto al cuestionario diseñado por la estudiante Catherine Alexandra Cofre Iza en la investigación titulada **“LOS PROCESOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y SU INCIDENCIA EN LA INFORMACIÓN CONTABLE DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR INDUSTRIAL DEL CANTÓN LATACUNGA - PROVINCIA DE COTOPAXI.”**

Experto:



Fecha:

17-10-2017

JUICIO DEL EXPERTO

1.- En líneas generales, considera usted que los indicadores de la variable están inmersos en su contexto teórico de forma:

Suficiente Medianamente Suficiente Insuficiente

Observaciones: _____

2.- Considera usted, que las preguntas del cuestionario miden los indicadores de la variable de manera:

Suficiente Medianamente Suficiente Insuficiente

Observaciones: _____

3.- Considera usted, que el instrumento diseñado mide la variable de forma:

Suficiente Medianamente Suficiente Insuficiente

Observaciones: _____

4.- Considera usted que el instrumento está redactado de forma:

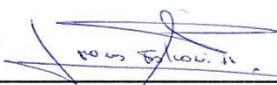
Adecuada Inadecuada

Observaciones: _____

5.- Considera el instrumento válido:

Si No

Observaciones: _____



FIRMA DEL EXPERTO

Yo, SILVIA ACAMIRANO BAPTISTA titular de la cedula de identidad No. 0201655575 certifico que realice el juicio de experto al cuestionario diseñado por la estudiante Catherine Alexandra Cofre Iza en la investigación titulada **“LOS PROCESOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y SU INCIDENCIA EN LA INFORMACIÓN CONTABLE DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR INDUSTRIAL DEL CANTÓN LATACUNGA - PROVINCIA DE COTOPAXI.”**

Experto:



Fecha:

04/10/2016

JUICIO DEL EXPERTO

1.- En líneas generales, considera usted que los indicadores de la variable están inmersos en su contexto teórico de forma:

Suficiente Medianamente Suficiente Insuficiente

Observaciones: _____

2.- Considera usted, que las preguntas del cuestionario miden los indicadores de la variable de manera:

Suficiente Medianamente Suficiente Insuficiente

Observaciones: _____

3.- Considera usted, que el instrumento diseñado mide la variable de forma:

Suficiente Medianamente Suficiente Insuficiente

Observaciones: _____

4.- Considera usted que el instrumento está redactado de forma:

Adecuada Inadecuada

Observaciones: _____

5.- Considera el instrumento válido:

Si No

Observaciones: _____



FIRMA DEL EXPERTO

Yo, Magda Cejas P titular de la cedula de
identidad No. 099555425 certifico que realice el juicio de experto al
cuestionario diseñado por la estudiante Catherine Alexandra Cofre Iza en la
investigación titulada **“LOS PROCESOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL Y SU INCIDENCIA EN LA INFORMACIÓN
CONTABLE DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR INDUSTRIAL DEL
CANTÓN LATACUNGA - PROVINCIA DE COTOPAXI.”**

Experto: Magda Cejas P

Fecha: 6/10/2016

JUICIO DEL EXPERTO

1.- En líneas generales, considera usted que los indicadores de la variable están inmersos en su contexto teórico de forma:

Suficiente Medianamente Suficiente Insuficiente

Observaciones: _____

2.- Considera usted, que las preguntas del cuestionario miden los indicadores de la variable de manera:

Suficiente Medianamente Suficiente Insuficiente

Observaciones: _____

3.- Considera usted, que el instrumento diseñado mide la variable de forma:

Suficiente Medianamente Suficiente Insuficiente

Observaciones: _____

4.- Considera usted que el instrumento está redactado de forma:

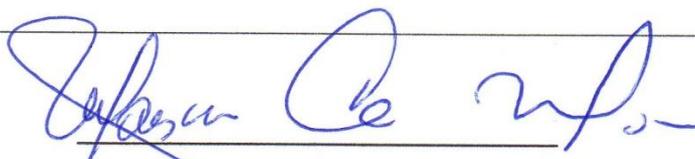
Adecuada Inadecuada

Observaciones: _____

5.- Considera el instrumento válido:

Si No

Observaciones: _____



FIRMA DEL EXPERTO

Anexo 3 Tabla Chi cuadrado

TABLA 5
(continuación)

$\chi^2_{.100}$	$\chi^2_{.050}$	$\chi^2_{.025}$	$\chi^2_{.010}$	$\chi^2_{.005}$	<i>df</i>
2.70554	3.84146	5.02389	6.63490	7.87944	1
4.60517	5.99147	7.37776	9.21034	10.5966	2
6.25139	7.81473	9.34840	11.3449	12.8381	3
7.77944	9.48773	11.1433	13.2767	14.8602	4
9.23635	11.0705	12.8325	15.0863	16.7496	5
10.6446	12.5916	14.4494	16.8119	18.5476	6
12.0170	14.0671	16.0128	18.4753	20.2777	7
13.3616	15.5073	17.5346	20.0902	21.9550	8
14.6837	16.9190	19.0228	21.6660	23.5893	9

Fuente: (Mendenhall, Beaver, & Beaver, 2013)



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

CERTIFICACIÓN

Se certifica que el presente trabajo fue desarrollado por la señora **CATHERINE ALEXANDRA COFRE IZA**. En la ciudad de Latacunga a los 22 días del mes de diciembre del 2016.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Avellan'.

Ing . Nilda Avellán

TUTOR DEL PROYECTO

Aprobado por:

 A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Tapia'.

Ing. Julio Tapia

DIRECTOR DE CARRERA

 A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Díaz'.

Dr. Juan Carlos Díaz

SECRETARIO ACADÉMICO